

# NOTAS DE POBLACIÓN

AÑO XXXI, N° 78, SANTIAGO DE CHILE



NACIONES UNIDAS



Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División Población

LC/G 2229-P  
Diciembre / December 2004

Copyright © Naciones Unidas 2004  
Todos los derechos están reservados  
Impreso en Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
NÚMERO DE VENTA: S.05.II.G.14
ISBN 92-1-322651-9 ISSN impreso 0303-1829 ISSN electrónico 1681-0333

Ilustración de portada: Ana Luisa Méndez Segura,  
San José, Costa Rica, "Puerta" (detalle), 1998  
Diseño de portada: María Eugenia Urzúa

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**José Luis Machinea**, Secretario Ejecutivo

**CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA  
(CELADE) - DIVISIÓN POBLACIÓN**

**Dirk Jaspers**, Director

La Revista **NOTAS DE POBLACIÓN** es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año (junio y diciembre), con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal, como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

**Comité editorial:**

Jorge Bravo

Juan Chackiel

José Miguel Guzmán

Susana Schkolnik

**Secretaria:**

María Teresa Donoso

**Redacción y administración:**

Casilla 179-D, Santiago, Chile

E-mail: [MaríaTeresa.Donoso@cepal.org](mailto:MaríaTeresa.Donoso@cepal.org)

Precio del ejemplar: US\$ 12

Suscripción Anual: US\$ 20

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el CELADE sea necesariamente partícipe de ellas.

## SUMARIO

Aspectos sociales del embarazo y la fecundidad adolescente en América Latina. <i>Edith Alejandra Pantelides</i> . . . . .	7
La fecundidad de reemplazo y más allá en áreas metropolitanas de América Latina. <i>Luis Rosero-Bixby</i> . . . . .	35
Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género. <i>Brígida García y Olga Rojas</i> . . . . .	65
Migración interregional en Chile. Modelos y resultados 1987-2002. <i>Patricio Aroca</i> . . . . .	97
Políticas sobre vejez en América Latina: elementos para su análisis y tendencias generales. <i>Sandra Huenchuan Navarro</i> . . . . .	155
Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento . . . . .	183



## **ASPECTOS SOCIALES DEL EMBARAZO Y LA FECUNDIDAD ADOLESCENTE EN AMÉRICA LATINA**

**Edith Alejandra Pantelides\***

### **RESUMEN**

Luego de repasar las razones que despertaron el interés de los estudiosos por la fecundidad adolescente, en este artículo se revisan los conocimientos sobre los aspectos sociales que inciden en las diferencias en maternidad adolescente en América Latina. Entre los aspectos macrosociales se destacan las políticas públicas y entre los del contexto social próximo, el lugar de residencia de las jóvenes, la disponibilidad de recursos para la atención en salud reproductiva y la anticoncepción, la estructura familiar y la interacción con los padres, otros adultos y el grupo de pares. También se abordan características individuales, entre las que se cuentan la edad, el estrato socioeconómico, el nivel de educación y la pertenencia a grupos étnicos. Por último, se analiza el efecto en la conducta reproductiva de las adolescentes de sus percepciones, actitudes y conocimientos de aspectos de la reproducción y la anticoncepción, para finalizar con breves consideraciones sobre las posibles causas de la lentitud relativa del descenso de la fecundidad adolescente.

---

\* Investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e investigadora titular del Centro de Estudios de Población (CENEP), Argentina.

## **ABSTRACT**

After reviewing the reasons that stimulated the interest of scholars in adolescent fertility, this article reviews the current knowledge on social aspects that affect differences in adolescent maternity in Latin America. The macrosocial aspects include public policies, and aspects of the immediate social context include the place of residence of the young women, the availability of resources for reproductive health services and contraception, the family structure and the interaction with parents, other adults and the peer group. Individual characteristics are also considered, including age, socioeconomic group, level of education and ethnic groups. Lastly, the effect on adolescents' reproductive behaviour of their perceptions, attitudes and knowledge with regard to reproduction and contraception are analyzed, and the paper concludes with a brief consideration of the possible reasons for the relatively slow decline in adolescent fertility.

## RESUMÉ

Cet article passe d'abord en revue les raisons qui ont suscité l'intérêt des analystes pour la fécondité chez les adolescents, pour se pencher ensuite sur les connaissances relatives aux aspects sociaux qui ont une incidence sur les différences existant en Amérique latine en matière de fécondité adolescente. Les principaux aspects macro sociaux sont les politiques publiques et, en ce qui concerne l'environnement social proche, le lieu de résidence des jeunes filles, la disponibilité de ressources pour les soins de santé en matière d'hygiène de la procréation et de contraception, la structure familiale et l'interaction avec les parents, d'autres adultes et le groupe de pairs. D'autres caractéristiques individuelles sont également prises en compte, telles que l'âge, la couche socio-économique, la scolarisation et l'appartenance aux groupes ethniques. Finalement, l'étude aborde l'effet, en termes de comportement procréateur des adolescentes, de leurs perceptions, attitudes et connaissances relatives à la procréation et à la contraception. Quelques brèves considérations sont ensuite exposées quant aux causes possibles de la lenteur relative du fléchissement de la fécondité chez les adolescentes.



## I. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones sobre fecundidad y embarazo adolescente, de orientación tanto biomédica como social, exhibieron un gran impulso en la década de 1970 en los países desarrollados, sobre todo en Estados Unidos. En la región de América Latina y el Caribe el fenómeno se observó en los años ochenta y se consolidó a fines de esa década. El surgimiento de interés por el tema se ha justificado de diversas maneras, que se examinan a continuación.

En primer lugar, las tasas de fecundidad de las menores de 20 años se consideraban altas y eran vistas como un problema social e individual. No se tenían en cuenta las diferencias culturales, según las cuales en ciertas sociedades en que la maternidad a edad temprana es la norma aceptada e incluso alentada,<sup>1</sup> ni el ciclo vital en el que muchas madres adolescentes están en uniones estables y tener hijos es lo esperado y deseado.

En segundo lugar, la preocupación se justificaba por el aumento de la fecundidad adolescente, si bien los datos no daban sustento a este argumento ya sea por falta de información o porque indicaban estabilidad o una tendencia contraria a las postuladas (CEPAL/CELADE, 2002; Luker, 1997; Naciones Unidas, varios años).

También se señalaba el riesgo para la vida y la salud que, para la madre y el hijo, provendría de una maternidad temprana. Sin embargo, ya a fines de la década de 1970 había investigaciones que evidenciaban que los riesgos de salud para la madre adolescente y el hijo obedecían en gran medida a la falta de cuidados médicos y a deficiencias nutricionales debidas a su situación económica (las madres adolescentes eran mayoritariamente pobres) o al descuido de la propia salud, no eran consecuencia de la edad de las madres en sí misma (Baldwin y Caine, 1980; Griffiths, 1977; Hollingsworth, Kotchen y Felice, 1982; Makinson, 1985; McAnarney y otros, 1978; Menken, 1980).<sup>2</sup> Una compilación reciente de los estudios realizados en México sobre parturientas adolescentes tampoco muestra que estas corran riesgos significativamente superiores a los de las adultas (Román Pérez y otros, 2001).

---

<sup>1</sup> Véase Furstenberg Jr. (1998) acerca de las circunstancias en las que la maternidad adolescente se transforma en un problema.

<sup>2</sup> Citados en Hayes (1987).

La preocupación por la fecundidad adolescente también se fundamentaba en las desventajas vinculadas a la condición de madre soltera, para esta y su hijo. Ahora bien, en muchas sociedades, la mayor parte de las madres adolescentes son casadas o unidas consensualmente al momento de tener el hijo, aunque a menudo la unión o casamiento son posteriores al embarazo, pero anteriores al nacimiento (Añaños, 1993: p. 4; Pantelides, 1995: p. 17; Singh y Wulf, 1990: pp. 62-64).

Por último se sostenía que convertirse en madre en la adolescencia conducía a un menor nivel de educación y de estatus socioeconómico en general (Hayes, 1987: p.123). Este argumento se relaciona con el que afirma que la maternidad temprana es un mecanismo de transmisión de la pobreza (Buvinic y otros, 1992). Sin embargo, la evidencia puede ser leída en forma inversa; es la pobreza la que perpetúa situaciones que llevan al embarazo en la adolescencia. Dicho en forma más general, las condiciones socioeconómicas preexistentes explicarían por qué algunas adolescentes se convierten en madres y otras no (Geronimus y Korenman, 1992; Luker, 1997; Stern, 1997).<sup>3</sup>

Si la fecundidad adolescente no estaba aumentando, los riesgos de salud no eran una consecuencia de la edad de las madres y las carencias educacionales y económicas no eran —al menos no en gran medida— un resultado de la maternidad temprana cabe preguntarse cómo se explica esta preocupación.<sup>4</sup> La respuesta no es sencilla, pero es posible sugerir algunos factores, aunque no estimar su orden de importancia. En primer lugar, y desde un punto de vista “demográfico”, la proporción de nacimientos que corresponden a madres adolescentes ha ido en aumento, en general no debido a un incremento de las tasas de fecundidad en esas edades sino porque la fecundidad de las menores de 20 años disminuyó relativamente menos que la de las demás mujeres (Ferrando, 2003). Del mismo modo, ha ido en aumento en muchos países el número de nacimientos de madres adolescentes, tampoco en virtud del aumento de las tasas de fecundidad sino porque tasas estancadas o en descenso lento se han combinado con cohortes de tamaño creciente. Ello ha dado lugar a la impresión, especialmente a los profesionales de los servicios públicos de salud, que atienden el grueso de los nacimientos en edades tempranas y cada vez a más madres adolescentes, de que la fecundidad de este grupo etario está aumentando.

---

<sup>3</sup> Un excelente trabajo de Ralph Hakkert (2001) examina en detalle la evidencia sobre las consecuencias de la maternidad temprana para la madre adolescente y su hijo.

<sup>4</sup> Un análisis muy agudo y bien documentado de los factores que explican la preocupación por la fecundidad adolescente en Estados Unidos figura en Luker (1997). El caso de México se considera en Stern (1997).

En segundo lugar, como consecuencia del avance de los movimientos feministas, se está imponiendo la preocupación por que las mujeres que así lo deseen tengan la oportunidad de trabajar, estudiar o tener otros objetivos y actividades además de —o en lugar de— la maternidad. Tener un hijo a edad temprana sin duda dificulta la realización de ese tipo de objetivos. Por último, puede tratarse también de una reacción frente al ejercicio de la sexualidad especialmente por parte de las mujeres jóvenes, que parece haber escapado al control social.

## II. ASPECTOS SOCIALES DEL EMBARAZO Y LA FECUNDIDAD ADOLESCENTE

En este trabajo se examinan los aspectos sociales que, con mayor frecuencia, se han identificado como factores determinantes de las diferencias en la fecundidad en la adolescencia. Se trata sobre todo de una revisión —sin duda parcial— de la literatura sobre el tema y no se incluye información original ni una reelaboración de datos secundarios.<sup>5</sup>

Si bien el título menciona tanto el embarazo como la fecundidad, cabe notar que la información que se posee sobre el embarazo es escasa. Por una parte, no se registra en forma sistemática y por otra, aunque en algunas encuestas se ha preguntado por embarazos, no se ha encontrado mayor elaboración de los resultados en relación con variables sociodemográficas. En consecuencia, nos concentraremos en los aspectos sociales de la fecundidad y de sus determinantes próximos, en particular la edad en el momento de la iniciación sexual y el uso de métodos anticonceptivos. Cuando la investigación existente lo permita, se hará referencia al aborto.

Los factores sociales que influyen en el embarazo y la fecundidad adolescente pueden concebirse como una serie de círculos concéntricos o niveles de análisis, desde el más alejado, el nivel macrosocial, al más próximo, la conducta, o el nivel de los conocimientos, actitudes y percepciones individuales. En el nivel macrosocial se pueden mencionar las pautas culturales, la estructura socioeconómica o estratificación social, la estratificación por género y por etnia, y las políticas públicas dirigidas a la salud reproductiva adolescente. El contexto social abarca también factores importantes más “próximos” al individuo, entre otros, el lugar de

---

<sup>5</sup> Existen al menos dos publicaciones que examinan en forma amplia el tema del embarazo y la fecundidad en la adolescencia en América Latina: Guzmán, Hakkert, Contreras y Falconier de Moyano (2001) y de Oliveira (2000), este último solamente para los casos de Argentina, Brasil y México.

residencia, la estructura familiar y los grupos de sociabilidad integrados por docentes y grupos de pares, así como la existencia de servicios de prevención y atención en salud, especialmente en materia de salud sexual y reproductiva, y la disponibilidad de recursos anticonceptivos. Las siguientes características de los sujetos determinan grados de “vulnerabilidad” a una fecundidad precoz: su edad, su situación socioeconómica, sobre todo su nivel de educación, y su grupo étnico. En último lugar, las percepciones, actitudes y conocimientos relativos a los roles de género, al ejercicio de la sexualidad y a la prevención del embarazo influyen en la adopción de conductas reproductivas conducentes o no a una fecundidad temprana.

No todos los aspectos enunciados han sido estudiados, como tampoco abunda el abordaje empírico de su relación. En la investigación empírica se han dejado de lado sobre todo los factores de orden macrosocial, que tampoco se tratan con detalle en este artículo.

### III. FUENTES DE INFORMACIÓN

Una de las fuentes de datos más importantes sobre la fecundidad son las Encuestas de Demografía y Salud (EDS), realizadas a mujeres de 15 a 49 años en varios países de la región. Las más antiguas contienen poca información de interés para este trabajo, pero las realizadas a partir de mediados de la década de 1990 incorporan secciones destinadas específicamente a la fecundidad adolescente o de las mujeres de 15 a 24 años, si bien a veces sumamente escuetas o con tablas mal concebidas, que no explotan adecuadamente la información.<sup>6</sup> Sorprendentemente, muchos datos se refieren solamente al grupo de 15 a 24 años sin mayores distinciones, reuniendo edades con características muy disímiles, lo que vuelve inútil esa información para el estudio de la adolescencia.<sup>7</sup> Otros solo se presentan para las mujeres en unión, dejando de lado a las solteras, con la consecuente pérdida de información crucial. Las encuestas realizadas por equipos locales de varios países y apoyadas por el “Center for Disease Control” (CDC) de los Estados Unidos también son una fuente de información relevante. En estas

---

<sup>6</sup> Se ha trabajado solamente con el material publicado, no con las bases de datos. Véase Guzmán, Hakker, Contreras y Falconier de Moyano (2001), cuya inteligente reelaboración de los datos de diversas encuestas arroja resultados muy interesantes.

<sup>7</sup> Estas categorías suelen ser idénticas en muchos de los informes de las encuestas. La agrupación por edades quizás esté basada en una concepción de que la adolescencia abarca más años en la actualidad. Aun aceptando que esto ocurra con los jóvenes de las grandes ciudades, no es el caso de la generalidad de los jóvenes de América Latina.

encuestas, como en las de demografía y salud, solo se interroga a mujeres a partir de los 15 años y no al segmento más joven, para el que el embarazo y la maternidad son más conflictivos.<sup>8</sup> Algunas investigaciones realizadas en América Latina, generalmente con muestras intencionales y de alcance local, proveen alguna información sobre ese segmento más joven de la adolescencia.

Los censos parecen una fuente de información obvia, en aquellos casos en que se ha preguntado el número de hijos de las mujeres. Permiten relacionar la fecundidad con otras características de la mujer y del hogar que son de mucho interés, aunque solamente para las fechas censales, espaciadas un mínimo de 10 años. De todos modos, más allá del número de hijos por edad de la madre, es poco o nada lo que se ha publicado de la información censal respecto del tema que nos ocupa.

Las estadísticas vitales son otra fuente potencial de datos, aunque en América Latina su cobertura y calidad no siempre son aceptables. Además, la información sobre características de la madre no siempre existe o es de calidad dudosa. Como en el resto de las fuentes mencionadas, el acceso a las bases de datos correspondientes brindaría la posibilidad de analizar aspectos sociales de la fecundidad adolescente que las publicaciones habitualmente no consideran.

También es posible combinar metodologías cuantitativas y cualitativas, es decir, encuestas generalmente realizadas en áreas restringidas y a muestras intencionales, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y etnografía.

Cabe agregar que, dado que el interés en el estudio del rol de los varones en la fecundidad es relativamente reciente, las fuentes proveen información sobre todo acerca de mujeres, y ello se refleja en este trabajo.

#### **IV. ASPECTOS MACROSOCIALES: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

De los aspectos macrosociales mencionados, solo se hará referencia de forma más extensa a las políticas públicas. La estratificación social se considerará solamente en la medida en que se refleja en las características individuales de las adolescentes.

El primer foro de discusión de la problemática de la fecundidad adolescente en la región fue, probablemente, la Conferencia Internacional sobre

---

<sup>8</sup> La fecundidad de las menores de 15 años es muy costosa de captar en una encuesta por muestreo probabilístico, por tratarse de un fenómeno relativamente infrecuente.

Fecundidad en Adolescentes en América Latina y el Caribe, que se realizó en noviembre de 1989.<sup>9</sup> Varios de los trabajos presentados en esa ocasión se dedicaron a temas de políticas públicas y legislación (Cavalcanti, 1989; Paxman y Rosenbaum, 1989; Urbina, 1989). Aunque la situación ha cambiado en parte, todavía siguen vigentes algunas de sus conclusiones: "...en América Latina, los programas de salud reproductiva para los adolescentes se han iniciado sin el apoyo de las políticas o las instituciones nacionales. En ocasiones han encontrado obstáculos concertados o resistencia abierta" (Paxman, 1989). Aún hoy, si las políticas destinadas a poner a disposición de los adultos los conocimientos y los medios para controlar su fecundidad encuentran resistencia en las capas más conservadoras de la sociedad, las orientadas a la adolescencia son mucho más resistidas. Se rechazan especialmente los intentos de asegurar la autonomía de los jóvenes, es decir, su derecho a tomar decisiones independientes, sin el permiso de sus padres. Sin embargo, en algunos países se han ido adoptando gradualmente planes de salud reproductiva dirigidos a la adolescencia.<sup>10</sup>

Resulta imposible determinar el efecto en el embarazo y la fecundidad adolescente de esta ausencia de políticas públicas. Es evidente que en lugares como Argentina y Uruguay, la fecundidad en general tuvo un comportamiento independiente tanto de la falta de políticas gubernamentales como de la de las organizaciones de la sociedad civil, y la fecundidad adolescente no fue la excepción. No obstante, hay que señalar que en ambos países la fecundidad adolescente es relativamente alta en relación al nivel de fecundidad general y parece presentar mayor resistencia al descenso. En países como Brasil, en que las entidades de la sociedad civil llenaron con acciones concretas el vacío dejado por el Estado, la fecundidad general se redujo, y con ella la de la adolescencia, aunque no en la misma medida. En México, que tiene una política definida y enérgica en materia de planificación familiar, aunque solo recientemente ha prestado atención específica a la adolescencia, se observa un descenso notable de la fecundidad adolescente en los últimos 30 años, tanto durante la vigencia como durante la ausencia de políticas de salud reproductiva dirigidas a la adolescencia (CEPAL/CELADE, 2002).

---

<sup>9</sup> Convocada por The Population Council y The Pathfinder Fund.

<sup>10</sup> Véase Gogna (2001), donde se recopilan estudios de casos para Argentina, Brasil y México. Ferrando (2003) cita avances en los casos de Chile, Colombia, Paraguay (solo en materia de programas de educación familiar y sexual), Panamá, Costa Rica, Bolivia, Perú y República Dominicana.

## V. CONTEXTO SOCIAL PRÓXIMO

### 1. Lugar de residencia

La variable “lugar de residencia” resume una realidad compleja, pero que se podría sintetizar como “estilo de vida”, y comprende desde acceso a la educación, al trabajo y a los mensajes de los medios de comunicación, hasta aspectos culturales y sociales tales como las perspectivas que se le ofrecen a las mujeres fuera del hogar y la mayor o menor igualdad entre los sexos.

La unidad de análisis mayor es el país, y se puede demostrar que la fecundidad adolescente difiere según los países, lo que seguramente tiene que ver con el nivel de desarrollo y los denominadores comunes en la cultura. Sin embargo, muchos países —y los de América Latina no son la excepción— presentan desigualdades económicas, sociales y culturales, que establecen diferencias internas en la fecundidad adolescente, a veces mayores que las existentes entre países.

Una forma habitual de segmentar el lugar de residencia es clasificarlo en urbano y rural.<sup>11</sup> En el cuadro 1 se presentan algunos ejemplos de diferencias en la fecundidad adolescente según lugar de residencia, que no necesitan de mayor comentario; en todos los casos, la fecundidad adolescente rural —medida por la tasa de fecundidad o por el porcentaje de madres— es claramente más alta que la urbana, e incluso en un caso la duplica.<sup>12</sup>

En algunos países se cuenta con mediciones para áreas geográficas más detalladas. Por ejemplo, en Perú en el año 1996, 5,5% de las adolescentes eran madres en Lima Metropolitana, cifra inferior al 8,6% de otras grandes ciudades y al 9,9% del resto urbano (Instituto Nacional de Estadística e Informática/Macro International Inc. 1997). En Honduras, en el mismo año, las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula exhibían una tasa de fecundidad adolescente de 100 por mil y el resto de las áreas urbanas de 124.

Variables intermedias o determinantes próximos como la edad a la iniciación sexual, también varían de acuerdo con la residencia. En Honduras, según la encuesta de 1996, mientras en Tegucigalpa y San Pedro Sula el 14,4% se había iniciado antes de cumplir 15 años, en las demás áreas urbanas lo había hecho el 21,7%, al igual que en las zonas rurales (Ministerio

---

<sup>11</sup> La definición de urbano difiere según los países.

<sup>12</sup> La existencia de diferencias entre los ámbitos rural y urbano en la fecundidad adolescente es prácticamente universal (Sing, 1998).

de Salud, ASHONPLAFA, USAID/Honduras y CDC, 1997). Otra forma de ver el diferencial de fecundidad adolescente según lugar de residencia es presentada por Welti quien observa que, en México, el 14,5% de los nacimientos correspondían a madres adolescentes en las localidades de más de 100.000 habitantes, cifra que ascendía al 17,3% en las de menos de 2.500 habitantes (Welti, 2000). Los datos muestran la importancia del lugar de residencia en el establecimiento de pautas de fecundidad, aun más allá de la distinción entre áreas urbanas y rurales.

Cuadro 1

**MUJERES DE 15-19 AÑOS. TASA DE FECUNDIDAD O PORCENTAJE DE MADRES SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA. PAÍSES SELECCIONADOS, 1995-2001**

País	Tasa de fecundidad por mil		Porcentaje que ya son madres	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Bolivia 1998			9.2	18.4
Colombia 2000			13.3	20.8
Ecuador 1999	79	112		
El Salvador 1998	87	150		
Nicaragua 2001			17.4	25.8
Paraguay 1995-1996	82	138		
República Dominicana 1996	87	160	14.4	25.7

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (1998); PROFAMILIA (2000); CEPAR/CDC (s.f.); INE/DHS (1998); ADS (2002); INEC-MINSA (2002); CEPEP/CDC/USAID (1997); CESDEM/PROFAMILIA/ONAPLAN (1997).

## 2. Estructura familiar y grupos de sociabilidad

Distintos grupos sociales ejercen influencia en la conducta adolescente. En particular, se ha postulado que el tipo de familia en que el adolescente ha sido socializado o con la que habita tiene una importante influencia sobre sus conductas sexuales y reproductivas. Así, las familias “bien constituidas”, con ambos padres biológicos presentes, ofrecerían un ámbito protector. Los adolescentes provenientes de esas familias tendrían una probabilidad menor de adoptar conductas de riesgo, es decir, de tener una iniciación sexual temprana y relaciones sexuales sin protección y, por lo tanto, de quedar embarazada o embarazar a su pareja. Estudios realizados en Estados Unidos demuestran la existencia de ese tipo de relación entre estructura familiar y conductas reproductivas (véanse citas en Hayes, 1987). La evidencia en América Latina es escasa. En una investigación con

adolescentes de 15-18 años se determinó que: las mujeres que no conviven con la madre ni con el padre registran la mayor frecuencia de conductas de riesgo, su falta de cuidado en materia de anticonceptivos es tres veces más frecuente en la primera relación y casi nueve veces más frecuente en la última relación que la registrada por las chicas que conviven con ambos progenitores. Si bien las jóvenes que viven con un solo progenitor —en la inmensa mayoría de los casos, con la madre— exhiben una mayor frecuencia de conductas de riesgo que aquellas que viven con el padre y la madre, es significativamente más baja que la manifestada por las adolescentes que no conviven con ninguno de los dos (Pantelides, Geldstein e Infesta Domínguez, 1995).<sup>13</sup> En el mismo trabajo se muestra que el 83,3% de las jóvenes encuestadas que no viven con ninguno de sus progenitores ya se había iniciado sexualmente, en comparación con 55,2% de las que viven con uno de los padres y 40% de las que viven con ambos. Di Silvestre Paradiso coincide en señalar la importancia de la presencia de los padres en el hogar; en su estudio se afirma que “las adolescentes no embarazadas viven con mayor frecuencia en familias intactas y menos probablemente en familias uniparentales que las adolescentes embarazadas” (Di Silvestre Paradiso, 1997).<sup>14</sup>

El intento de escapar a situaciones conflictivas en el hogar también es un detonante del embarazo temprano (Climent y otros, 1998). En testimonios aislados se menciona el deseo de tener hijos propios para no seguir cuidando de los hermanos pequeños, tarea comúnmente asignada a las adolescentes mujeres en los estratos más pobres, o para ser tratada como adulta por los padres.

Otro aspecto de la calidad de vida familiar que afecta las conductas reproductivas es la comunicación con los padres (Huerta Franco, Díaz de León y Malacara, 1996; Quintana Sánchez y Vázquez del Aguila, 1997). La madre parece ser la figura clave en este sentido, aún para los adolescentes varones (Geldstein, 1993; Pick de Weiss y otros, 1987). De todos modos, varones y mujeres prefieren a la figura paterna del mismo sexo y las mujeres recurren al padre con poca frecuencia (Lauraga, 1995; Pantelides y Cerrutti, 1992).

En una investigación con mujeres de 12 a 19 años residentes en la ciudad de México se encontró que aquellas que habían dialogado con sus madres sobre temas sexuales era más probable que no se hubieran iniciado

---

<sup>13</sup> La encuesta se realizó con una muestra intencional de 386 adolescentes de ambos sexos, residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

<sup>14</sup> El estudio se realizó con una muestra no probabilística de 251 mujeres de entre 12 y 20 años, de estrato social medio bajo y bajo, residentes en Santiago de Chile.

sexualmente respecto a aquellas que no lo habían hecho (Pick de Weiss y otros, 1991). La madre, sin embargo, suele brindar mensajes parciales. “Al ejercer el rol precautorio, las madres tratan de proteger a las adolescentes de los riesgos que acarrea una vida sexual activa, procurando que las hijas adopten el modelo sexual que ellas consideran más beneficioso —que por lo general implica una concepción tradicional de los roles de género. Para alcanzar esos objetivos, la madre fundamentalmente transmite valores e impone límites. La transmisión de contenidos instrumentales para favorecer el ejercicio de una sexualidad responsable y protegida es, en cambio, mucho más limitada...” (Geldstein, Infesta Domínguez y Delpino, 2000). En un sentido parecido Gage señala que las jóvenes reciben mensajes que toman la forma de prohibiciones, restricción de movimientos y advertencias sobre las consecuencias negativas del embarazo premarital, pero no información sobre sus cuerpos, la menstruación o el proceso reproductivo (Gage, 1998).

La fuente interpersonal preferida para hablar sobre temas de sexualidad (incluida la anticoncepción) es el grupo de pares, es decir, amigas, vecinas y hermanas (Berglund y otros, 1997; Pantelides, Geldstein e Infesta Domínguez, 1995). Los pares a menudo no son una fuente de información de buena calidad. Por otra parte, pueden tener influencias negativas en cuanto a la adopción de conductas de riesgo reproductivo, cuando empujan a los varones a iniciaciones que quizás de otro modo habrían sido postergadas.

Un dato interesante que surge de la investigación es que los docentes son el otro grupo de adultos con quien los adolescentes dialogan de temas sexuales (Kornblit y Mendes Diz, 1994). Pero el 70% de los jóvenes no recurre ni a maestros ni a padres y alrededor del 50% no conversa ni con los padres ni con los amigos, estableciendo un muro de silencio alrededor de su sexualidad (Pantelides y Cerrutti, 1992).

### **3. Servicios en salud sexual y reproductiva y disponibilidad de recursos anticonceptivos**

La disponibilidad de servicios de salud que atiendan las demandas en materia de sexualidad y anticoncepción de las adolescentes afecta las tasas y las modalidades de embarazo y fecundidad de esa población. La existencia de estos servicios depende en gran medida de la existencia de una política gubernamental en tal sentido, no sólo para establecer su legalidad, sino para que alcancen a los estratos más pobres, que solo tienen acceso a los servicios públicos de salud.

En la Conferencia Internacional sobre Fecundidad en Adolescentes en América Latina y el Caribe, la situación de fines de los años ochenta se

resumía así: "...existe una tendencia creciente hacia la creación de programas de salud para los adolescentes, que incluyen la atención a aspectos de la reproducción" (Paxman, 1989). Pero se señalaba que, en la mayoría de los casos, la iniciativa había sido de las organizaciones no gubernamentales o de "...profesionales altamente motivados, ajenos a las políticas nacionales de salud..." (Paxman, 1989). Esta situación aún prevalece en muchos de los países de la región, incluso en aquellos que cuentan con una política dirigida expresamente a ese segmento de la población.

Resulta fundamental que los servicios que se instalen sean accesibles, tanto desde un punto de vista físico (localización) como subjetivo. Para que los adolescentes hagan efectivamente uso de éstos es crucial la actitud de los profesionales, que deben evitar la censura. Un clima cultural adverso a la sexualidad en la adolescencia puede verse reflejado en actitudes tales como la negativa de proveer anticoncepción o incluso atención.

Además de la recomendación y oferta de métodos anticonceptivos en los servicios de salud, su disponibilidad en las farmacias y la actitud de los que están a su cargo ante el adolescente resultan fundamentales pues, en muchos casos, se trata del proveedor al que recurre la población, sin pasar por la atención médica.

## **VI. CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES**

### **1. Edad**

Concebimos aquí a la edad como una variable de índole social, en el sentido que indica, aunque imperfectamente, la etapa de la vida en la que se encuentra el individuo. Más allá de que en la adolescencia, la fecundidad aumenta con la edad, esta variable influye en la vulnerabilidad frente a situaciones de riesgo reproductivo. El uso de anticonceptivos en la iniciación, por ejemplo, aumenta con la edad a la que ocurre, de modo que, cuanto más temprana es mayor es el riesgo de embarazo, no sólo porque aumenta el tiempo total en que la mujer estará expuesta a embarazarse, sino porque es menor el porcentaje de las que adoptan conductas preventivas (véase el cuadro 2).

Otro factor de riesgo de embarazos no planeados es la iniciación sexual bajo coerción que, además de dañina para la salud sexual de la joven, generalmente se da sin protección anticonceptiva. Pantelides y Geldstein comprobaron que la experiencia de una iniciación sexual forzada o no deseada pero finalmente aceptada, disminuía drásticamente a medida que aumentaba la edad en que había tenido lugar (Pantelides y Geldstein,

1998).<sup>15</sup> En los extremos, el 100% de las niñas que tuvieron su primer coito antes de los 13 años habían sido forzadas y ninguna de las que se iniciaron entre los 17 y 18 años lo fueron. Datos de 1996 correspondientes a Brasil muestran algo semejante; mientras que el 4,9% de las mujeres que se iniciaron sexualmente antes de los 15 años fueron forzadas, solo un 0,4% de las que lo hicieron entre los 15 y 17 años y ninguna de las que se iniciaron entre los 18 y 24 años lo fue (BENFAM, 1999: p. 65).

Cuadro 2

**PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE USARON ALGÚN  
MÉTODO ANTICONCEPTIVO EN LA INICIACIÓN SEXUAL,  
SEGÚN EDAD EN EL MOMENTO DE LA INICIACIÓN.  
PAÍSES SELECCIONADOS, SEGUNDA MITAD DE LOS AÑOS NOVENTA**

Edad a la iniciación	Colombia 1996	El Salvador 1999	Nicaragua 1996
<15	23.5	5.0	2.9
15-17	39.4	9.1	6.4
18-19		14.1	6.9
18-24	48.1		

Fuente: ADS (2002); PROFAMILIA (2000); INEC-MINSA (2002).

## **2. Situación socioeconómica: estrato socioeconómico, grupo étnico, educación**

En este artículo se ha comentado la importancia que las condiciones de existencia tienen en el embarazo y la fecundidad adolescentes. Esto se puede comprobar con facilidad observando las tasas de fecundidad en los distintos estratos sociales. Guzmán, Contreras y Hakkert calcularon las tasas de fecundidad adolescente según quintiles de pobreza para algunos países de América Latina, sobre la base de datos de las EDS. En todos los casos, las tasas del quintil más pobre son de cuatro a nueve veces mayores que las del quintil superior (Guzmán, Contreras y Hakkert, 2001).<sup>16</sup> El uso de métodos anticonceptivos es sensible a los niveles de pobreza, si bien no siempre en forma lineal; aunque en varios países el uso de anticonceptivos por parte de las adolescentes aumenta a medida que se sube en la escala

<sup>15</sup> Investigación realizada con una muestra al azar de 201 adolescentes que recurrieron al servicio de adolescentes de un hospital público de la ciudad de Buenos Aires.

<sup>16</sup> Los quintiles de pobreza se establecieron sobre la base de información acerca de la situación del hogar en cuanto a servicios y bienes disponibles (Guzmán, Contreras y Hakkert, 2001).

social, en otros la tendencia se revierte algo en el nivel superior (Contreras, Guzmán y Hakkert, 2001: p. 132).

En su investigación con adolescentes de estratos bajos y medio-altos del Área Metropolitana de Buenos Aires, Pantelides, Geldstein e Infesta Domínguez (1995) encontraron que, si bien las jóvenes del estrato bajo se iniciaban algo más temprano que las del estrato medio-alto y no había diferencia entre los varones de los dos estratos, al llegar a los 18 años, la proporción de iniciados era superior en el caso de varones y mujeres de los estratos medio-altos. Esta diferencia en la exposición al riesgo de concebir, sin embargo, era totalmente compensada por el uso de la anticoncepción. Mientras solamente alrededor de un tercio de varones y mujeres de clase baja usaron anticoncepción consistentemente desde la iniciación, dos tercios de los varones y tres cuartas partes de las mujeres de clase media alta tuvieron esa conducta.

El estrato socioeconómico también parece establecer diferencias en el recurso al aborto. Wartemberg concluye que ha abortado el 15,3% de las adolescentes de los estratos bajo-bajo y bajo, el 9,3% de las de los estratos medio-bajo y medio-medio y el 7,6% de las que pertenecen a los estratos medio alto y alto (Wartemberg, 1999).<sup>17</sup>

La situación socioeconómica y la pertenencia a un grupo étnico suelen estar indisolublemente imbricadas. Como en América Latina los indígenas suelen ocupar los últimos peldaños de la escala social, es difícil distinguir entre la influencia de las diferencias culturales y la de la clase socioeconómica en las pautas de fecundidad en la adolescencia. En los estudios de Welti, Pantelides y Binstock se analiza el embarazo en adolescentes según su idioma, un indicador del grupo étnico al que pertenecen y del grado de integración a la cultura hispanohablante (Welti, 2000 y Pantelides y Binstock, 1993). Welti encuentra que el 6,3% de las adolescentes de habla indígena y solo un 3,7% de las que no hablan ese idioma están embarazadas. Pantelides y Binstock registran que el 73,4% de las jóvenes en cuyos hogares solo se habla guaraní, el 52,3% de las que hablan guaraní y español y el 41,1% de las que solo hablan español han estado embarazadas alguna vez.

La relación inversa entre nivel de educación y fecundidad es posiblemente la más documentada y parece cruzar las barreras culturales, pues se verifica en prácticamente todos los países, también para el caso de la fecundidad adolescente (Singh, 1998).

---

<sup>17</sup> Aparentemente, la autora ha usado como denominador a todas las adolescentes y no solo a las embarazadas, por lo cual estas cifras no dependen solo de la tasa a la que las jóvenes recurren al aborto sino también de la frecuencia de los embarazos en cada estrato social.

Cuadro 3

**MUJERES DE 15-19 AÑOS. PORCENTAJE DE MADRES EN LOS EXTREMOS DEL RANGO DE EDUCACIÓN FORMAL. PAÍSES SELECCIONADOS, SEGUNDA MITAD DE LOS AÑOS NOVENTA**

País y fecha	Nivel de educación	
	Superior	Sin educación
Bolivia 1998	40.1	5.2 <sup>a</sup>
Colombia 2000	(a)	2.3
Guatemala 1998-1999	31.9	7.3 <sup>a</sup>
Nicaragua 2001	39.6	4.1
Perú 1996	47.9	2.2
República Dominicana 1996	42.2	0.9

**Fuente:** INEC-MINSA, 2002; Instituto Nacional de Estadísticas (1998); Instituto Nacional de Estadística e Informática y Macro International Inc. (1997); PROFAMILIA (2000); INE, MSPS, USAID, UNICEF, FNUAP, Macro International Inc. (1999). Menos de 25 casos.

<sup>a</sup> Media y superior.

Como se dijo, la mayoría de los autores coincidía en que la maternidad en la adolescencia explicaba el menor nivel de educación de las jóvenes que han tenido hijos tempranamente. Entre otros, Singh señalaba que “...las mujeres que tienen hijos cuando son adolescentes terminan recibiendo mucha menos instrucción que las que posponen la maternidad” (Singh, 1990).<sup>18</sup> Estas afirmaciones adolecen de al menos dos problemas metodológicos. En primer lugar, se basan generalmente en datos transversales, que no tienen en cuenta el orden cronológico de los acontecimientos, es decir, si el embarazo precedió o no al abandono escolar. En segundo lugar, suponen que toda la población tiene la misma posibilidad de estudiar y que, por tanto, la mayoría lo hará salvo que existan impedimentos graves como un embarazo. Sin embargo, existen casos en que una buena parte de las jóvenes deben abandonar los estudios por falta de medios e incluso de establecimientos educativos, la educación no se ve como necesaria para el proyecto de vida y los jóvenes observan que los caminos de movilidad social que la educación abría para generaciones anteriores están cerrados por altos niveles de desempleo y que el grado de especialización requerida en la sociedad tecnificada no se obtiene con cursar la escuela secundaria, nivel máximo al que pueden aspirar.

<sup>18</sup> Sin embargo, en su publicación de 1998, Singh reconoce que la relación entre educación y fecundidad en la adolescencia puede no ser de tipo causal.

En la actualidad, muchos autores sostienen que la secuencia de eventos es en general la inversa a la que se postulaba y el abandono escolar es anterior al embarazo en edades tempranas. Luker dice que las jóvenes que quedan embarazadas y llegan a término a menudo han fracasado en la escuela mucho antes (Luker, 1997). Furstenberg Jr., sostiene que muchas niñas quedan embarazadas y llevan a término su embarazo porque perciben pocas oportunidades en la vida futura y ni los costos de una maternidad temprana ni los beneficios de postergarla son tan importantes (Furstenberg Jr., 1998). Por su parte, Wartenberg plantea que las adolescentes "... con una historia de frustraciones educativas, años perdidos y bajo rendimiento pueden encontrar en un embarazo una salida a una insatisfecha historia dentro del sistema escolar" (Wartenberg, 1999).

Es necesario aplicar una metodología que ubique en el tiempo los acontecimientos para poder realmente afirmar si el embarazo o el abandono escolar sucedió en primer lugar. La Encuesta Nacional de Salud Familiar de El Salvador contiene este dato, pues presenta la ocupación de la mujer al momento que supo que estaba embarazada (ADS, 2000). De las adolescentes que tuvieron un embarazo antes de los 15 años, el 64,4% no estudiaba ni trabajaba y un 10,3% trabajaba pero no estudiaba.<sup>19</sup> En el caso de las que tuvieron su primer embarazo entre los 15 y 19 años, las cifras son del 59,1% y 20,3% respectivamente. Es decir que entre dos tercios y cuatro quintos de las adolescentes no estudiaban al momento de quedar embarazadas. Lo mismo señalaban los datos de Pantelides y Cerrutti en relación con los adolescentes del Área Metropolitana de Buenos Aires (Pantelides y Cerrutti, 1992).

Cabe preguntarse si la educación, y, sobre todo, la retención escolar tienen un efecto "protector", como se postula. Quizás no. Es posible que la permanencia en la escuela sea un indicador de los "proyectos de vida", que tienen un fuerte componente de posibilidad, ya que dependen, entre otros factores, de la situación económica y la situación del mercado de trabajo, y un componente subjetivo, es decir de vocación y empuje individual. En una de las investigaciones mencionadas se establecieron indicadores para medir de manera aproximada esos proyectos de vida u orientación al logro. Estos se clasificaron en "tradicionales", cuando las respuestas de las encuestadas sobre cómo imaginan su futuro a los 25 años se orientaban a la vida reproductiva (matrimonio, hijos) o carecían de proyectos, y "modernos", cuando se referían a estudios universitarios y al trabajo en el caso de las mujeres. Las investigaciones concluyeron que: "La existencia de proyectos de vida orientados al logro individual

---

<sup>19</sup> Esta es la terminología usada en la publicación.

tiene un efecto positivo en la reducción de la frecuencia de conductas sexuales de riesgo, tanto por parte de las mujeres como por parte de los varones. (...) la ausencia de cuidado [anticonceptivo] en la última relación [sexual] es algo más del doble entre las mujeres y casi el triple entre los varones tradicionales respecto a los modernos” (Pantelides, Geldstein e Infesta Domínguez, 1995).

## VII. PERCEPCIONES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS

A nivel subjetivo, se ha postulado que las conductas, incluidas las sexuales, son una consecuencia de los conocimientos, percepciones y actitudes de los sujetos. De acuerdo con los principios del modelo de creencias sobre salud de Becker y Maiman, la conducta individual, en este caso frente a un posible embarazo se ve determinada por la percepción de la propia vulnerabilidad, la gravedad del problema que se enfrenta, la posibilidad de resolverlo, los costos de la prevención y su eficacia y la disponibilidad y calidad de la información con la que se cuenta (Becker y Maiman, 1983).

Este modelo ha sido criticado, pues supone una conducta completamente racional. La investigación relacionada con el VIH/SIDA ha confirmado lo que ya se sabía respecto de otros campos de la conducta sexual: la posesión de conocimientos y aun la conciencia de la propia vulnerabilidad no necesariamente conducen a una conducta de prevención (Pantelides, Gogna y Ramos, 2000). Lo mismo sucede en el caso de los embarazos no planeados y con el comportamiento de los adolescentes.

Aparte de la abstinencia, la única estrategia disponible de prevención de embarazos es el uso de anticonceptivos. El conocimiento sobre anticonceptivos es generalizado en la población adolescente de América latina. El problema de los embarazos no planeados, al menos en el caso de los adolescentes urbanos, parece no obedecer al conocimiento de los medios para evitarlos, sino en que dicho conocimiento no lleva necesariamente a una acción adecuada. Aun cuando la indagación se limita a los métodos modernos, en las EDS de la segunda mitad de los años noventa y principios del 2000 se observa un alto nivel de conocimiento por parte de las adolescentes.<sup>20</sup> Por el contrario, el uso de métodos anticonceptivos modernos oscila entre menos del 2% en Bolivia en 1998 y 12% en Colombia en el año 2000.

Según un estudio de Kornblit y Mendes Diz, uno de los factores que conducirían a la adopción de conductas preventivas es la percepción

---

<sup>20</sup> Con algunas excepciones, como Guatemala y Honduras. Los datos se refieren a los países que poseen la información sobre todas las adolescentes.

del riesgo de embarazo (Kornblit y Mendes Diz, 1996). Pero múltiples barreras se interponen entre esta percepción de riesgo y la posibilidad de prevención. En relación con los anticonceptivos se ponen de manifiesto los miedos frente a los efectos secundarios de los métodos químicos y el rechazo al condón —documentado en múltiples investigaciones— por su interferencia con el placer y lo “natural” y, en la era del SIDA, por su significado de desconfianza hacia el otro miembro de la pareja.<sup>21</sup> A esto se suma la aceptación de creencias equivocadas respecto a los métodos, como revelaron Pick de Weiss y otros, en su investigación en la ciudad de México (Pick de Weiss y otros, 1991). También se aprecia la influencia de los problemas de acceso, económicos o no, entre otros el trato expulsor de los proveedores o la vergüenza en el momento de la adquisición, especialmente en relación con el condón.

En el plano de la relación con la pareja, la iniciación sexual y el uso de anticonceptivos son producto de negociación, implícita o explícita. No se trata necesariamente de una negociación entre iguales en la que se tienen en cuenta los deseos de ambos miembros. En las sociedades latinoamericanas, el varón está todavía en mejores condiciones de imponer su voluntad, aun sin recurrir a la violencia. Las mujeres siguen siendo socializadas de acuerdo con concepciones de los roles sexuales y sociales que otorgan el saber y la decisión sobre todo al varón. En ese contexto, actúan el deseo de complacer a la pareja y el temor a ser abandonada si se la contradice.

En último término, nuestras sociedades otorgan un valor superior al matrimonio y la maternidad como proyecto de vida. En ese marco, una maternidad temprana puede considerarse un logro personal y ser el resultado de un cálculo perfectamente racional, en el que las consecuencias positivas superan a las negativas, en particular, como se señaló, para las jóvenes de aquellos estratos de la sociedad en las que los proyectos de vida alternativos no tienen posibilidad de realización.

## VIII. CONCLUSIONES

Del análisis de los diferentes aspectos sociales de la fecundidad adolescente, se desprende que esta responde a factores diferentes de los que actúan en otras edades de la vida reproductiva. Si, en América Latina, la fecundidad de los mayores de 20 años se rige por el deseo de espaciar los nacimientos

---

<sup>21</sup> El miedo a los efectos secundarios se manifestó incluso en relación con los métodos mecánicos de contracepción. En la investigación de Gogna, Pantelides y Ramos (1997) algunas participantes adultas de grupos focales refirieron alergia al material del preservativo.

y limitar la descendencia —lo que en las últimas décadas se tradujo en un descenso pronunciado de las tasas de fecundidad—, la lentitud de la disminución de la fecundidad adolescente estriba en otras motivaciones, cuya modificación será más gradual. Por una parte, el cálculo racional parece pesar menos a la hora de decidir conductas que pueden resultar en un embarazo. Por otra, para grandes grupos de adolescentes, no es evidente que la maternidad temprana tenga más costos que beneficios. Solamente en un contexto social que ofrezca a las y los jóvenes perspectivas de progreso que compitan exitosamente con los beneficios subjetivos de tener hijos, incluidos los afectivos, que no se han analizado en este trabajo, ellos y ellas se sentirán impulsados a modificar las conductas que los llevan a un embarazo, como ya lo han hecho los jóvenes de otras sociedades y los más privilegiados de aquella a la que pertenecen.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADS (Asociación Demográfica Salvadoreña) (2000), *Encuesta nacional de salud familiar- FESAL-98. Informe final*, San Salvador.
- Añaños, M. C. (1993), “Composición social y comportamientos de unión en madres adolescentes, Rosario, 1980-1991”, *Taller de Investigaciones Sociales en Salud Reproductiva y Sexualidad*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad/Centro de Estudios de Población (CEDES/CENEP.)
- Baldwin, W. y V. Cain (1980), “The children of teenage parents”, *Family Planning Perspectives*, vol. 12, N° 1.
- Becker, M. y L. Maiman (1983), “Models of health related behavior”, *Handbook of Health, Health Care and the Health Professions*, David Mechanic (ed.), Nueva York, The Free Press.
- BENFAM (Sociedade Civil de Bem Estar Familiar no Brasil) (1999), “Adolescentes, jovens e a pesquisa nacional sobre demografia e saúde”, *Um estudo sobre fecundidade, comportamento sexual e saúde reprodutiva*, Río de Janeiro.
- Berglund, S. (1997), “The background of adolescent pregnancies in Nicaragua: a qualitative approach”, *Social Science and Medicine*, vol. 44, N°1.
- Buvinic, M. y otros (1992), *The fortunes of adolescent mothers and their children: a case study of the transmission of poverty in Santiago, Chile*, Washington, D.C., Consejo de Población/ Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer.
- Cavalcanti, R. (1989), “La salud sexual y reproductiva: las políticas de acción y de cambio en Brasil”, *Conferencia Internacional sobre Fecundidad en*

- Adolescentes en América Latina y el Caribe*, Claudio Stern y otros (eds.), Oaxaca, Consejo de Población/The Pathfinder Fund.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2002), “América Latina y Caribe: indicadores seleccionados con una perspectiva de género”, *Boletín Demográfico*, N° 70 (LC/G.2172-P/E.), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población de la CEPAL.
- CEPAR/CDC (Centro de estudios de Población y Desarrollo Social/Centros para el Control de Enfermedades) (s/f), *Encuesta demográfica y de salud materna e infantil ENDEMAIN-99. Informe general*, Quito.
- CEPEP/CDC/USAID (Centro Paraguayo de Estudios de Población/Centros para el Control de Enfermedades/Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) (1997), *Encuesta nacional de demografía y salud reproductiva 1995-1996. (ENDSR-95/96)*, Asunción.
- CESDEM/PROFAMILIA/ONAPLAN (Centro de Estudios Sociales y Demográficos/Asociación Probienestar de la Familia/Oficina Nacional de Planificación) (1996), *Encuesta demográfica y de salud 1996*, Calverton, Maryland, Macro International Inc.
- Climent, G.I. y otros (1998), “Maternidad adolescente: estrategias conyugales, reproductivas y de crianza de los hijos”, *Avances en la investigación en salud reproductiva y sexualidad*, Buenos Aires, Asociación de Estudios de Población de la Argentina/Centro de Estudios de Estado y Sociedad/Centro de Estudios de Población (AEPA/CEDES/CENEP).
- Contreras, Juan Manuel, José Miguel Guzmán y Ralph Hakkert (2001), “Uso de anticonceptivos en adolescentes”, *Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*, José Miguel Guzmán y otros (comps.) México, D.F., Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Di Silvestre Paradizo, M.C. (1997), *Procesos y estructura familiar asociados con el embarazo y con conductas sexuales de alto riesgo en adolescentes*, Santiago de Chile, Universidad del Pacífico.
- Ferrando, Delicia (2003), “Tendencias de la fecundidad en América Latina: 1950-2000”, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población de la CEPAL, inédito.
- Furstenberg Jr., F.F. (1998), “When will teenage childbearing become a problem? The implications of Western experience for developing countries”, *Studies in Family Planning*, vol. 29, N° 2.
- Gage, A.J. (1998), “Sexual activity and contraceptive use: the components of the decisionmaking process”, *Studies in Family Planning*, vol. 29, N° 2.
- Geldstein, Rosa (1993), “Los roles de género en la crisis. Mujeres como principal sostén económico del hogar”, *Cuaderno del CENEP*, N° 50, Buenos Aires,

- Centro de Estudios de Población/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (CENEP/UNICEF).
- Geldstein, Rosa, Graciela Infesta Domínguez y Nena Delpino (2000), “La salud reproductiva de las adolescentes frente al espejo: discursos y comportamientos de madres e hijas”, *Reproducción, salud y sexualidad en América Latina*, Edith Pantelides y S. Bott (eds), Buenos Aires, Biblos/OMS.
- Geronimus, A.T. y S. Korenman (1992), “The socioeconomic consequences of teen childbearing reconsidered”, *Quarterly Journal of Economics*, vol. 107, N° 4.
- Gogna, Mónica (2001), (coord.), *Programas de salud reproductiva para adolescentes. Los casos de Buenos Aires, México, D.F. y San Pablo*, Buenos Aires, Consorcio Latinoamericano de Programas de Salud Reproductiva y Sexualidad.
- Gogna, Mónica, Edith Pantelides y Silvina Ramos (1997), “Las enfermedades de transmisión sexual: género, salud y sexualidad”, *Cuaderno del CENEP*, N° 52, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (CENEP/UNICEF).
- Griffiths, John (1977), “Reducing the medical risk of teenage pregnancy”, *Sexual Medicine Today*, octubre.
- Guzmán, José Miguel y otros (2001), *Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*, México, D.F., Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Guzmán, José Miguel, Juan Manuel Contreras y Ralph Hakkert (2001), “La situación actual del embarazo adolescente y del aborto”, *Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*, José Miguel Guzmán y otros, México, D.F., Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Hakkert, Ralph, (2001), “Consecuencias del embarazo adolescente”, *Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*, José Miguel Guzmán y otros, México, D.F., Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Hayes, Cheryl (ed.) (1987), *Risking the future. Adolescent sexuality, pregnancy and childbearing*, Washington, D.C., National Academy Press.
- Hollingsworth, D.R., J.M. Kotchen y M.E. Felice (1982), “Impact of gynecological age on outcome of adolescent pregnancy”, *Premature adolescent pregnancy and parenthood*, Elizabeth McAnarney (ed.), Nueva York, Grune & Stratton.
- Huerta-Franco, R., J. Díaz de León y J.M. Malacara (1996), “Knowledge and attitudes toward sexuality in adolescents and their association with the family and other factors”, *Adolescence*, vol. 31, N° 121.
- INE/MSPS/USAID/UNICEF/UNFPA/Macro International Inc. (Instituto Nacional de Estadística/ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/Fondo de

- las Naciones Unidas para la Infancia/Fondo de Población de las Naciones Unidas) (1999), *Encuesta nacional de salud materno infantil 1998-1999*, Guatemala.
- INEC/MINSA (Instituto Nacional de Estadística y Censos/ Ministerio de Salud) (2002), *Encuesta nicaragüense de demografía y salud 2001*, Managua.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (1998), *Encuesta nacional de demografía y salud 1998*, La Paz.
- INE/Macro International Inc. (Instituto Nacional de Estadística e Informática) (1997), *Encuesta demográfica y de salud familiar 1996*, Lima.
- Kornblit, Ana Lía y Ana María Mendes Diz (1994), *Modelos sexuales en jóvenes y adultos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (CEAL)/Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Kornblit, Ana Lía y Ana María Mendes Diz (1996), “Percepción del riesgo y conductas preventivas en relación con el embarazo y el SIDA en jóvenes escolarizados”, *Segundo taller de investigaciones sociales en salud reproductiva y sexualidad*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población/Organización Mundial de la Salud/Centro de Estudios de Estado y Sociedad/Asociación de Estudios de Población de la Argentina (CENEP/OMS/CEDES/AEPA).
- Lauraga, M.E. (1995), *Uruguay adolescente, Maternidad adolescente y reproducción intergeneracional de la pobreza*, Montevideo, Instituto Nacional de la Mujer y la Familia/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (INFM/UNICEF).
- Luker, K., (1997), “Dubious conceptions”, *The politics of teenage pregnancy*, Cambridge y Londres, Harvard University Press.
- Makinson, C. (1985), “The health consequences of teenage fertility”, *Family Planning Perspectives*, vol. 17, N° 3.
- McAnarney, Elizabeth y otros (1978), “Obstetric, neonatal, and psychological outcome of pregnant adolescents”, *Pediatrics*, vol. 61, N° 2.
- Menken, J. (1980), “The health and demographic consequences of adolescent pregnancy and childbearing”, *Adolescent pregnancy and childbearing: findings from research*, C. Chilman (ed.), Washington, D.C., Departamento de Salud y Servicios Humanos.
- Ministerio de Salud/ASHONPLAFA/USAID/CDC (Asociación Hondureña de Planificación de la Familia/Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/ Centros para el Control de Enfermedades) (1997), *Encuesta nacional de epidemiología y salud familiar. ENESF-96. Informe final*, Tegucigalpa.
- Naciones Unidas, (varios años), *Demographic Yearbook*, Nueva York.
- Oliveira, Maria Coletta (coord.) (2000), *Cultura, adolescencia e saúde: Argentina, Brasil e México*, Campinas, Consorcio Latino-Americano de Programas em Saúde Reprodutiva e Sexualidade.

- Pantelides, Edith (1995), "La maternidad precoz", *La fecundidad adolescente en la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Pantelides, Edith y G. Bisntock (1993), "Factores de riesgo de embarazo adolescente en el Paraguay", *Revista Paraguaya de Sociología*, vol. 30, N° 87.
- Pantelides, Edith y M.S. Cerrutti (1992), "Conducta reproductiva y embarazo en la adolescencia", *Cuaderno del CENEP*, N° 47, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (CENEP/UNICEF).
- Pantelides, Edith y Rosa Geldstein (1998), "Encantadas, convencidas o forzadas: iniciación sexual en adolescentes de bajos recursos", *Avances en la investigación social en salud reproductiva y sexualidad*, Buenos Aires, Asociación de Estudios de Población de la Argentina/Centro de Estudios de Estado y Sociedad/Centro de Estudios de Población (AEPA/CEDES/CENEP).
- Pantelides, Edith, Rosa Geldstein e Graciela Infesta Domínguez (1995), "Imágenes de género y conducta reproductiva en la adolescencia", *Cuadernos del CENEP*, N° 51, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población (CENEP).
- Pantelides, Edith, Mónica Gogna y S. Ramos (2000), "Concepciones legas de salud y enfermedad: el SIDA según pobladores de un barrio pobre del Gran Buenos Aires", *Reproducción, salud y sexualidad en América Latina*, Edith Pantelides y S. Bott (eds), Buenos Aires, Biblos/OMS.
- Paxman, J. (1989), "Introducción", *Conferencia Internacional sobre Fecundidad en Adolescentes en América Latina y el Caribe*, Claudio Stern y otros (eds.), Oaxaca, Consejo de Población/The Pathfinder Fund.
- Paxman, J. y Rosenbaum, J., (1989), El papel de las leyes y políticas en la promoción de la salud reproductiva de los adolescentes en América Latina y el Caribe, *Conferencia Internacional sobre Fecundidad en Adolescentes en América Latina y el Caribe*, Claudio Stern y otros (eds.), Oaxaca, Consejo de Población/The Pathfinder Fund.
- Pick de Weiss y otros (1991), "Sex, contraception, and pregnancy among adolescents in Mexico city", *Studies in Family Planning*, vol. 22, N° 2.
- \_\_\_\_\_ (1987), "¿Qué papel juega la familia en la conducta sexual y anticonceptiva de la adolescente en la ciudad de México?", *Revista de Psicología Social y Personalidad*, vol. 3, N° 1.
- PROFAMILIA (Asociación Probienestar de la Familia) (2000), *Salud sexual y reproductiva. Resultados. Encuesta nacional de demografía y salud 2000*, Bogotá.
- Quintana Sánchez, A. y E. Vázquez del Aguila (1997), *Construcción social de la sexualidad adolescente. Género y salud sexual*, Lima, Instituto de Educación y Salud (IES).

- Román Pérez, Rosario y otros (2001), “Riesgos biológicos del embarazo adolescente: una paradoja social y biológica”, *Sexualidad y salud reproductiva de adolescentes en México. Aportaciones para la investigación y la acción*, Claudio Stern y E. García (coords.), México, D.F., El Colegio de México, Programa Salud Reproductiva y Sociedad.
- Singh, S. (1998), “Adolescent childbearing in developing countries: a global review”, *Studies in Family Planning*, vol. 29, N° 2.
- Singh, S. y D.Wulf (1990), *Adolescentes de hoy, padres del mañana: un perfil de las Américas*, Washington, D.C., The Alan Guttmacher Institute.
- Stern, Claudio (1997), “El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica”, *Salud Pública de México*, vol. 39, N° 2.
- Urbina, M. (1989), “Factores y actores que afectan los cambios en la política de México: la experiencia del sector público”, *Conferencia Internacional sobre Fecundidad en Adolescentes en América Latina y el Caribe*, Claudio Stern y otros (eds.), Oaxaca, Consejo de Población/The Pathfinder Fund.
- Wartenberg, L. (1999), *Embarazo precoz y aborto adolescente en Colombia*, Bogotá, CIDS, Universidad Externado de Colombia y UNFPA.
- Welti Chanes, C. (2000), “Análisis demográfico de la fecundidad adolescente en México”, *Papeles de Población*, vol. 6, N° 26.



## LA FECUNDIDAD DE REEMPLAZO Y MÁS ALLÁ EN ÁREAS METROPOLITANAS DE AMÉRICA LATINA

Luis Rosero-Bixby\*

### RESUMEN

En este estudio se examinan las tendencias de la fecundidad en 15 áreas metropolitanas, correspondientes a siete países latinoamericanos, con el propósito de determinar si la región está a punto de traspasar el umbral de la fecundidad de reemplazo y cuáles son las probabilidades de llegar a fecundidades extremadamente bajas, como las registradas en España. La información de base proviene de las historias de nacimientos investigadas en encuestas de fecundidad de fines de siglo. Se modelan dos componentes: i) la entrada a la maternidad, y ii) la fecundidad de las madres, para así completar la fecundidad trunca de las mujeres que tenían entre 15 y 24 años de edad en el momento de la encuesta. Se concluye que, de acuerdo con los datos, la fecundidad de reemplazo ya es una realidad en la región. En 12 de las 15 ciudades estudiadas, las jóvenes de alrededor de 20 años de edad en el 2000 tendrán una TGF de aproximadamente 2,0 hijos. Sin embargo, en ninguna de estas urbes se avistan fecundidades excesivamente bajas, inferiores a 1,5 hijos. Una razón de esto sería la persistencia en América Latina de tasas de transición a la maternidad relativamente altas.

---

\* Director del Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica.

## **ABSTRACT**

This paper considers fertility trends in 15 metropolitan areas located in 7 Latin American countries in order to determine whether the region is about to cross the threshold of replacement fertility and what are the probabilities of reaching extremely low fertilities, such as those recorded in Spain. The basic information comes from the histories of births used in fertility surveys at the end of the century. Two components are modelled: (i) the onset of maternity, and (ii) the fertility of mothers, in order to complete the fertility histories of women aged between 15 and 24 years at the time of the survey. It is concluded that, according to the data, replacement fertility is already a reality in the region. In 12 of the 15 cities studied, young women who were aged about 20 years in 2000 will have a TFR of approximately 2.0 children. Nevertheless, none of the cities considered showed excessively low fertility rates, of less than 1.5 children. One reason for this is the continuing high rates of transition to maternity in Latin America.

## RÉSUMÉ

Cette étude est une analyse des tendances de la fécondité dans 15 zones métropolitaines de sept pays latino-américains afin de déterminer si la région est sur le point de franchir le seuil de la fécondité de remplacement et quelles sont les probabilités de tomber à des taux de fécondité extrêmement bas, comme en Espagne. L'information de base a été extraite des antécédents de naissances étudiés dans les enquêtes de fécondité réalisées à la fin du siècle dernier. La modélisation porte sur deux composantes : i) l'âge de la première maternité, et ii) la fécondité des mères, de façon à compléter les données incomplètes de fécondité correspondant aux femmes âgées de 15 à 24 ans au moment de l'enquête. Les données recueillies indiquent que la fécondité de remplacement est déjà un fait dans la région. Dans 12 des 15 villes étudiées, les jeunes qui avaient autour de 20 ans en l'an 2000 présenteront un TGF approximatif de 2,0 enfants. On ne prévoit toutefois pas de taux de fécondité extrêmement bas, soit inférieurs à 1,5, dans aucune des villes étudiées. Ceci s'explique partiellement par la persistance, en Amérique latine, de taux relativement élevés de transition à la maternité.



## I. INTRODUCCIÓN

Conforme disminuye la fecundidad en América Latina, las poblaciones de varios países de la región se acercan al nivel de reemplazo, es decir, a una tasa global de poco más de 2 hijos por mujer, que sólo alcanza para reemplazar una generación por otra de igual tamaño y cuyo resultado a largo plazo es un crecimiento demográfico nulo. Tradicionalmente, la fecundidad de reemplazo ha sido vista como el final de la transición de la fecundidad. Hasta hace poco tiempo, en casi todas las proyecciones de población se asumía que el descenso de la fecundidad finalizaría al alcanzarse tal nivel. La experiencia de países más desarrollados y del antiguo bloque soviético ha mostrado, sin embargo, que nada impide que la fecundidad continúe disminuyendo hasta muy por debajo del nivel de reemplazo, con el espectro concomitante de una crisis demográfica por disminución y envejecimiento de la población. ¿Está la fecundidad por debajo de la de reemplazo muy próxima en la región? Esta pregunta específica da lugar a la cuestión más general de los factores determinantes de la fecundidad posttransicional, un tema que es objeto de amplio debate entre los demógrafos europeos. No se han realizado esfuerzos, sin embargo, para llevar esta discusión más allá de los estrechos límites del mundo más desarrollado, a pesar de que varias poblaciones de Asia y América Latina han cruzado el umbral del reemplazo, o están a punto de hacerlo.

Un estudio comparativo de siete áreas metropolitanas de América Latina, llevado a cabo a principios de la década de 1960 en el marco del Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina, conocido como PECFAL-Urbano, dio la primera alerta de que la transición de la fecundidad había llegado a la región (CELADE y CFSC, 1972). Las áreas metropolitanas fueron la vanguardia y las señales de disminución de la fecundidad encontradas en ellas se manifestaron pocos años después en otras poblaciones de la región. En este estudio se parte del supuesto de que ciertas transformaciones sociales y de comportamiento, entre ellas las de los patrones de la fecundidad, ocurren primero en las grandes ciudades y luego se propagan a toda la población. Por consiguiente, se examinan aquí las tendencias de la fecundidad, en relación con el nivel de reemplazo, en 15 áreas metropolitanas: São Paulo, Río de Janeiro, Lima, Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, San José de Costa Rica, San Salvador, Santo Domingo, Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Monterrey y Ciudad Juárez, correspondientes a siete países latinoamericanos (véase el mapa 1).

Todas son metrópolis de un millón o más de habitantes. Como punto de comparación se incluye también en el estudio a la población residente en áreas urbanas de España, representativa de una situación extrema de baja fecundidad, a la que bien podrían llegar las poblaciones latinoamericanas.

Mapa 1  
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN AMÉRICA LATINA, 1995-2000



\* Los límites y nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

En el estudio se examinan las tendencias de la fecundidad implícitas en las historias de nacimientos investigadas en encuestas de fecundidad de fines del siglo XX (de 1995 al 2000). La selección de ciudades estuvo parcialmente condicionada por la disponibilidad de encuestas recientes que proveyeran información retrospectiva de nacimientos, así como por el acercamiento de la fecundidad del país al nivel de reemplazo.

El mapa de la fecundidad en América Latina y el Caribe, preparado sobre la base de estimaciones elaboradas por el CELADE-División de Población de la CEPAL (CELADE, 2002), resume el nivel y la tendencia reciente de la fecundidad en la región. Solamente Cuba y Trinidad y Tabago han descendido por debajo de la tasa de reemplazo, pero una decena de países, incluidos gigantes como Brasil, México y Colombia, podrían estar muy cerca de alcanzarla, considerando que en el período 1995-2000 registraban tasas globales de fecundidad (TGF) por debajo de 3 hijos por mujer y venían en franco descenso. El mapa también muestra que en algunos países, como los del Cono Sur, si bien la fecundidad es baja (menos de 3 hijos), no desciende o lo hace muy lentamente (su TGF ha disminuido en menos de 1 hijo en las últimas dos décadas), por lo cual no figuran entre los que alcanzarían el nivel de reemplazo en un futuro cercano. Casi todos los países con fecundidad baja y en descenso —que comprenden la mayor parte de la población de la región— están representados en la muestra de 15 áreas metropolitanas que se examina en este estudio. En ella también se han incluido dos ciudades, Lima y San Salvador, correspondientes a países con fecundidad moderada —poco más de 3 hijos por mujer—, pero en franca disminución. Puede decirse, en suma, que si es posible que alguna población de América Latina y el Caribe llegue pronto a una fecundidad por debajo del reemplazo, probablemente figura en la muestra seleccionada para este estudio.

¿Qué hace descender la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo? Aunque no existe una explicación única de las causas, sí se cuenta con constataciones empíricas de ciertos elementos comunes. Uno de ellos es que la baja de la fecundidad más allá de ese umbral no está determinada por el tamaño deseado de familia, sino que ocurre a pesar de que la norma en todas las poblaciones estudiadas, sin excepción, es la familia de dos hijos (Bongaarts, 2001). Los factores determinantes de mayor peso serían más bien los conflictos (reales o percibidos) entre el ideal de familia de dos hijos y otras aspiraciones, como el logro de una carrera profesional en el caso de las mujeres, la adquisición de ciertos bienes materiales, o el anhelo de la pareja de disfrutar de una “buena vida” (Palomba y Moors, 1998). Por otra parte, se ha demostrado que un factor frecuente en bajas espurias de hasta 20% en la tasa global de fecundidad es la posposición de los nacimientos,

especialmente del primer hijo (Bongaarts y Feeney, 1998). Estas disminuciones se consideran espurias porque afectan sólo a la fecundidad de período y no a la de cohorte (Ryder, 1964); también se las considera como originadas en el “tempo” de la fecundidad. La infertilidad biológica es otro factor que puede hacer descender la fecundidad por debajo de las preferencias, especialmente en sociedades modernas que presentan edades muy tardías de inicio de la procreación (lo que determina que cuando algunas mujeres deciden tener su primer hijo es ya demasiado tarde). Otro elemento que se debe considerar es la legalización del aborto inducido, que prácticamente permite eliminar la fecundidad no deseada.

A un nivel explicativo más profundo, pareciera que la muy baja fecundidad obedece a causas sustancialmente diferentes de las que gobernaron la transición de la fecundidad (Naciones Unidas, 1999). Por ejemplo, en muchos países industrializados son las mujeres con menos educación las que tienen menor número de hijos o se ha invertido la relación entre empleo femenino y fecundidad (Morgan, 2003). Al parecer, han emergido circunstancias completamente nuevas que determinan el comportamiento reproductivo moderno, entre ellas la alta movilidad residencial y laboral (el “nomadismo globalizado”, según Chesnais, 1999), los modernos sistemas de pensiones y un proceso de individuación o atomización asociado al feminismo (Chesnais, 1999). La flexibilidad de los mercados, que permite a las mujeres trabajar a tiempo parcial, y la equidad de género en ciertos ámbitos, pueden ser factores más importantes que los beneficios provistos por el Estado para determinar que una mujer tenga hijos (Morgan, 2003). Varios autores destacan la relevancia de los valores e ideologías para comprender las nuevas tendencias de la fecundidad. En este ámbito se identifica el “posmodernismo” (van de Kaa, 2001) como la nueva visión del mundo en la cual se inscriben las tasas excepcionalmente bajas de fecundidad. La visión posmodernista jerarquiza los valores de una manera que difiere de las escalas previamente conocidas del materialismo y el posmaterialismo (orientación hacia uno mismo, compromiso con una lógica del aquí y el ahora; véase Inglehart, 1997).

Para entender el proceso reproductivo, especialmente en contextos de baja fecundidad, resulta útil separar el inicio de la reproducción —el primer hijo o entrada a la maternidad— de la fecundidad siguiente. En las poblaciones modernas, la edad al tener el primer hijo y la proporción de mujeres que llegan a ser madres explican gran parte de las variaciones de la fecundidad subreemplazo (Coleman, 1996). En los países más desarrollados, hasta el 90% de los nacimientos son de orden primero o segundo (Morgan, 2003). En el estudio clásico realizado en Princeton sobre la transición de la fecundidad en Europa se analizan, en cierto modo, estos

dos componentes, ya que se separan los patrones de matrimonio de los de fecundidad matrimonial (Coale, 1973). En América Latina (y también en muchas poblaciones modernas de otras regiones), la dicotomía entre matrimonio y fecundidad matrimonial no tiene mucho sentido debido a la alta proporción de uniones consensuales y a la frecuencia de los nacimientos fuera de uniones legales o consensuales. En estas circunstancias, en vez de estudiar los patrones matrimoniales, conviene centrar la atención directamente en el nacimiento del primer hijo, el cual muchas veces ocurre fuera del matrimonio. La fecundidad siguiente al primer hijo, o fecundidad de las madres, puede tomarse como un segundo componente del proceso reproductivo (análogo a la fecundidad matrimonial), que complementa el estudio basado en el primer hijo. En las poblaciones por debajo del nivel de reemplazo, aproximadamente la mitad de la fecundidad corresponde a las mujeres que ya son madres y ésta, a su vez, está concentrada en el paso del primer hijo al segundo.

En este estudio, la fecundidad de las ciudades se desagrega entre la del primer hijo y la de las madres. Se analiza también el “tempo” del primer hijo, así como ciertos factores determinantes básicos de la reproducción, tales como las preferencias reproductivas, la educación de la mujer, su participación en el mercado laboral y la secularización de la sociedad.

## II. DATOS Y MÉTODOS

La información referida a las ciudades de Brasil, Perú, Colombia y República Dominicana proviene de las encuestas realizadas en el marco del Programa Mundial de Encuestas de Demografía y Salud (*Demographic and Health Surveys, DHS*) (Robey y otros, 1992; informes nacionales y bases de datos pertenecientes a dicho Programa). En el caso de San Salvador se utilizaron las encuestas que coordinan los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (*Centres for Disease Control and Prevention, CDC*), de Atlanta, Estados Unidos (ADS, 1998). Para México y Costa Rica la información proviene de programas locales de encuestas de fecundidad (INEGI, 2002; Chen Mok y otros, 2001). Los datos correspondientes a España se tomaron de la serie de encuestas comparativas de fecundidad en países de Europa, cuya realización fue promovida por las Naciones Unidas (Delgado y Castro, 1999). En este estudio se utilizaron las bases de datos originales de las encuestas, proporcionadas por el Programa DHS o las instituciones locales que las llevaron a cabo. En el cuadro 1 puede verse que todas las encuestas se efectuaron entre 1995 y el 2000; los tamaños de la muestra para cada ciudad oscilan entre 600 (Río de Janeiro) y 4.400 (Lima)

mujeres en edad fértil. En total, en el estudio se examinan las historias de nacimientos de 25.000 mujeres (cerca de medio millón de años-persona de observación).

Para las cuatro ciudades colombianas se tomaron en conjunto los resultados de dos encuestas realizadas en 1995 y el 2000. Esto no sólo permitió aumentar el tamaño de la muestra, sino también validar las estimaciones de fecundidad. La comparación de estimaciones correspondientes a otras dos encuestas realizadas durante el período 1990-1994 dio resultados estadísticamente similares en las cuatro ciudades, lo que indica la ausencia de sesgos en la información sobre hijos tenidos en el pasado.

Cuadro 1  
ÁREAS METROPOLITANAS Y ENCUESTAS ESTUDIADAS

Ciudad	Año	Muestra	Encuesta
México, D.F.	1997	2.615	Local, INEGI <sup>a</sup>
Guadalajara	1997	1.228	Local, INEGI
Monterrey	1997	1.322	Local, INEGI
Ciudad Juárez	1997	927	Local, INEGI
Puebla	1997	968	Local, INEGI
Santo Domingo	1996	1.337	DHS <sup>b</sup>
San Salvador	1998	1.648	CDC <sup>c</sup>
San José	1999	672	Local, UCR <sup>d</sup>
Barranquilla	1995, 2000	1.071	DHS
Medellín	1995, 2000	1.768	DHS
Bogotá	1995, 2000	3.149	DHS
Cali	1995, 2000	1.179	DHS
Lima	1996	4.430	DHS
Río de Janeiro	1996	597	DHS
São Paulo	1996	602	DHS <sup>e</sup>
España urbana	1995	1.589	ONU/CEE <sup>e</sup>
Total		25.102	

**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>a</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

<sup>b</sup> Encuestas de Demografía y Salud (*Demographic and Health Surveys*).

<sup>c</sup> Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (*Centres for Disease Control and Prevention*).

<sup>d</sup> Universidad de Costa Rica.

<sup>e</sup> Naciones Unidas, Comisión Económica para Europa.

A continuación se describe el modelo de fecundidad de dos componentes empleado en el análisis.

### III. EL PRIMER HIJO O TRANSICIÓN A LA MATERNIDAD

Se determinaron las probabilidades condicionales de tener el primer hijo,  $q_x$ , por edad  $x$  y año calendario. En lugar de hacer uso de los valores observados de estas probabilidades (ya que presentan grandes variaciones aleatorias), se trabajó con valores estimados o predichos por una regresión logística (Hosmer y Lemeshow, 1989):

$$\text{logit}(q_{xi}) = a_i + b_i \log(x) + c_i (\log(x))^2$$

Esta ecuación describe la relación funcional supuesta entre la edad y la probabilidad de iniciar la procreación. Se optó por esta formulación relativamente simple, en lugar de otras más elaboradas como la del matrimonio, propuesta por Coale y Trussell (1974), luego de comprobar que al utilizar formulaciones más complejas no hay ganancias significativas en cuanto a la bondad del ajuste. También se tomó en cuenta la observación de Rindfuss, Morgan y Swicegood (1988), en el sentido de aplicar una regresión logística para modelar la transición a la maternidad.

Los subíndices  $i$  indican que el modelo se estimó para  $i$  subgrupos, mediante la inclusión en la regresión de las variables indicativas pertinentes. Las variables y grupos considerados fueron los siguientes:

Cohorte (año y término cuadrático), como variable continua

Educación, variable binaria indicativa de si la mujer tiene o no estudios secundarios

Dos variables contextuales del país (o ciudad) y año:

- Tasa de aumento del PIB nacional en el año precedente.
- Variable indicativa de si se trata o no de un “año difícil”, creada por el autor a partir de la observación de los índices de inflación y de acontecimientos como la actividad terrorista en Lima, la violencia en ciudades colombianas, la guerra civil en El Salvador y el terremoto en Ciudad de México.

Junto con las probabilidades de transición a la maternidad se determinaron otros indicadores siguiendo métodos convencionales aplicados en el análisis de supervivencia (Hosmer y Lemeshow, 1999). Entre ellos cabe destacar los siguientes:

$m_x$	función de densidad o tasa de primeros nacimientos en la edad $x$
$M_x$	tasa acumulada de falla (proporción de madres en la edad $x$ )
$M$	proporción final de madres, dada aproximadamente por $M_{40}$
$\alpha$	edad media al primer nacimiento

$M$  es un indicador del “quantum” de la maternidad y  $\alpha$  un indicador del “tempo”.

#### IV. FECUNDIDAD DE LAS MADRES

Se determinaron las tasas específicas de fecundidad de las madres (es decir, de las mujeres que ya han tenido un hijo) por edad  $x$  y años transcurridos desde el nacimiento del primer hijo  $z$ :  $g_{xz}$ . En vez de usar los valores observados de estas tasas —que presentan grandes variaciones aleatorias— se trabajó con valores estimados o predichos por una regresión de Poisson (Cameron y Trivedi, 1998), en la siguiente forma:

$$\log(g_{xz}) = a_i n_x + b_i z$$

La fecundidad de segundos hijos y de órdenes superiores se expresa en función de la fecundidad natural o esperada para esa edad  $n_x$  y el tiempo  $z$  transcurrido desde el nacimiento del primer hijo. Se toman los valores de fecundidad natural utilizados por Coale y Trussell (1974) en su modelo de fecundidad matrimonial, interpolados para edades simples.

Los subíndices  $i$  indican que el modelo se estimó para subgrupos, incluyendo en la regresión las variables respectivas. Las variables y grupos que se consideran fueron los ya indicados para la transición a la maternidad, más dos variables adicionales que, en realidad, son correcciones para reproducir mejor el comportamiento de la curva de fecundidad de las madres:

- Variable binaria indicativa de que  $z = 0$  (año en que la tasa es casi nula debido a la infecundidad posparto del primer hijo y el período de gestación del segundo hijo).
- Variable binaria indicativa de que la mujer llegó a ser madre en la adolescencia ( $\alpha < 20$ ).

La acumulación de las tasas  $g$  para todo  $z$ , dada una edad del primer hijo  $a$ , resulta en la tasa global de fecundidad de las madres  $G_a$ , específica para cada edad de inicio de la maternidad. A su vez, el promedio de estas tasas globales ponderado por la densidad de mujeres que llegan a ser madres en cada edad  $a$ , constituye la tasa global de fecundidad de las madres  $G$ , la cual es aproximadamente estimada por la  $G_\alpha$  correspondiente a la edad media de la maternidad  $\alpha$ . En las fórmulas,  $G$  es un indicador del “quantum” de la fecundidad de las madres, pero depende en parte del “tempo” de la transición a la maternidad, como se aprecia en la fórmula.

$$G_a = \sum_z g_{(a+z),z} \quad \text{y} \quad G = \sum_a G_a \frac{m_a}{M} \cong G_\alpha$$

Los dos componentes del “quantum” de la fecundidad se combinan para determinar la tasa global TGF con la identidad:

$$TGF = M(G + 1)$$

En suma, el análisis se centra en dos componentes del “quantum” de la fecundidad —las tasas globales  $M$  y  $G$ — y un indicador del “tempo”, que es la edad media de la maternidad  $\alpha$ . Estos componentes se sintetizan con la bien conocida TGF. En cada ciudad se determinaron estos cuatro indicadores para dos generaciones y un período:

- **Generaciones de los años setenta.** Compuestas por mujeres de 40-49 años de edad en el momento de la encuesta, lo que significa que prácticamente habían completado su fecundidad. Los indicadores correspondientes a este grupo se denominan “fecundidad de las generaciones de la década de 1970” para denotar que estas mujeres vivieron las edades más importantes para la fecundidad (20-29 años) en dicho período.
- **Período de los años noventa.** El período de cinco años previo a la encuesta, para el cual se calculó la TGF de período (bajo el supuesto de cohorte hipotética). Dependiendo del año de la encuesta, estas estimaciones corresponden a períodos que van desde 1990-1995 hasta 1995-2000.
- **Generaciones del 2000.** Constituidas por las mujeres de 15-24 años de edad en el momento de la encuesta (18-24 años en San

José), por lo que en el 2000 estaban en su mayoría en las edades más importantes en términos de fecundidad. Para este grupo se calculó una fecundidad de generación que incluye un componente observado, el que se complementó con una proyección para completar la experiencia de la cohorte. Esta proyección está dada por valores estimados mediante las regresiones, los cuales son, en realidad, una extrapolación de tendencias observadas hasta el momento de la encuesta. La fecundidad de este grupo muestra valores predichos para aproximadamente la primera década del siglo XXI, pero libres de los efectos del “tempo” (Ryder, 1964), pues se trata de una medición de generación y no de período. Esta estimación permite determinar si el espectro de la muy baja fecundidad se hará presente en América Latina aproximadamente en la primera década del presente siglo.

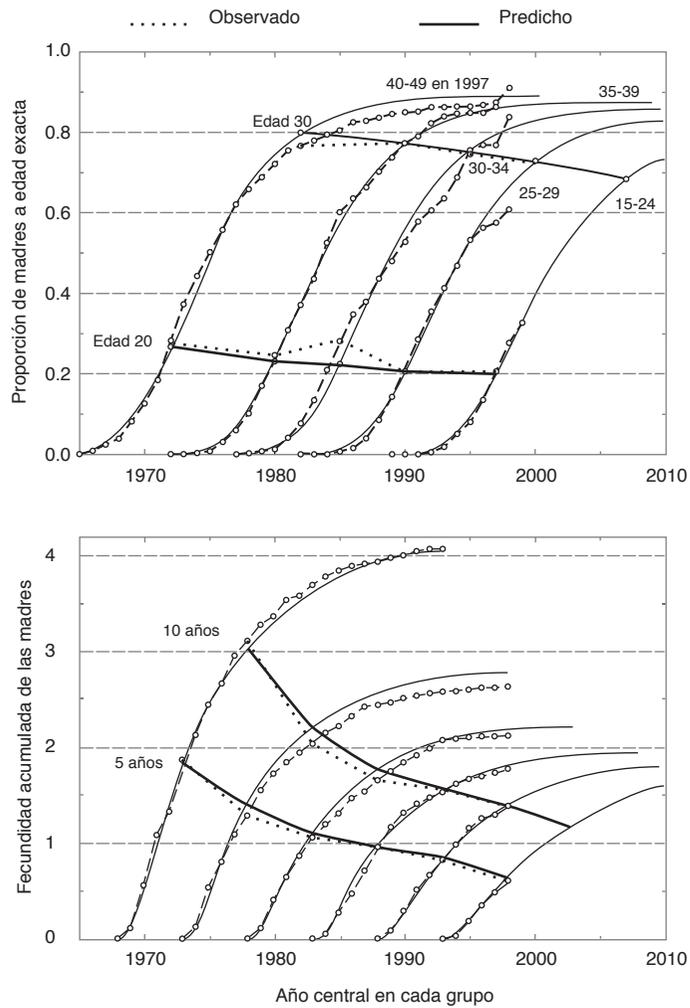
Los dos modelos de regresión se estimaron para cada ciudad con el conjunto de programas de computación Stata (StataCorp, Stata Statistical Software, versión 7.0, 2002), utilizando bases de datos con observaciones discretas en el tiempo. Esto significa que para cada mujer entrevistada se generó una serie de observaciones anuales con información de su historia de nacimientos. Se usaron estimadores “robustos” de los coeficientes de regresión a fin de tomar en cuenta la dependencia de las distintas observaciones correspondientes a una misma mujer.

## V. RESULTADOS

El gráfico 1 muestra, a manera de ejemplo, la bondad del ajuste de los modelos de regresión usados para estimar los dos componentes de la fecundidad en cohortes de Ciudad de México. Se comparan tasas acumuladas. Los modelos estocásticos reproducen bastante bien los dos componentes de la fecundidad acumulada para las cohortes. El gráfico también ilustra otra propiedad de estos modelos, que es la de hacer posible extrapolar tendencias y así completar la fecundidad acumulada de las cohortes más jóvenes, las cuales tienen una experiencia truncada en el momento de la encuesta. En particular, el gráfico permite observar el comportamiento de los modelos para completar la fecundidad de las mujeres de 15 a 24 años de edad en el momento de la encuesta, es decir, las generaciones del 2000. Para la proporción de madres, por ejemplo, la tasa acumulada de estas cohortes alcanza al 40% al realizarse la encuesta (1997), y la curva completada por el modelo indica que llegará al 73% en el 2010 y al 83% a la edad de 40

años (fuera del gráfico). En otras palabras, aproximadamente la mitad de la fecundidad total de estas cohortes es observada y la otra mitad es proyectada, siguiendo las tendencias recientes.

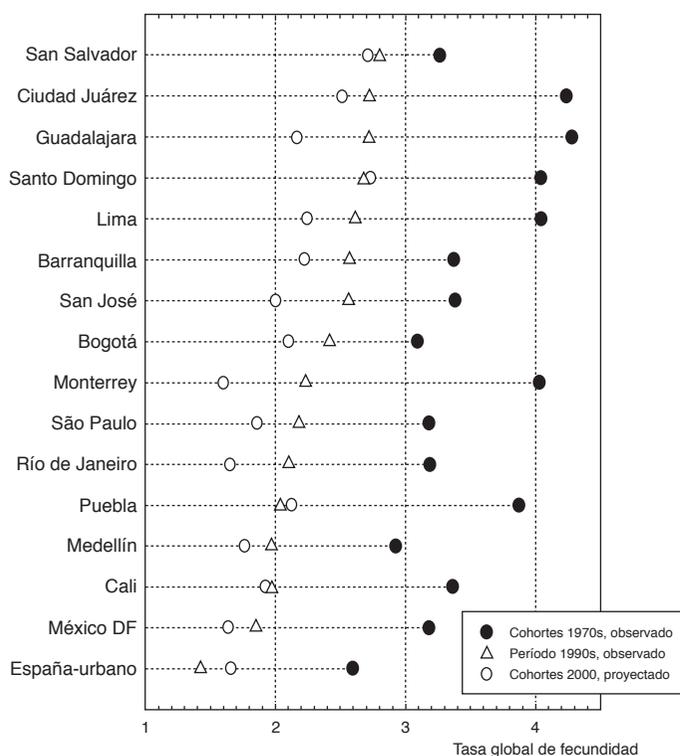
Gráfico 1  
**FECUNDIDAD ACUMULADA, OBSERVADA Y PREDICHA, POR COHORTES.**  
**CIUDAD DE MÉXICO, ENCUESTA DE 1997**



Los niveles de fecundidad de las ciudades se muestran en el gráfico 2, e incluyen estimaciones para tres momentos: el pasado reciente, representado por la generación de los años setenta, el presente (o, más exactamente, el pasado inmediato), representado por el período quinquenal previo a la encuesta, y el futuro cercano, representado por la generación de los años 2000. En el gráfico 2 se ordenan las ciudades según la TGF de período previo a la encuesta. Este ordenamiento se mantiene en gráficos siguientes.

Gráfico 2

**TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE COHORTE Y DE PERÍODO**



Aproximadamente la mitad de las metrópolis bordeaban la fecundidad de reemplazo en los años previos a la encuesta: en México, D.F., Cali, Medellín y Puebla la tasa ya se situaba por debajo de ese umbral, mientras que en Río de Janeiro, São Paulo y Monterrey se encontraba justo en el límite. Ninguna ciudad latinoamericana estaba cerca del mínimo de 1,4 hijos registrado en las urbes españolas (esta tasa es algo mayor que la de 1,1 hijos observada al final de la década para toda España, en parte porque corresponde a una época anterior). La otra mitad de las ciudades presenta tasas globales que oscilan entre 2,4 hijos (Bogotá) y un máximo de 2,8 hijos (San Salvador). Datos más recientes de estadísticas vitales muestran que San José, al igual que Costa Rica en su conjunto, alcanzó la fecundidad de reemplazo en el 2002.

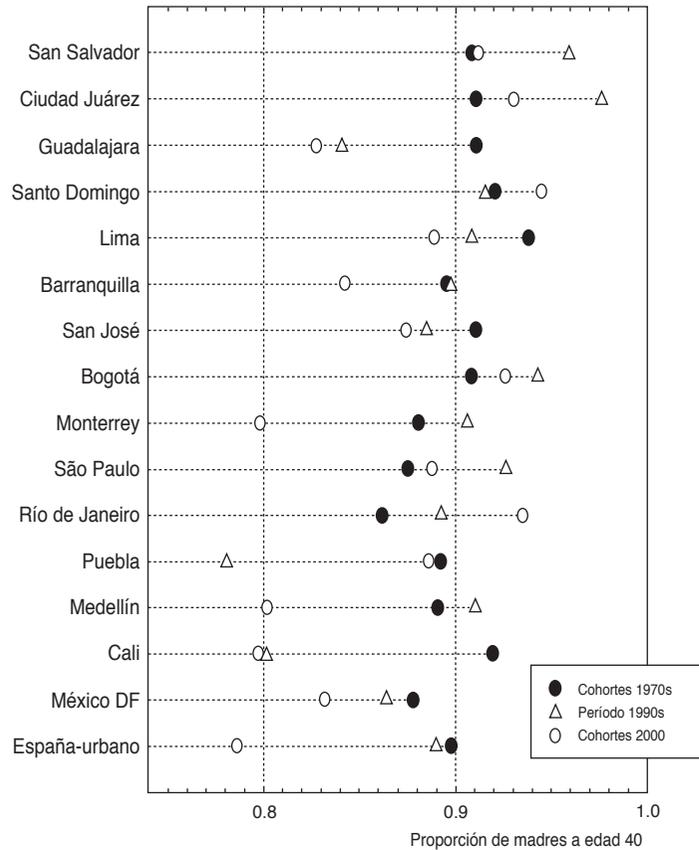
La fecundidad de las generaciones de la década de 1970 es considerablemente más alta, del orden de los 3 o 4 hijos en la tasa global. Esto pone de manifiesto la notable disminución experimentada por la fecundidad en estas metrópolis latinoamericanas. El descenso ha sido especialmente rápido (de alrededor de dos hijos en dos décadas) en las ciudades mexicanas de Guadalajara, Monterrey y Puebla, así como en Lima. Las encuestas PEFAL-Urbano permiten ir más atrás en el tiempo en el caso de cuatro metrópolis, para las que aportan estimaciones de fecundidad de período correspondientes a principios de los años sesenta. En esa época, la TGF de San José, Bogotá y México, D.F. era de entre 5 y 6 hijos, en tanto que la de Río de Janeiro alcanzaba a 3,6 hijos (CELADE y CFSC, 1972).

Posiblemente los resultados más interesantes que muestra el gráfico 2 son las estimaciones de fecundidad completa de las nuevas generaciones (cohortes del 2000). En ninguna ciudad latinoamericana cabe esperar una fecundidad muy baja, de menos de 1,5 hijos por mujer, similar a la registrada en muchas poblaciones europeas. El peligro de la fecundidad muy baja no parece amenazar a la región en el mediano plazo. Hay, sin embargo, cuatro metrópolis en las que la fecundidad será significativamente inferior a la de reemplazo (entre 1,6 y 1,8 hijos). Se trata de México, D.F., Monterrey, Río de Janeiro y Medellín, grupo al que posiblemente se agregaría São Paulo. En la mayoría del resto de las ciudades se situará alrededor del nivel de reemplazo, en una franja comprendida entre 2,1 más/menos 10%, es decir, entre 1,9 y 2,3 hijos. Solamente en tres de ellas —Santo Domingo, San Salvador y Ciudad Juárez— es probable que las cohortes del 2000 no alcancen la fecundidad de reemplazo.

De las mujeres latinoamericanas bajo estudio pertenecientes a las cohortes de los años setenta y terminando ahora su vida reproductiva, aproximadamente el 90% solía vivir la experiencia de la maternidad (véase el gráfico 3). Los valores más bajos observados eran los de Río de Janeiro y

Gráfico 3

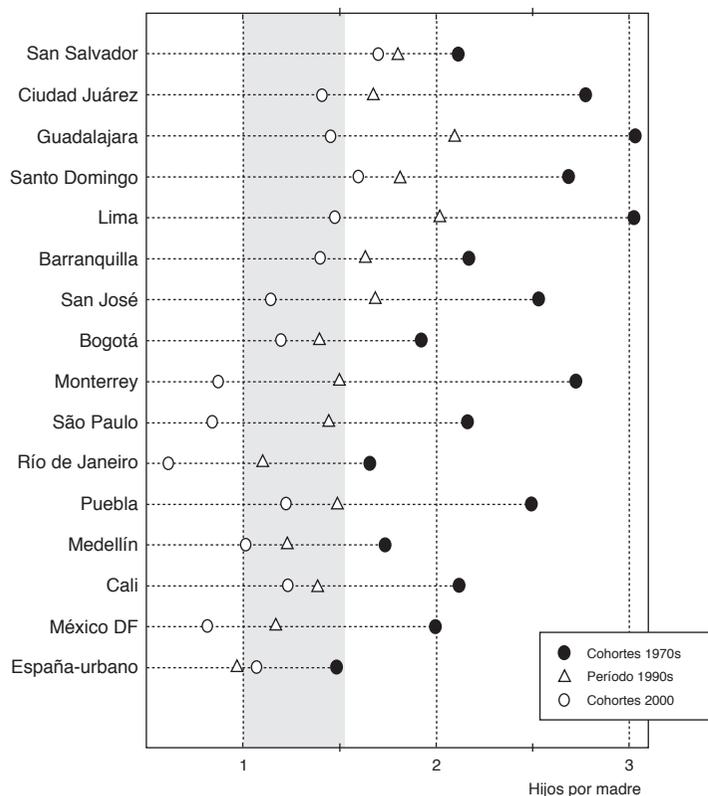
**PROPORCIÓN DE MADRES A LA EDAD DE 40 AÑOS**



São Paulo, donde alcanzaban a 86% y 87%, respectivamente. Aunque esta situación tiende a mantenerse en la mayoría de las ciudades para el período de los años noventa y en las cohortes del 2000, en ciudades de México y Colombia (particularmente en Monterrey, Guadalajara, México, D.F., Cali y Medellín), ha aparecido un fenómeno nuevo en la región: proporciones relativamente altas de mujeres (de 15% a 20%) que renuncian totalmente a la maternidad. Algo similar ocurrió en la España posfranquista, donde aparentemente más del 20% de las mujeres optó por quedarse sin hijos (o pospuso tanto el primer hijo que al decidir tenerlo ya era demasiado tarde). Además de las cinco ciudades mencionadas, hay otras tres, Lima,

Barranquilla y San José, en las que la maternidad de las nuevas generaciones también disminuye, aunque en menor grado. De modo que parece predominar la tendencia a que cada vez menos mujeres opten por la maternidad. Sin embargo, el hecho de que en dos ciudades no haya cambios significativos (San Salvador y Puebla) y de que en otras cinco se observen aumentos (Ciudad Juárez, Santo Domingo, Bogotá, São Paulo y Río de Janeiro), obliga a ser cautelosos en las generalizaciones respecto de una eventual pérdida de vigencia de la maternidad en América Latina.

Gráfico 4  
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE LAS MADRES



Al examinar el componente de fecundidad de las madres, el gráfico 4 muestra que se ha producido una clara disminución con respecto a las cohortes de los años setenta. Salvo tres excepciones (Medellín, Río de

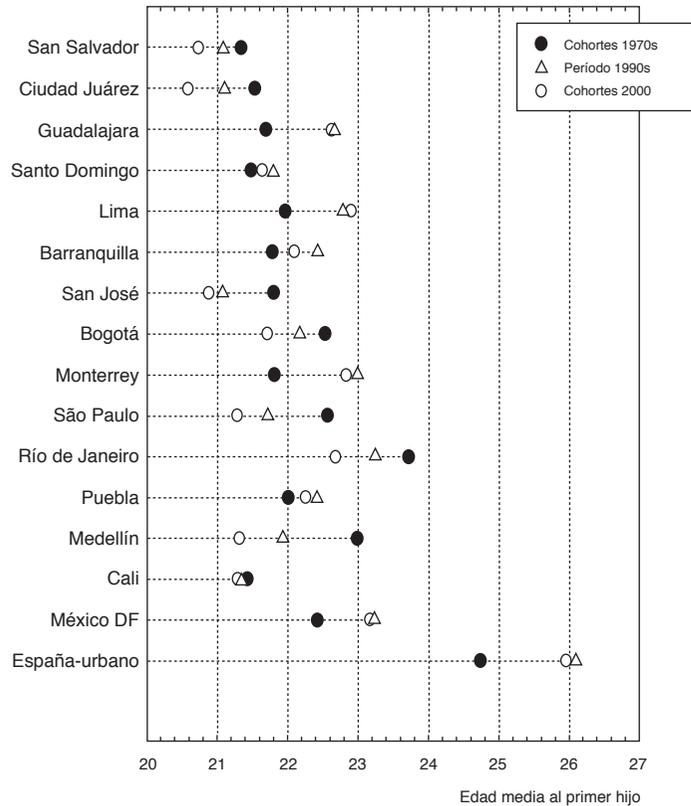
Janeiro y Bogotá), estas cohortes tuvieron entre 2 y 3 hijos adicionales al primero. Para el período de 1990, en todas las ciudades, esta fecundidad disminuyó a un rango de entre 1,2 y 2,1 hijos adicionales al primero. Se espera otro descenso, también en todas las ciudades, en el caso de las cohortes de alrededor de 20 años de edad en el 2000, las que probablemente tendrán una fecundidad completa de entre 0,6 (Río de Janeiro) y 1,7 (San Salvador) hijos. En cuatro metrópolis latinoamericanas —Río de Janeiro, São Paulo, Monterrey y México, D.F.— la fecundidad de las madres estará por debajo de la registrada en las ciudades españolas. El gráfico muestra una franja de fecundidad de las madres mínima para mantener el reemplazo dependiendo de si la proporción de madres es de entre 0,8 y 1. Las cuatro ciudades señaladas se sitúan claramente por debajo de esa franja. Lo único que prevendría que llegaran a una fecundidad muy baja sería la persistencia de altas tasas de maternidad. En el caso extremo de Río de Janeiro, si la proporción de madres bajase a 80%, la TGF de las cohortes del 2000 sería de sólo 1,3 hijos.

La edad al tener el primer hijo, así como sus variaciones, es el componente más importante del “tempo” de la fecundidad. No obstante, éste no es un indicador completamente independiente del “quantum”. Ya se mencionó que la tasa global de fecundidad de las madres depende en parte del momento en que ellas tienen su primer hijo. Se trata simplemente del efecto de una mayor o menor exposición al riesgo. También es posible que en la proporción final de madres incida la distribución de las edades al tener el primer hijo. La postergación de la maternidad puede determinar que algunas mujeres tomen la decisión cuando sea demasiado tarde.

El gráfico 5 muestra las tres estimaciones de la edad media de la maternidad para las ciudades bajo estudio. Salta a la vista la clara diferencia entre las urbes españolas y las latinoamericanas. La edad media de la maternidad en España, que era de casi 25 años en las cohortes de 1970, ha aumentado a 26 años para el período de los noventa y las generaciones jóvenes. En el caso de América Latina casi todas las estimaciones se ubican entre los 21 y los 23 años, con un máximo de 23,8 años en las generaciones de los setenta en Río de Janeiro. Por otra parte, no se observa una tendencia generalizada hacia un aumento de la edad al tener el primer hijo que permita pensar que la región se encamina hacia el patrón español. Aunque en tres ciudades de México y en Lima se registra un incremento de alrededor de un año entre las dos estimaciones de cohorte, siete ciudades muestran disminuciones evidentes, mientras que en otras cuatro (Santo Domingo, Barranquilla, Puebla y Cali) no se constatan cambios de consideración.

Gráfico 5

## EDAD MEDIA AL TENER EL PRIMER HIJO



Los cambios en la edad al tener el primer hijo causan distorsiones importantes en la tasa global de fecundidad de período. Bongaarts (2001, p. 274) postula que un aumento anual de 0,1 año en la edad de la fecundidad (que depende fundamentalmente de la edad al tener el primer hijo) reducirá artificialmente en 10% la tasa global de fecundidad de ese año, distorsión a la que califica como un efecto del “tempo” en la TGF —la cual se supone que debería medir sólo el “quantum”. Sobre la base de esta relación, la TGF estimada para el período de los noventa estaría artificialmente deprimida en Lima y las tres ciudades de México en las que la edad al tener el primer hijo ha aumentado en alrededor de un año. Por su parte, la TGF de ciudades en las que dicha edad ha mostrado disminuciones importantes (principalmente Medellín, Río de Janeiro, São Paulo, Bogotá,

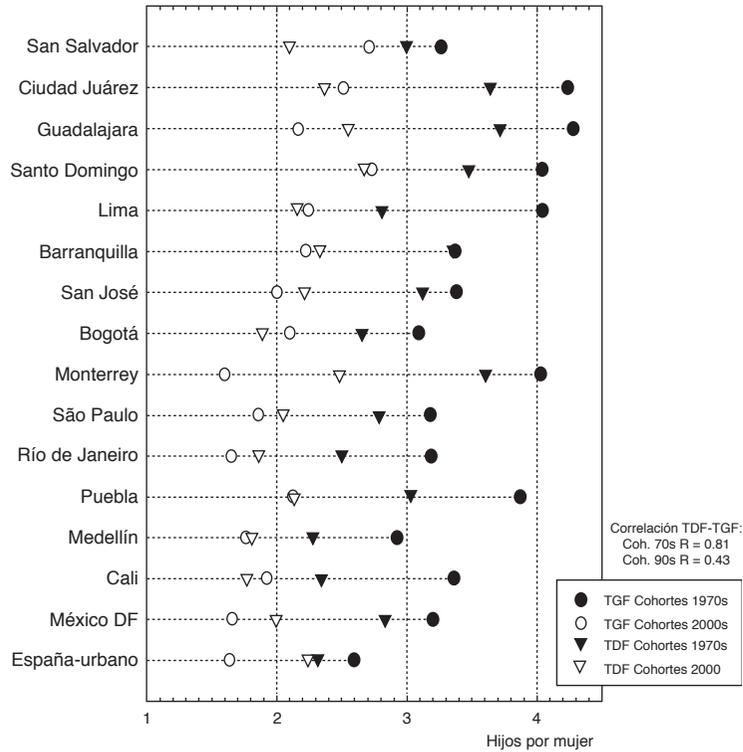
San José y Ciudad Juárez) estaría sobreestimada en una o dos décimas por efecto del “tempo”. Las TGF de cohorte no adolecen de estas distorsiones y modifican los valores de la tasa de período en la dirección postulada por Bongaarts.

Una cuestión clave para entender el comportamiento de la fecundidad es el grado en que ésta refleja las preferencias reproductivas. En el gráfico 6 se compara el promedio del tamaño deseado de familia (TDF) con la TGF de las dos cohortes bajo estudio. En todas las ciudades se constata una clara disminución de la fecundidad deseada en el caso de la generación más joven, aunque menos radical que el descenso observado de la TGF. En las cohortes de la década de 1970, la fecundidad es siempre mayor que las preferencias, pero las ciudades que muestran un mayor TDF tienden a tener también una TGF más elevada. Para las 15 ciudades, la correlación entre estos indicadores es de 0,83, pero, en contraste, es de sólo 0,43 en las cohortes más jóvenes. Por consiguiente, un TDF mayor no conlleva necesariamente una TGF más alta. Las preferencias declaradas en cuanto a tamaño de familia están, por tanto, perdiendo su valor predictivo de la fecundidad. Pareciera que América Latina se está acercando al patrón europeo, marco en el que todos prefieren la familia de dos hijos, pero la fecundidad real varía considerablemente, mostrando valores muy por debajo de las preferencias. En las tres ciudades más importantes de México, las dos de Brasil y en San José se observa que la generación más joven tendrá, en promedio, menos hijos que los deseados, brecha impensable pocos años atrás, cuando en todas partes se daba la situación contraria. En 11 ciudades, el TDF de la generación joven es de 2 hijos más/menos un 10%, en tanto que en las cuatro restantes es de alrededor de 2,5 hijos. Estos valores son semejantes al TDF de 2,2 hijos registrado en las ciudades españolas y, en general, en Europa. El tamaño deseado de familia que declaran las nuevas generaciones latinoamericanas es, por ende, poco informativo de la fecundidad real, la que estaría más determinada por metas que compiten con dichas preferencias que por el deseo de tener un número específico de hijos.

¿Hasta qué punto las nuevas tendencias que muestra la fecundidad en América Latina se explican por factores tradicionales, como la educación de la mujer y su participación en el empleo? Con los modelos de regresión estimados para los dos componentes de la fecundidad se identificaron efectos significativos de la educación en todas las ciudades estudiadas. Por ejemplo, en cada uno de los casos las probabilidades (*odds*) de ser madre antes de los 18 años de edad son de 70% a 55% más bajas entre mujeres con estudios secundarios. La tasa de fecundidad de las madres, por su parte, es entre 20% y 30% menor entre las mujeres con estudios secundarios en casi todas estas ciudades.

Gráfico 6

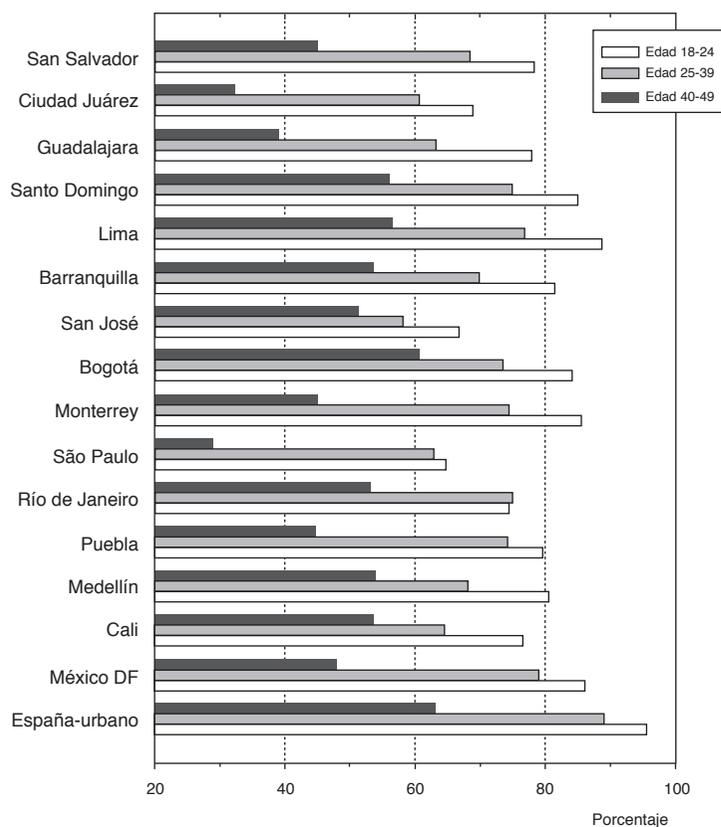
**TAMAÑO DESEADO DE FAMILIA (TDF) Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF) DE COHORTE**



Estos claros efectos de la educación a nivel individual no son, sin embargo, evidentes cuando se examinan agregados de ciudades. El gráfico 7 muestra la proporción de mujeres con estudios secundarios en tres grupos de edad. El progreso logrado por las generaciones más jóvenes es notable y generalizado. No obstante, el ordenamiento de las ciudades según su fecundidad reciente no tiene en el gráfico una relación manifiesta con los niveles de escolaridad. Lima, por ejemplo, es una de las ciudades con mayores porcentajes de mujeres con educación secundaria, pero tiene, al mismo tiempo, una de las fecundidades más altas. La situación inversa se presenta en São Paulo y San José, donde el nivel educativo relativamente bajo de las jóvenes no ha impedido que se llegue a fecundidades de reemplazo. En las generaciones más jóvenes, la proporción de mujeres con

estudios secundarios oscila entre un mínimo de 65% en São Paulo y un máximo de 90% en Lima. Estos porcentajes demuestran que las jóvenes latinoamericanas tienen niveles elevados de educación, aunque por debajo del 95% que exhiben las ciudades españolas. No pareciera, sin embargo, que la muy baja fecundidad de España tenga su origen en la mayor educación de sus mujeres. De hecho, las jóvenes de Lima, Monterrey, México, D.F. o Bogotá no están tan rezagadas con respecto a las españolas en materia de educación.

Gráfico 7  
**MUJERES CON EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
*(En porcentajes)*



Tampoco parece que el empleo femenino explique las diferencias de fecundidad entre ciudades (aunque no fue posible estudiar el efecto de esta variable a nivel individual por falta de información retrospectiva de historias de empleo en las encuestas). De hecho, la participación de las mujeres latinoamericanas en el mercado de trabajo, en todas las ciudades, es excepcionalmente alta (de 54% a 79% en el grupo de 25-39 años de edad) y mayor que en las urbes españolas (véase el gráfico 8). En este plano resaltan especialmente las ciudades colombianas por el elevado índice de empleo femenino que exhiben.

Gráfico 8  
**PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA**  
*(En porcentajes)*

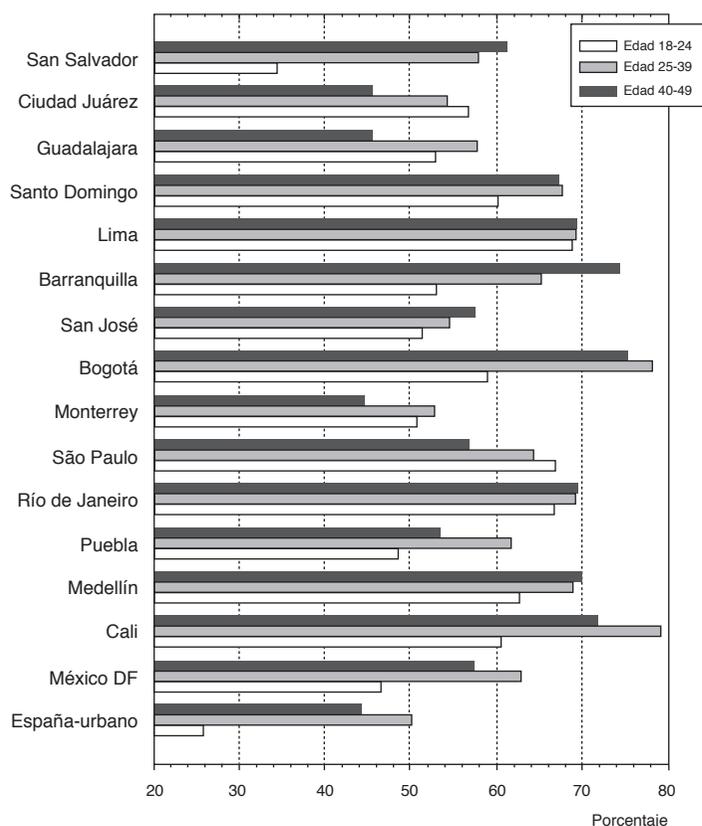
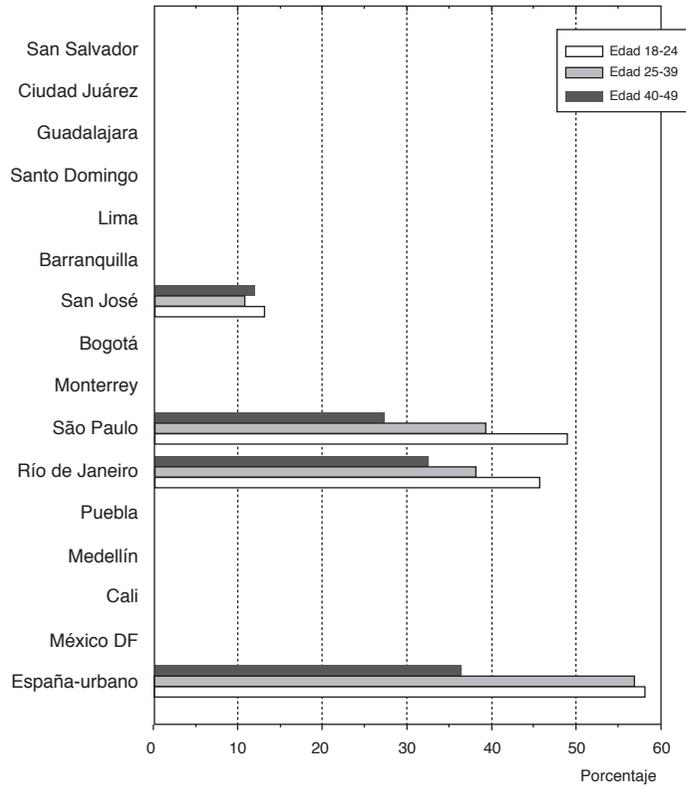


Gráfico 9

**SECULARISMO: MUJERES QUE NUNCA ASISTEN A LA IGLESIA**

(En porcentajes)



**VI. DISCUSIÓN**

La información proveniente de encuestas demográficas en 15 áreas metropolitanas de América Latina documenta el rápido descenso que en todas ellas ha experimentado la fecundidad y apunta a que la fecundidad de reemplazo ya sería una realidad en la región. En 12 de las 15 ciudades estudiadas, la TGF de las jóvenes que tenían alrededor de 20 años de edad en el 2000 se ubicará en torno de dos hijos. En algunas de estas urbes

(Monterrey, Río de Janeiro, Medellín y México, D.F.) la fecundidad caerá incluso varias décimas por debajo del umbral de reemplazo, a tasas globales entre 1,6 y 1,8 hijos.

En ninguna de las ciudades estudiadas se avistan fecundidades muy bajas, inferiores a una tasa global de 1,5 hijos, como las que prevalecen en muchos lugares de la Europa actual. Esto es atribuible, entre otras razones, a la persistencia en América Latina de tasas de transición a la maternidad relativamente altas, lo que significa que la edad media al tener el primer hijo oscila entre 21 y 23 años y que el porcentaje de mujeres que llegan a ser madres es del orden del 90%. Aunque en algunas ciudades (especialmente de México) se observan aumentos importantes de la edad al tener el primer hijo y de la proporción de mujeres sin hijos, estas tendencias no son generalizadas en la región ni los nuevos niveles se aproximan a los que registran, por ejemplo, las ciudades españolas (26 años de edad al tener el primer hijo y menos del 80% de maternidad).

Aunque la experiencia de los países del este de Europa sugiere que es posible llegar a niveles muy bajos de fecundidad incluso con edades relativamente tempranas al tener el primer hijo (Naciones Unidas, 1999), las condiciones existentes en esos países son excepcionales y difícilmente se darán en América Latina. Cabe mencionar entre ellas un amplio acceso al aborto, la frecuencia de su uso y una enorme brecha entre expectativas y realidades económicas.

El curso futuro de la fecundidad en la región probablemente tendrá poca relación con factores tradicionales, como el tamaño deseado de familia, la educación o el empleo de la mujer. Más bien estará ligado a cambios en los valores generales, ideologías y formas de percibir el mundo de las nuevas generaciones, incluidos aspectos tales como grado de secularismo, materialismo, posmaterialismo e individualismo. Lamentablemente, no existen en la región iniciativas concertadas para investigar estos aspectos del pensamiento colectivo. Las encuestas demográficas están atrapadas en marcos conceptuales que quizás fueron útiles para dar seguimiento a la transición de la fecundidad, pero que aportan poco para entender lo que cabe esperar una vez concluida la transición. Otros esfuerzos por realizar encuestas comparativas han quedado limitados a temas económicos y políticos de corto plazo.

Aunque varias de las conclusiones presentadas en este documento se fundamentan en la proyección de la fecundidad completa de cohortes de mujeres que tenían alrededor de 20 años de edad en el 2000, ésta no es una típica proyección futura de la fecundidad de período, con todos los riesgos que entraña cualquier ejercicio de futurología. En realidad, cerca de la mitad de la fecundidad completa de estas cohortes ya ha tenido lugar: es un

dato observado. Además, la fecundidad futura esperada de estas cohortes está en buena parte determinada por patrones etarios que ya se perfilan con claridad en el momento de la encuesta. Por lo tanto, aunque siempre está abierta la posibilidad de que el futuro depare sorpresas, en este caso el margen de variación posible es relativamente estrecho.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADS (Asociación Demográfica Salvadoreña) (1998), *Encuesta Nacional de Salud Familiar -FESAL-98*, San Salvador.
- Bongaarts, John (2001), "Fertility and reproductive preferences in post-transitional societies", *Global Fertility Transition. Population and Development Review Supplement*, vol. 27, R. A. Bulatao y J.B. Casterline (eds.), Nueva York, Consejo de Población.
- Bongaarts, John y Griffith Feeney, (1998), "On the quantum and tempo of fertility", *Population and Development Review*, vol. 24, N° 2.
- Cameron A. Colin y Pravin Trivedi (1998), *Regression Analysis of Count Data*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CELADE/CFSC (Centro Latinoamericano de Demografía/Community and Family Studies Center) (1972), *Fertility and Family Planning in Metropolitan Latin America*, Chicago, University of Chicago.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2002), "América Latina y Caribe: estimaciones y proyecciones de población. 1950-2050", *Boletín Demográfico*, N° 69 (LC/G.2152-P), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población de la CEPAL.
- Chen Mok, Mario y otros (2001), *Salud reproductiva y migración nicaragüense en Costa Rica, 1999-2000: resultados de una encuesta nacional de salud reproductiva*, San José, Universidad de Costa Rica.
- Chesnais, Jean Claude (1999), "Determinants of below-replacement fertility", *Population Bulletin of the United Nations*, N° 40- 41.
- Coale, A.J. (1973), "The demographic transition", *International Population Conference, 1973*, vol. 1, Lieja, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP).
- Coale, Ansley y T. James Trussell (1974), "Model fertility schedules: variations in the age structure of childbearing in human populations", *Population Index*, vol. 40, N° 2.
- Coleman, David (1996), "New patterns and trends in European fertility: international and sub-national comparisons", *Europe's population in the 1990s*, David Coleman (ed.), Nueva York y Oxford, Oxford University Press.

- Delgado, Margarita y Teresa Castro (1999), "Fertility and family surveys in countries of the ECE region. Standard country report: Spain", *Economic Studies*, N° 10i, Ginebra, Comisión Económica para Europa (CEPE).
- Hosmer, David W. y Stanley Lemeshow (1999), *Applied Survival Analysis*, Nueva York, John Wiley & Sons.
- (1989), *Applied Logistic Regression*, Nueva York, John Wiley & Sons.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2002), *Características metodológicas de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 1997*, México, D.F.
- Inglehart, Ronald (1997), *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*, Princeton, Princeton University Press.
- Morgan, Philip (2003), "Is low fertility a 21st century demographic crisis?", *Presidential address to the 2003 PAA meeting*, Minneapolis.
- Naciones Unidas (1999), "Report of the expert group meeting on Below-replacement fertility", *Population Bulletin of the United Nations*, N° 40-41.
- Palomba, Rosella y Hein Moors (1998), *Population, family and welfare: a comparative survey of European attitudes*, vol. 2, Oxford, Clarendon Press.
- Rindfuss, Ronald, S. Philip Morgan y C. Gray Swicegood (1988), *First Births in America: Changes in the Timing of Parenthood*, Los Angeles, University of California Press.
- Robey, Bryant y otros (1992), "The reproductive revolution: new survey findings", *Population Reports, Series M*, N° 11.
- Ryder, Norman (1964), "The process of demographic translation", *Demography*, N° 1.
- van de Kaa, Dirk J. (2001), "Postmodern fertility preferences: from changing value orientation to new behavior", *Global Fertility Transition. Population and Development Review Supplement*, vol. 27, R.A. Bulatao y J.B. Casterline (eds.), Nueva York, Consejo de Población.



## **LAS UNIONES CONYUGALES EN AMÉRICA LATINA: TRANSFORMACIONES EN UN MARCO DE DESIGUALDAD SOCIAL Y DE GÉNERO <sup>1</sup>**

**Brígida García y Olga Rojas\***

### **RESUMEN**

En este artículo se busca aportar información y elementos de reflexión sobre las tendencias que distinguen a la formación y disolución de las uniones conyugales en América Latina en un marco de desigualdad social y de género, característico de los países de la región. Las autoras se preguntan si los cambios ocurridos en los patrones de unión podrían constituir indicios de una segunda transición demográfica.

La información proveniente de censos y encuestas relativa a las tendencias que hoy se observan en la edad respecto de la unión conyugal, el celibato permanente, las uniones consensuales y los divorcios y separaciones se complementa con aquella proveniente de las investigaciones centradas en las diferencias sociales, en la condición de la mujer latinoamericana y en las relaciones de género. Estos son los sustentos para la posterior discusión que se lleva a cabo sobre la pertinencia explicativa de la teoría de la segunda transición demográfica en el estudio de la realidad poblacional y social latinoamericana.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es una versión modificada y ampliada de la ponencia "Recent Transformations in Latin American Families: a Socio-Demographic Perspective", presentada por las autoras en la XXIV Conferencia Internacional de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), que tuvo lugar en Salvador de Bahía, Brasil, en agosto del 2001.

\* Investigadoras del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU) - El Colegio de México.

## **ABSTRACT**

This article seeks to provide information and elements for a debate on the trends in the formation and dissolution of conjugal unions in Latin America in the context of social and gender inequality that is characteristic of the countries of the region. The authors ask whether the changes that have occurred in the patterns of union formation could constitute signs of a second demographic transition.

Information from censuses and surveys relating to the trends that are currently observed in age in relation to the conjugal union, permanent celibacy, consensual unions and divorces and separations is complemented by information from research focusing on social differences, the status of Latin American women and gender relations. This forms the basis for the subsequent discussion on the explanatory significance of the theory of the second demographic transition in the study of Latin American population and social conditions.

## RÉSUMÉ

Cet article a pour but de fournir des informations et des éléments de réflexion sur les tendances qui caractérisent la formation et la dissolution des unions conjugales en Amérique latine dans un contexte d'inégalité sociale et entre les sexes typique des pays de la région. Les auteurs se posent la question de savoir si les transformations intervenues dans les modèles d'union pourraient constituer l'indice d'une deuxième transition démographique.

L'information recueillie des recensements et des enquêtes portant sur les tendances actuelles quant à l'âge de l'union conjugale, au célibat permanent, aux unions consensuelles et aux divorces et séparations est complétée par les données issues de recherches portant sur les différences sociales, le statut des femmes latino-américaines et les rapports entre les sexes. Telles sont les éléments qui serviront de base au débat postérieur sur la pertinence de la théorie de la deuxième transition démographique pour expliquer la réalité sociale et démographique de l'Amérique latine.



## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es aportar antecedentes y elementos de reflexión sobre las tendencias que actualmente caracterizan la formación y la disolución de las uniones conyugales en América Latina. En este plano, interesa analizar los datos existentes, pero también, y sobre todo, explorar su significado en un marco de desigualdad social y de género como el que predomina en los países de la región.

Una perspectiva de referencia que actualmente gana popularidad para explicar las tendencias en cuanto a nupcialidad, fecundidad y arreglos residenciales en diversos países es la llamada segunda transición demográfica, que ya ha tenido lugar en Europa occidental y Estados Unidos. En primer término se examinan las principales transformaciones familiares que dieron pie al surgimiento de este concepto, así como las distintas interpretaciones que se le han dado, pues esto ayudará a precisar la pertinencia de este esquema interpretativo en su conjunto al aplicarlo al caso de América Latina y el Caribe.

En la sección siguiente se procura sistematizar información proveniente de censos y encuestas sobre las tendencias que hoy muestran la edad al momento de la unión conyugal, el celibato permanente, las uniones consensuales y los divorcios y separaciones. Un aspecto central al abordar estos temas es dar cuenta de lo que ya se sabía hasta la década de 1980, y explorar la medida en que la información más reciente permite delinear un panorama distinto o ratificar las tendencias ya conocidas. Se le ha dado aquí prioridad a las fuentes que permiten comparar un mayor número de contextos nacionales, con el fin de identificar posibles patrones a nivel de conjuntos de países o subregiones que se han destacado por estar a la vanguardia o rezagados en relación con las transformaciones experimentadas por la fecundidad y la mortalidad. Sobre esta base, se analiza a continuación el posible significado de las tendencias actuales. En esta sección se pasa revista a resultados de estudios cuantitativos y cualitativos con el propósito de destacar las interpretaciones que tienen mayor respaldo y las hipótesis más plausibles acerca de los cambios actuales en los patrones de formación y disolución de las familias. Reciben especial atención las investigaciones que destacan las diferencias según grupos sociales, así como aquellas que permiten profundizar en el tema del posible papel que desempeñan la condición de la mujer latinoamericana y las relaciones de género en las modificaciones que exhiben las uniones conyugales. En la sección

final se vuelven a abordar las implicaciones del análisis presentado para la discusión global en torno de las transformaciones familiares en la región, y se retoma la discusión sobre la llamada segunda transición demográfica y su pertinencia para explicar la realidad poblacional y social de América Latina y el Caribe, en particular en lo que respecta a las tendencias futuras de la fecundidad.

## II. ANTECEDENTES SOBRE LA LLAMADA SEGUNDA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

A partir de la década de 1960, en Europa occidental y Estados Unidos se observó una serie de cambios no anticipados en el ámbito familiar. Primero comenzaron a aumentar sistemáticamente los divorcios y la edad al casarse, en tanto que llegaba a su fin el incremento de la natalidad conocido como el *baby boom*. En un segundo momento, la frecuencia de la cohabitación y la procreación en las uniones de este tipo se elevó, pero la fecundidad siguió descendiendo, se tornó más tardía y en muchos países comenzó a situarse por debajo del nivel de reemplazo. Todo esto condujo a una total modificación del crecimiento poblacional y el papel del matrimonio en la vida social, así como de los arreglos residenciales, en los que ganó importancia el componente constituido por familias monoparentales —en su mayoría encabezadas por mujeres— y de hogares unipersonales. Según varios estudiosos, este conjunto de cambios se fue descubriendo a medida que aparecían las estadísticas y es de suficiente envergadura como para configurar lo que se ha denominado una segunda transición demográfica (Lesthaeghe y van de Kaa, 1986; van de Kaa, 1980, 1987; Lesthaeghe, 1995, 1998).

Aunque los diversos autores difieren en la identificación de los cambios específicos que definirían esta segunda transición, así como en la temporalidad que sería pertinente para dar cuenta de los más relevantes, no hay duda de que las transformaciones en las normas, las actitudes y las motivaciones son consideradas como aspectos centrales de todo el proceso. La primera transición se habría caracterizado por ser más bien de tipo altruista, pues se orientaba a mejorar la calidad en lugar de la cantidad de los hijos. En cambio, en esta segunda transición prevalecerían las motivaciones individuales, la búsqueda de mejores relaciones de pareja y las manifestaciones públicas de autonomía personal frente a los controles institucionales y del Estado.

Para van de Kaa (1980, 1987), en esta segunda transición también estarían sin duda presentes los crecientes costos de oportunidad que conllevan el matrimonio y la paternidad/maternidad para los hombres y,

especialmente, para las mujeres. Sin embargo, asigna un papel central a los cambios sociales y culturales y repasa varias interpretaciones en tal dirección. Entre ellas estarían la continuada secularización e individuación que llevaría a las personas a romper con los comportamientos largamente establecidos; la tendencia hacia una mayor autorrealización; la vigencia de las perspectivas que otorgan valor a la igualdad, la emancipación y la plena participación de las mujeres y los grupos desfavorecidos en la sociedad; el advenimiento del posmaterialismo frente al materialismo, y el de los valores no burgueses frente a los burgueses. Sin embargo, para van de Kaa lo más adecuado es conceptualizar los cambios culturales que han llevado a la segunda transición en términos del avance de las tendencias progresistas o *progressiveness* (entendidas como la propensión a abrazar lo nuevo, la igualdad y la libertad), en contraste con las posiciones conservadoras que subrayan el valor de las costumbres y la tradición y se oponen a las transformaciones.

Lesthaeghe (1995, 1998) construye un esquema multicausal más completo para interpretar la llamada segunda transición demográfica en Europa y Estados Unidos; además, le adjudica un papel más fundamental a las transformaciones en materia de escolaridad y participación económica y política femenina.<sup>2</sup> Coincide, no obstante, en que primero se deben considerar las motivaciones y, principalmente, el cambio desde el período que Aries (1980) denominó del “niño-rey” a otra etapa centrada en los adultos, su desarrollo y la calidad de las relaciones entre los cónyuges. Además, considera también válidas las interpretaciones económicas de autores como Easterlin, MacDonald y Macunovich (1990) y Becker (1981), en las que se destaca la relevancia de la autonomía financiera femenina para explicar el alza de los costos de oportunidad y las reducciones de las ganancias obtenidas por las mujeres en el matrimonio, así como la competencia entre las aspiraciones de consumo y los recursos. Sin embargo, plantea que los factores económicos tendrían que ser complementados con los aspectos institucionales y políticos. Las últimas décadas del siglo XX se habrían caracterizado por el fin del control institucional de las iglesias y del Estado sobre la conducta individual. No sería la primera vez que la autonomía individual desempeña un papel importante, puesto que la primera transición demográfica habría tenido componentes de autonomía expresados como

---

<sup>2</sup> Lesthaeghe (1995) menciona varios trabajos importantes que antecedieron a los suyos, en especial los de Shorter (1975), Ryder y Westoff (1977), Sauvy (1960), Aries (1980), Becker (1981) y Easterlin (1976), en los que se buscaba identificar distintas revoluciones en los ámbitos de la sexualidad y la anticoncepción, así como de las motivaciones para controlar el número de hijos.

actos privados de desacuerdo contra los impedimentos religiosos para usar anticonceptivos. En cambio, durante la segunda transición habría tenido lugar una manifestación pública y más amplia de autonomía individual y de antiautoritarismo en lo que respecta a la socialización, la autoridad religiosa, los valores políticos, la esfera doméstica y la sexualidad.

¿En qué medida se han dado en América Latina los cambios demográficos y sociales antes mencionados? Y si hubieran tenido lugar, ¿podrían ser interpretados mediante conceptualizaciones análogas a las empleadas en la explicación de esta llamada segunda transición demográfica? Hasta ahora, un importante punto de referencia en la región han sido las etapas de la (tradicional, primera) transición demográfica, especialmente en lo que atañe a las tendencias seguidas por la mortalidad y la fecundidad en el curso del siglo XX. Sin embargo, es cada vez más frecuente que la pregunta acerca de la ocurrencia de esta segunda transición surja en el contexto del análisis de las transformaciones recientes de la fecundidad y, sobre todo, de la nupcialidad (naturaleza de las nuevas uniones, incremento de las separaciones y divorcios, en particular). Esta pregunta resulta relevante y el propósito de este trabajo es aportar algunos elementos para responderla.<sup>3</sup> Igualmente importante, desde el punto de vista de las autoras, es interrogarse sobre la pertinencia de las interpretaciones anteriores en un contexto socioeconómico y cultural como el latinoamericano, caracterizado por insuficiente crecimiento económico y permanente desigualdad social, pero, a la vez, por un contacto frecuente con normas y valores preponderantes en otras regiones del mundo, crecientes aspiraciones de consumo y un cambiante papel de la mujer en la sociedad.

### **III. TENDENCIAS RECIENTES EN LA FORMACIÓN Y DISOLUCIÓN DE UNIONES EN AMÉRICA LATINA**

En América Latina se cuenta con diversos estudios comparativos sobre la nupcialidad en la región, elaborados a partir de información proveniente de censos y encuestas realizados hasta la década de 1980. Por sus resultados se sabe que la edad media al momento de la unión conyugal en los países de la región no es excesivamente temprana (se sitúa en un nivel intermedio

---

<sup>3</sup> En este trabajo sólo se aborda lo relativo a las modificaciones en las uniones conyugales; sin embargo, tanto el esquema de la segunda transición demográfica como la búsqueda de una visión más completa de las transformaciones familiares en la región demandarían que este tema se combinara con muchos otros, como por ejemplo el de la reducción acentuada de la fecundidad y el de la estructura y composición actual de las unidades domésticas en América Latina.

entre las registradas en los países desarrollados y en los de Asia y África); también se sabe que esta variable ha mostrado relativa estabilidad a lo largo del tiempo, y que su papel en la reducción de los niveles de fecundidad ha sido más bien modesto. Estos trabajos comparativos permiten asimismo señalar que hasta los años ochenta, en algunos países del Cono Sur que estuvieron a la vanguardia en la transición de altos a reducidos niveles de mortalidad y fecundidad (Argentina, Uruguay, Chile), la edad media al momento de la unión era ligeramente más tardía que la observada en países de América Central y México (Naciones Unidas, 1990; Rossetti, 1993; CEPAL, 1994; Ramírez, 1995; Rosero-Bixby, 1996; Zavala de Cosío, 1996; Quilodrán, 2001a).

La información más reciente para la década de 1990 básicamente ratifica el panorama antes delineado. Por una parte, en América Latina la edad media al establecer la unión sigue situándose en una posición intermedia entre la de Asia y África y la de los países desarrollados de Europa y América del Norte (Naciones Unidas, 2000).<sup>4</sup> Por la otra, los incrementos de esta variable observados en los últimos años han continuado siendo de magnitud reducida y ocurren principalmente en el caso de las mujeres (véase el cuadro 1). Con respecto al patrón intrarregional, las mayores edades medias a la unión femenina (alrededor de 23 años) aún se registran en países como Argentina, Chile y Uruguay. Sin embargo, en México y varios países de América Central los niveles han tendido a acercarse a los observados en dichos países sudamericanos desde los años cincuenta, lo que significa que las diferencias intrarregionales también se van reduciendo.<sup>5</sup>

Los antecedentes expuestos, aunados a la información sobre celibato permanente que se presenta en el cuadro 2, indican que la unión y el matrimonio siguen siendo una alternativa central en la vida de mujeres y hombres jóvenes latinoamericanos, y que la postergación de esta opción de gran trasfondo cultural es aún paulatina. Al parecer, en el caso de la región, se trata todavía de uno de los aspectos de la vida familiar más difíciles

---

<sup>4</sup> La única excepción a esta tendencia es la edad media a la unión de los varones de países africanos, que según la información más reciente se sitúa por encima de la correspondiente a los latinoamericanos (Naciones Unidas, 2000).

<sup>5</sup> En las cifras del cuadro 1 se consideran tanto las uniones consensuales como los matrimonios. Al interpretarlas hay que tener en cuenta que la calidad de la información sobre ambos tipos de uniones es diferencial, ya que las consensuales —más comunes en América Central y el Caribe— no siempre se reportan como uniones maritales, aun cuando son socialmente reconocidas como tales (Naciones Unidas, 1990, 2000; De Vos, 1999). La omisión de las uniones consensuales puede estar influyendo en la elevada edad media que se observa en el caso de Haití. En otros países del Caribe también se reportan edades medias al momento de la unión particularmente altas (Naciones Unidas, 2000).

de transformar de manera significativa, incluso en presencia de cambios socioeconómicos y de la vida femenina como los ya señalados. Hay que subrayar, además, que hacia fines del siglo XX la edad media al momento de la unión en América Latina todavía mostraba una diferencia considerable (aproximadamente de 3 años) con respecto a la registrada en Estados Unidos y Canadá. ¿Son las tendencias actuales de la disolución marital por separación o divorcio semejantes a las observadas en el caso de la edad al establecer la unión? Esta es una pregunta bastante difícil de contestar debido, en primer lugar, a la relativa escasez de información y de trabajos sobre este aspecto en la región. También cuenta el hecho de que no en todas las fuentes de datos disponibles se registran adecuadamente las separaciones de las uniones consensuales y las de los matrimonios, aun cuando se sabe que la separación es una forma importante de disolución conyugal, independientemente de su tipo. Además, cabe recordar que hasta mediados de la década de 1980 eran varios los países de América Latina que todavía no contaban con una ley de divorcio (Rossetti, 1993).

Cuadro 1

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (11 PAÍSES), CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS: EDAD MEDIA AL MOMENTO DE LA UNIÓN<sup>a</sup>, DÉCADAS DE 1950 A 1990**

	Hombres					Mujeres				
	1950	1960	1970	1980	1990b	1950	1960	1970	1980	1990b
Chile	27.0	26.4	25.5	25.7	25.8	23.7	23.5	23.3	23.6	23.4
Argentina	-	26.7	26.1	25.3	25.6	-	23.1	22.9	22.9	23.3
Uruguay	-	26.9	25.4	25.2	25.2	-	22.8	22.4	22.9	23.0
Bolivia	24.6	-	24.5	25.2	25.1	22.5	-	22.1	22.8	22.7
México	-	23.9	23.9	23.5	24.6	-	20.7	20.8	21.1	22.4
El Salvador	25.3	25.0	24.7	-	25.3	19.7	18.8	19.4	-	22.3
Haití	28.5	28.1	27.3	27.3	26.6	21.9	22.4	21.8	23.8	22.2
Panamá	24.6	24.8	24.8	25.0	25.4	18.3	18.9	20.4	21.3	21.9
Ecuador	25.6	25.1	24.8	24.3	24.9	21.1	20.7	21.1	21.1	21.8
Paraguay	26.7	26.3	26.5	26.0	25.8	20.9	20.8	21.7	21.8	21.5
Guatemala	24.0	23.8	23.7	23.5	23.8	18.6	18.8	19.7	20.5	21.3
Canadá	25.3	24.8	24.4	25.2	28.9	22.5	21.4	22.0	23.1	26.2
Estados Unidos	23.8	23.3	23.5	25.2	28.7	20.8	20.3	21.5	23.3	26

**Fuente:** Naciones Unidas, *Patterns of First Marriage: Timing and Prevalence*, Nueva York, 1990.

<sup>a</sup> Valores en orden descendente según información correspondiente a las mujeres para la década de 1990.

<sup>b</sup> Naciones Unidas (2000).

Cuadro 2

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (16 PAÍSES), CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS:  
PROPORCIÓN DE PERSONAS ALGUNA VEZ UNIDAS A LOS 45-49 AÑOS DE EDAD<sup>a</sup>,  
DÉCADA DE 1990**

*(En porcentajes)*

País	Año del censo o la encuesta	Hombres	Mujeres
Haití	1994-1995	96.9	98.5
Cuba	1981	91.0	96.2
Perú	1996	99.0	95.7
Puerto Rico	1990	90.8	93.0
Bolivia	1992	94.2	92.7
Brasil	1991	93.7	92.0
Argentina	1991	90.6	91.3
Uruguay	1985	86.7	90.8
República Dominicana	1993	86.3	90.6
Ecuador	1990	91.7	89.3
Colombia	1993	89.6	87.9
Venezuela	1990	87.2	86.6
Chile	1992	89.3	86.6
Paraguay	1992	90.1	85.5
Guyana	1991	80.5	81.7
Jamaica	1991	51.8	54.2
Canadá	1994	91.5	93.0
Estados Unidos	1995	91.9	93.9

**Fuente:** Naciones Unidas, *World Marriage Patterns*, Nueva York, 2000.

<sup>a</sup> Valores en orden descendente según información correspondiente a las mujeres.

Con las salvedades expuestas, es muy ilustrativo observar la evolución en América Latina de distintos índices de disolución conyugal durante las últimas décadas (véanse los cuadros 3, 4 y 5). Se trata de indicadores de diferentes tipos, y se presentan con la intención de discernir tendencias y patrones intrarregionales más que niveles, considerando la variada naturaleza de las fuentes y las disoluciones contempladas. No obstante, es posible afirmar que en los últimos años la tendencia ha sido claramente ascendente —en especial en el caso de los divorcios—, aunque a este respecto hay que tener en cuenta que se parte de niveles reducidos.

Cuadro 3

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (9 PAÍSES), CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS:  
COCIENTE ENTRE DIVORCIOS Y MATRIMONIOS,<sup>a</sup> 1960-1996**

*(En porcentajes)*

	1960	1970	1980	1989	1993	1996
Cuba	5.34	21.55	35.76	44.01	48.05	63.42
Venezuela	4.75	4.10	4.96	19.54	16.82	21.51
Uruguay	8.72	12.37	20.17	-	-	-
Costa Rica	2.12	2.05	9.89	12.69	17.33	18.79 <sup>c</sup>
Panamá	10.46	7.84	10.89	16.75	16.03	15.84
Ecuador	-	3.63	5.67	8.99	10.71	12.14
El Salvador	4.82	7.20	6.80	10.77	-	-
México	3.08	2.71	4.40	7.28	4.96	5.75
Guatemala	3.50	3.71	3.45	-	3.24	-
Canadá	5.36	15.52	32.46	42.34	49.10	48.44 <sup>b</sup>
Estados Unidos	25.80	32.80	49.74	48.38	50.86	49.06

**Fuente:** Para las cifras correspondientes a 1960, 1970, 1980 y 1989, Leticia Suárez, "Revisión demográfica del divorcio en México", documento presentado en la sexta Reunión Nacional de Investigación Demográfica Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)/El Colegio de México, México, D.F., 31 de julio al 4 de agosto del 2000; para las cifras correspondientes a 1993 y 1996, cálculos de las autoras sobre la base de Naciones Unidas, *Demographic Yearbook, 1997*, Nueva York, 1997.

<sup>a</sup> Valores en orden descendente según información correspondiente a 1996.

<sup>b</sup> Cifras para 1995.

Cuadro 4

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (11 PAÍSES): TASAS BRUTAS DE DIVORCIO**

*(Por 1.000 habitantes)*

País	Años	
	1950-1954	1974
Cuba	-	2.20
República Dominicana	0.39	2.06
Uruguay	0.60	1.37
Panamá	0.43	0.53
Venezuela	0.16	0.35
El Salvador	0.19	0.28
México	0.31	0.23
Ecuador	-	0.22
Honduras	0.10	0.22
Costa Rica	0.19	0.17

**Fuente:** Sobre la base de Josefina Rossetti, "Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe", *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1993.

Cuadro 5

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (16 PAÍSES): ÍNDICE DE INTERRUPCIÓN MARITAL  
(POR 1.000 HABITANTES),<sup>a,b</sup> DÉCADAS DE 1970 Y 1980**

País	Censos de Población		Encuestas	
	1970	1980	1970	1980
República Dominicana	34	150	214	209
El Salvador	*	---	---	178
Venezuela	*	105	160	---
Cuba	*	171	135	---
Colombia	62	103	127	132
Costa Rica	49	67	100	124
Guatemala	*	73	---	104
Brasil	68	64	---	99
Perú	49	58	96	97
Panamá	145	54	143	88
Ecuador	66	64	108	82
Uruguay	64	80	---	---
México	64	65	69	66
Chile	54	61	---	---
Argentina	39	44	---	---
Paraguay	*	*	116	29

**Fuente:** Sobre la base de información de las autoras.

<sup>a</sup> El índice de interrupción marital estimado para elaborar este cuadro corresponde a un promedio ponderado de las proporciones de mujeres viudas, separadas o divorciadas en cada grupo de edad.

<sup>b</sup> Valores en orden descendente según información proveniente de las encuestas realizadas en los años ochenta.

En lo que respecta a posibles patrones en el interior de América Latina, resaltan los altos niveles registrados por diversos tipos de disolución conyugal en los países del Caribe, algunos de América Central y otros geográficamente cercanos a esta subregión, como Colombia y Venezuela (en este sentido también se destaca el caso de Uruguay). En el Caribe, la herencia cultural de matrifocalidad y de emigración masculina, ampliamente documentada, puede facilitar la disolución de uniones conflictivas, así como la formación de hogares con jefatura femenina (Charbit, 1987, 1984; Ariza y Oliveira, 1999; y Cabella, 1998, en lo relativo a Uruguay). Cuba es un caso especial por su muy elevado índice de divorcios — superior incluso al de Estados Unidos y Canadá en los años noventa. Se sabe que este país se caracteriza por un notable nivel de escolaridad y de participación femenina en los mercados de trabajo, pero también por un marco institucional y político que ha facilitado las interrupciones voluntarias de los matrimonios y también de los embarazos (Alfonso, 2003). En breve, hay indicios de que

los patrones de disolución conyugal en la región empiezan a mostrar importantes cambios, que en este sentido los diferenciales entre países aún son pronunciados, y que la herencia cultural e institucional puede desempeñar un papel especialmente relevante en su explicación.

Un último aspecto que se debe considerar es el de la evolución de las uniones consensuales, cuya relevancia constituye uno de los rasgos más distintivos del patrón de nupcialidad en América Latina. Se sabe que este tipo de vínculo conyugal tiene importantes raíces históricas, y para explicar su permanencia los expertos han esgrimido diversos argumentos, tales como el pasado colonial, la esclavitud y los niveles de pobreza que caracterizan a la región (Charbit, 1987). Los estudios existentes permiten constatar un incremento de las uniones consensuales en la segunda mitad del siglo XX, así como una clara diferenciación a este respecto en el interior de América Latina. Tradicionalmente, las proporciones de mujeres en unión consensual han sido mucho más altas en gran parte de los países centroamericanos y del Caribe —en los que este tipo de vínculo puede adquirir incluso mayor importancia que los matrimonios— en contraste con lo que ocurre en varios países de América del Sur o en México, donde las uniones consensuales siempre han sido menos relevantes (Camisa, 1977; Naciones Unidas, 1990; Rossetti, 1993; Ramírez, 1995; Castro Martín, 1997; Quilodrán, 1999).

Las evidencias estadísticas más recientes indican que, lejos de perder ímpetu, las uniones consensuales han seguido incrementándose en la región en los años noventa (véase el cuadro 6). Este ascenso es especialmente digno de atención en aquellos países en los que tales uniones han sido tradicionalmente menos relevantes (Argentina, Chile, Brasil). No obstante, también interesa destacar —como ya se ha hecho en otros trabajos— que, a pesar de esos aumentos, en años más recientes varios países centroamericanos y del Caribe todavía mostraban porcentajes de uniones libres mayores que los registrados por diversos otros de América del Sur, además de México y Costa Rica (Rosero-Bixby, 1996; Castro Martín, 1997; Quilodrán, 1999).<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Al interpretar estas tendencias habría que tener en cuenta que en algunos de los países considerados no ha existido a lo largo de los años la opción del divorcio, por lo que la alternativa de la unión consensual a veces se presenta como la única posible después de una separación.

Cuadro 6

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (19 PAÍSES): UNIONES CONSENSUALES ENTRE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD EN UNIÓN MARITAL,<sup>a</sup> DÉCADAS DE 1970 A 1990**

	1970	1980	1990	Cambio	
				1970-1980	1980-1990
República Dominicana	51.8	57.0	59.7	10.0	4.7
El Salvador	52.6	57.6	56.4	9.5	-2.1
Nicaragua	40.8	-	56.3	-	-
Panamá	56.0	53.5	53.6	-4.5	0.2
Honduras	56.1	-	50.1 <sup>b</sup>	-	-
Colombia	19.8	31.5	45.9	59.1	45.7
Guatemala	54.0	45.9	40.1 <sup>c</sup>	-15.0	-12.6
Cuba	40.9	37.5	-	-8.3	-
Venezuela	32.9	33.4	34.8	1.5	4.2
Perú	29.0	26.7	32.1	-7.9	20.2
Ecuador	27.4	29.2	29.6	6.6	1.4
Paraguay	24.5	25.4	29.2	3.7	15.0
Bolivia	-	17.0	22.1	-	30.0
Argentina	10.5	12.3	21.1	17.1	71.5
Costa Rica	16.7	19.0	21.0	13.8	10.5
Brasil	7.5	12.0	15.3 <sup>d</sup>	60.0	25.0
México	16.1	14.4	15.3	-10.6	6.3
Uruguay	8.8	12.6	-	43.2	-
Chile	5.0	7.1	11.6	42.0	63.4

**Fuente:** Sobre la base de Teresa Castro Martin (1997), "Marriage without papers in Latin America", documento presentado en la Conferencia General de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), Beijing.

<sup>a</sup> Valores en orden descendente según información correspondiente a la década de 1990.

<sup>b</sup> 1988.

<sup>c</sup> Mujeres de 15-44 años de edad, 1987.

<sup>d</sup> 1986.

En resumen, el examen de las tendencias de los patrones de formación y disolución de uniones en América Latina indica que en algunos países pueden estarse dando algunas incipientes señales de cambio en la dirección observada durante la segunda transición demográfica. Sin embargo, faltaría explorar la extensión y el significado de estas transformaciones en países social y económicamente polarizados antes de poder afirmar que estos fenómenos son análogos a los observados en los países desarrollados. En todo caso, hasta ahora las modificaciones tendrían que ver más con el tipo y las pautas de la disolución de uniones, y menos con su postergamiento. En la región latinoamericana, la opción de diferir considerablemente la

entrada a la unión conyugal (o de renunciar a ella de manera definitiva) seguiría estando menos presente en la actualidad.

Por último, en lo que concierne a los patrones intrarregionales, se ha encontrado que algunos de los países del Cono Sur que estuvieron a la vanguardia en la primera transición demográfica (Argentina, Uruguay, Chile), seguirían diferenciándose de los demás por presentar edades ligeramente más tardías de entrada a la unión y una menor frecuencia de vínculos consensuales.<sup>7</sup> En cambio, el fenómeno de la disolución conyugal seguiría insinuándose más claramente en el Caribe y los alrededores de la subregión centroamericana, donde también continúan sobresaliendo las proporciones de uniones consensuales (y de hogares encabezados por mujeres, especialmente en el Caribe). Muchos de estos países comparten una herencia de matrifocalidad, emigración masculina y condiciones de vida especialmente difíciles, lo cual probablemente incida en los fenómenos aquí examinados.

#### **IV. EXTENSIÓN Y SIGNIFICADO DE LOS CAMBIOS EN DIFERENTES PAÍSES Y SECTORES SOCIALES**

Para profundizar en la comprensión de las transformaciones experimentadas por la formación y la disolución de las uniones es preciso explorar en qué medida están presentes en los distintos estratos sociales de la región, así como cuál es el significado que puede llegar a tener una misma tendencia en sectores de la sociedad (o países) con condiciones de vida y herencias culturales disímiles. Si bien escapa a los propósitos y alcance de este trabajo llevar a cabo un análisis de información primaria en esta dirección, sí se busca sistematizar hipótesis y resultados de investigaciones recientes que puedan aportar elementos de reflexión en tal sentido. Se trataría de clarificar lo que ya se sabe, lo que todavía es objeto de cuestionamiento, y también cuán plausibles son las diferentes posturas interpretativas en el contexto de las transformaciones globales de la familia y los roles femeninos en la región.

En lo que concierne a la edad al momento de la unión conyugal, aunque se ha visto que los promedios nacionales se desplazan de manera paulatina, tradicionalmente en diversos estudios se han reportado valores diferenciales según nivel de instrucción, residencia rural-urbana, zonas de mayor y menor desarrollo económico (o con distintas tradiciones socioculturales), así como según sectores sociales definidos conforme a la ocupación de sus miembros u otras dimensiones sociodemográficas. Estos diferenciales llegaron a ser de magnitud considerable en los años setenta,

pero hasta donde se sabe no existen estudios comparativos a escala regional sobre su evolución en décadas posteriores.<sup>8</sup> En trabajos realizados tanto más recientemente como años atrás se percibe un interés por establecer una relación entre mejores condiciones de vida y edades medias más elevadas al entrar a la unión conyugal (y viceversa). Con frecuencia, el resultado que se presenta es un patrón de nupcialidad más precoz en los sectores sociales pobres y marginados, con bajos índices de escolaridad, pertenecientes al ámbito rural (campesinos, jornaleros agrícolas e indígenas) y urbano (trabajadores no asalariados con ocupaciones inestables), en comparación con el correspondiente a los sectores urbanos de ingresos medios y elevados, con altos niveles de escolaridad (profesionales, técnicos y personal directivo).<sup>9</sup>

Además de la influencia de los niveles de vida, investigaciones cualitativas realizadas desde una perspectiva de género han permitido conocer el papel que puede desempeñar la condición social femenina en la explicación de la edad media de entrada a la unión prevaleciente en los diversos sectores sociales. En este tipo de investigaciones lo que se ha privilegiado es el conocimiento de los valores subyacentes relativos al matrimonio, la unión consensual, el noviazgo y la elección del cónyuge, así como los motivos para apartarse de la familia paterna, las expectativas y el significado de todos estos procesos en la vida de hombres y mujeres. Sus resultados indican que la posición acentuadamente subordinada de la mujer en los sectores campesinos y urbanos pobres hace que la unión o el matrimonio constituya muchas veces una vía expedita para escapar de la pobreza, los conflictos familiares y la pesada carga de trabajo doméstico y de cuidado de los hermanos menores. Asimismo, para las mujeres pobres el matrimonio y la unión se contarían entre las pocas formas existentes que harían posible tratar de establecer derechos y obligaciones, obtener apoyo moral y económico, ser madres y contar con compañía. Sólo en el caso de las mujeres de sectores medios se tendería a valorar de manera más explícita a

---

<sup>7</sup> También se ha podido observar que estos países se diferencian del resto por un tamaño de familias más reducido y un más elevado porcentaje de hogares unipersonales (García y Rojas, 2001).

<sup>8</sup> Por ejemplo, en los años setenta existía un diferencial de alrededor de 4 años entre las edades medias al momento de la unión de los grupos extremos de escolaridad en 10 países latinoamericanos (Rossetti, 1993 y Naciones Unidas, 1987).

<sup>9</sup> Véanse Wainerman y Geldstein (1994) para Argentina; Muñoz y Reyes (1997) para Chile; Quilodrán (2001a) y Gómez de León (2001) para México; y Naciones Unidas (1987, 1990), Rossetti (1993) y Ramírez (1995) para América Latina en general.

la pareja —además de los hijos— y figurarían como aspectos importantes la comprensión o el amor al momento de contraer matrimonio.<sup>10</sup>

A partir de lo anterior es posible conjeturar que la posible presencia de crecientes costos de oportunidad para las mujeres fuera de la unión o el matrimonio, el aumento de la autonomía individual, así como la búsqueda de calidad en las relaciones entre los cónyuges, serían preocupaciones que difícilmente podrían extrapolarse a todos los grupos que configuran las sociedades latinoamericanas. La desigualdad social y de género que las caracteriza llevaría a insistir en la necesidad de precisar el significado particular que tienen la unión conyugal y el momento de su ocurrencia para mujeres (y hombres) que pueden o no aprovechar las oportunidades (hoy más bien escasas) de mejores condiciones de vida y ascenso social.<sup>11</sup>

En lo que respecta a los diferenciales socioeconómicos en la interrupción voluntaria de la unión o el matrimonio, en América Latina se cuenta con investigaciones llevadas a cabo en diferentes momentos históricos y en ellas se señala que estas interrupciones son más frecuentes a medida que avanzan el desarrollo económico y el proceso de urbanización. Asimismo, muchos especialistas informan que las disoluciones aumentan conforme se asciende en la escala social. Según ellos, por ejemplo, el divorcio (o la nulidad por el civil en el caso de Chile) sería una práctica más frecuente en los sectores medios y altos, ya sea porque se divorcian sólo quienes se han casado legalmente, o porque hacerlo supone realizar trámites legales que demandan erogaciones económicas, por lo que las personas de escasos recursos difícilmente acudirían a los tribunales para formalizar la disolución matrimonial. Las motivaciones también serían diferentes según sectores, puesto que los grupos de mayores ingresos atribuirían la interrupción conyugal a motivos relacionados con la propia relación (incompatibilidad, incomunicación, inmadurez), en tanto que en los sectores más pobres cobrarían especial relevancia los problemas económicos (Muñoz y Reyes, 1997).<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Véanse González Montes (1996); Samuel (1996); Samuel, Lerner y Quesnel (1993); García y Oliveira (1994); Geldstein (1994); Riquer (1998); Oliveira, Eternod y López (1999); Oliveira (2000).

<sup>11</sup> La desigualdad de oportunidades y de recursos con qué aprovecharlas son argumentos que también están a menudo presentes en la explicación de la fecundidad de las adolescentes en la región.

<sup>12</sup> Sobre los diferenciales socioeconómicos vinculados a la disolución conyugal en varios países de América Latina en distintos periodos históricos, véanse los trabajos de Oliveira, Eternod y López (1999), para México; Wainerman y Geldstein (1994) y Meler (1998), para Argentina; Muñoz y Reyes (1997), para Chile; Rossetti (1993) y Ramírez (1995), para América Latina en general.

En lo relativo a la influencia ejercida por los cambios en la situación femenina sobre el aumento de las disoluciones conyugales (una línea investigativa con mucha tradición en los países desarrollados), en varios estudios se ha documentado la relación entre la mayor participación de la mujer en el mercado laboral —o en la vida pública en general— y el incremento del riesgo de disolución. Por ejemplo, un análisis del aumento de los diversos tipos de separación durante la crisis de los años ochenta en Brasil llevó a Berquó y Oliveira (1992) a concluir que, más allá de las fluctuaciones económicas, el aumento de las interrupciones conyugales formaría parte de un proceso amplio de cambios vinculados a la mayor emancipación femenina que vendría teniendo lugar en la sociedad brasileña desde hace un par de décadas. Asimismo, de manera más reciente (a comienzos de la década de 1990), en el caso de la Región Capital de Venezuela se demostró que la relación entre participación laboral femenina y riesgo de disolución existía —y se incrementaba de manera acelerada en los primeros cinco años de la unión— incluso teniendo en cuenta los niveles de escolaridad, la edad de la mujer al momento de la primera unión y otras muy diversas variables asociadas al calendario de la fecundidad (Casique, 2000). Las hipótesis interpretativas más frecuentes para explicar este tipo de relación señalan la independencia que proporciona el ingreso femenino para poder romper con relaciones conflictivas, aunque también se argumenta la posible influencia de la ausencia de la mujer del hogar mientras trabaja (Greenstein, 1990, y otras contribuciones conceptuales y metodológicas que se sistematizan en Casique, 2000).

En las investigaciones anteriores se supone o comprueba que la mujer efectivamente decide o toma parte activa en la decisión sobre su separación o divorcio, lo que aparece como coherente con el resultado que relaciona mayor escolaridad y participación laboral femenina con mayores posibilidades de disolver uniones conflictivas. Sin embargo, en la abundante bibliografía reciente sobre hogares encabezados por mujeres también se reporta un número creciente de disoluciones conyugales en los sectores pobres, donde las mujeres estarían lejos de poder definir el curso de su destino (Acosta, 2000). Acerca de esta discusión, en un estudio exploratorio sobre el caso de Ciudad de México se sugiere que cuando se busca determinar el papel que cumple la situación de la mujer en las disoluciones conyugales sería crucial mantener la distinción entre divorcios, separaciones y abandonos (Rodríguez Dorantes, 1997). Según esta investigación, las mujeres que se divorcian son las que cuentan con mayores recursos y alguna experiencia laboral que les permita enfrentar mejor tanto la difícil decisión de la disolución como la vida posterior sin pareja. En cambio, en el polo opuesto estarían las mujeres abandonadas, que tenderían a contar con

menores recursos económicos, educacionales y de participación laboral, y se caracterizarían por tener mayor número de hijos y haber estado sometidas a mayor opresión, discriminación y violencia. En otra investigación cualitativa sobre barrios populares del área metropolitana de Buenos Aires también se analizan las separaciones conyugales que ocurren en los sectores más pobres, concluyéndose que habrían sido motivadas por las circunstancias económicas, producto de crisis recesivas (Geldstein, 1994).

Finalmente, es también crucial abordar el significado de las viejas y nuevas uniones consensuales en América Latina desde una perspectiva de desigualdad social y de género. Se sabe desde hace tiempo que la consensualidad es más común en los sectores sociales menos favorecidos y con bajos niveles de instrucción, así como entre la población residente en ámbitos rurales y urbanos marginados, donde la subordinación femenina es mayor. Es también sabido que la unión libre ha sido tradicionalmente más temprana que el matrimonio y que es más frecuente entre los jóvenes, quienes inician su vida conyugal de esta manera, casi siempre con la aspiración de legalizar su unión; de hecho, en varios países se ha constatado que una proporción significativa de las uniones consensuales se legaliza con el tiempo. Por ello, la gravitación de las uniones consensuales tiende a disminuir conforme aumenta la edad o cuando la observación se desplaza de la primera unión a la unión actual, a medida que estas uniones se disuelven o se legalizan progresivamente. Asimismo, se ha establecido que las uniones libres tienden a ser más inestables que las uniones legales y que, al parecer, esta inestabilidad sería más marcada en las zonas urbanas que en las rurales.<sup>13</sup> En conclusión, la unión libre tradicional latinoamericana se encuentra lejos de ser un símbolo de emancipación femenina y de abandono de las normas que rigen la institución matrimonial, tal y como se afirma que sucede en la actualidad en los países desarrollados (véase la argumentación en este sentido en Castro Martín, 1997 y Quilodrán, 2000).<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Véanse, Quilodrán (1999); Charbit (1987); Ojeda (1988); Naciones Unidas (1990); Rossetti (1993); Ramírez (1995); Rosero-Bixby (1996), y Castro Martín (1997).

<sup>14</sup> Ariza y Oliveira (1999) también han desarrollado en profundidad este planteamiento aplicado al caso de las “uniones de visita” que se dan en el Caribe, en comparación con el modelo denominado “vivir juntos aparte” (*living apart together*), surgido en Europa. Estas autoras argumentan que ambos patrones de unión se aproximan en sus aspectos formales, pero que no puede hablarse de una convergencia entre ellos. Las “uniones de visita” constituyen una práctica social de larga tradición histórica y cultural que se concentra en las etapas iniciales de formación de la pareja y el vínculo tiende también a legalizarse mediante el matrimonio, incluso con mayor frecuencia que las uniones consensuales en algunos países. En este caso no podría hablarse propiamente de una desinstitucionalización de la familia, sino más bien de lo contrario.

No obstante lo señalado, ¿qué se puede decir de los aumentos de las uniones consensuales en los últimos lustros? ¿Se debe su ascenso a una acentuación del fenómeno de la unión libre tradicional, o apunta también al surgimiento de un tipo de unión consensual distinta, con características semejantes a las que presenta en los países desarrollados? En los estudios actuales sobre nupcialidad y familia en la región esta es una pregunta clave y ha sido ya abordada en diversos trabajos y países. En el caso de México parece ser claro que las uniones consensuales más recientes responden básicamente a los mismos fenómenos de tiempo atrás y que están en su mayor parte asociadas a ámbitos rurales, a la población con escasa escolaridad y a la persistente pobreza (Quilodrán, 2000; Solís, 2000 y Gómez de León, 2001 para México; Quilodrán, 2001b para México y otros países).<sup>15</sup> El estudio realizado por Gómez de León (2001) permite incluso afirmar que las mujeres más educadas que inician su vida conyugal con una convivencia muestran selectividad para casarse, y que un embarazo precipita ese matrimonio en forma particular. Para este autor, en los años noventa existían en México dos patrones muy claros: por una parte, la convivencia como “opción” frente al matrimonio, que predominaría entre las mujeres con escolaridad baja o media, a diferencia de lo que ahora ocurre en muchos países desarrollados; y por la otra se tendría la convivencia como “preludio” del matrimonio, que se daría en el caso de las mujeres con más alta escolaridad.

En comparación con lo anterior, en varios trabajos llevados a cabo en Argentina y Chile se subrayan más los cambios con respecto a la unión libre tradicional, aunque habría que aclarar que estas diversas investigaciones no son directamente comparables y que muchas veces se trata de trabajos exploratorios que permiten más bien la construcción de hipótesis plausibles. En todo caso, es importante tenerlas en cuenta —de la misma manera que se ha venido haciendo a lo largo de este texto— porque sugieren distintos ángulos y dimensiones de los cambios familiares que sería importante seguir investigando. Bajo esta perspectiva, interesa señalar

---

<sup>15</sup> Sobre la base de encuestas probabilísticas nacionales, pero empleando distintos enfoques metodológicos, estos autores llegan a la conclusión de que han ocurrido pocos cambios significativos en la naturaleza de las uniones conyugales: Quilodrán (2000 y 2001a) analiza las características de las primeras uniones entre la población más joven en comparación con las de más edad (años 1996 y 1997; Solís (2000) aplica modelos de riesgos proporcionales tipo Cox para estimar las probabilidades de contraer unión o matrimonio en diferentes cohortes, controlando el efecto de variables como nivel de escolaridad, región de origen, tamaño de localidad y otros (año 1997); Gómez de León (2001) utiliza modelos que consisten en generalizaciones de la “estandarización indirecta” para precisar los efectos principales y las interacciones entre distintos correlatos de la nupcialidad (embarazo previo a la unión, convivencia, escolaridad y zona de residencia) (años 1976 y 1995).

que autoras como Wainerman y Geldstein (1994) informaban que hacia 1989 en el área metropolitana de Buenos Aires se estaban registrando incrementos de las uniones consensuales en los sectores tanto de mayores como de menores ingresos, con distintas características asociadas a cada uno de estos estratos. En los sectores menos favorecidos se recurría a esta opción en respuesta a las dificultades económicas para constituir un hogar; en cambio, en los grupos relativamente más privilegiados elegían preferentemente esta alternativa los varones mayores de 40 años de edad y las mujeres mayores de 25. Según las autoras, esto último reflejaba un cambio social y cultural producto de nuevas uniones posteriores a separaciones y divorcios.

Hacia finales de la década de 1990 se realizaron estudios cualitativos sobre la cohabitación en los sectores medios de Buenos Aires, también sustentados en la idea de que dicho fenómeno asume significados distintos en esta ciudad, en comparación con lo observado en provincias argentinas donde las condiciones de vida son más marcadamente deficitarias. Se considera, además, el caso de jóvenes porteños que optan por la convivencia en un marco de prácticas emancipatorias y rechazo de las normas legales, o bien porque perciben la inestabilidad de los vínculos conyugales que establecen (López, Findling y Federico, 2000). Según los resultados de este estudio, la cohabitación en los sectores medios argentinos puede estar asociada a modelos de familias no tradicionales (caracterizadas por mayor diálogo y libertad, más alto grado de compromiso, aceptación del otro y estimulación del desarrollo mutuo). No obstante, también estarían presentes las ambigüedades y la añoranza de los rituales que acompañan la celebración de los casamientos, así como el reconocimiento de que el matrimonio permitiría proveer el marco jurídico necesario para dar mayor seguridad a los hijos.<sup>16</sup>

En investigaciones sobre la familia chilena, con argumentaciones similares a las presentadas en los estudios argentinos se llega a afirmar que las uniones consensuales empiezan a constituir una verdadera opción de unión conyugal en los sectores de mayores ingresos. En efecto, Muñoz y Reyes (1997) concluyen que la consensualidad es similar en las zonas urbanas y rurales, y que si bien es más frecuente entre la población más pobre, a nivel nacional comienza a ser más común y aceptada en los diferentes

---

<sup>16</sup> Es interesante notar que estos cambios, que probablemente están teniendo lugar en algunos sectores socioeconómicos de Argentina, ocurren en un contexto social donde existen leyes que hasta hace poco sancionaban como culpables a los cónyuges que buscaran un divorcio, y donde, según algunos autores, muchas generaciones han sido socializadas con visiones negativas de las disoluciones conyugales (Masciadri, 2002).

sectores sociales. Se argumenta, además, que en los grupos más acomodados la opción por la convivencia estaría motivada por la necesidad de permanecer juntos debido a razones afectivas, que se trataría de un período de prueba antes del matrimonio, o de una forma de rechazar el formalismo legal.

En síntesis, los hallazgos reseñados en lo que toca a las uniones consensuales (y también a las disoluciones conyugales) ponen de relieve el hecho de que los aumentos actualmente observados de estos fenómenos no tienen un significado unívoco. En efecto, detrás de ellos es posible encontrar algunos indicios de procesos de cambio social análogos a los que han dado pie a la denominada segunda transición demográfica en los países desarrollados, pero, sobre todo, señales persistentes de la influencia que ejercen la carencia de recursos económicos y la subordinación femenina sobre las uniones conyugales y su disolución.

## **V. TRANSICIONES DEMOGRÁFICAS Y FAMILIARES EN AMÉRICA LATINA: DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES**

¿Cómo se visualizan las transformaciones de las uniones conyugales en los diagnósticos actuales más amplios sobre las familias latinoamericanas? ¿En qué medida hay coincidencias con los elementos de reflexión antes indicados? ¿Qué se podría concluir a partir de estos análisis —y del aquí presentado— sobre la naturaleza del cambio demográfico y familiar en la región? ¿Habría que seguir considerando pertinente el esquema interpretativo de una posible segunda transición demográfica?

Para reflexionar acerca de estas preguntas resulta útil comparar las conclusiones de diversos estudios. En un diagnóstico llevado a cabo desde el Cono Sur (Chile), Arriagada (2001) señala que en la percepción tanto de académicos como de diseñadores de políticas, las familias de la región han estado sujetas a cambios muy marcados en los últimos lustros. Las principales modificaciones estarían muy ligadas al descenso de la fecundidad y a la prolongación de la esperanza de vida, así como a otros dos aspectos estrechamente vinculados a la modificación de los papeles femeninos en las sociedades latinoamericanas: el aumento de la participación laboral de las mujeres y de la jefatura de hogar femenina. En el caso de las transformaciones relacionadas con los cambios demográficos, cabría resaltar el descenso del tamaño medio de las unidades domésticas que ha acompañado a la baja de la fecundidad, así como el aumento de los hogares nucleares sin hijos, unipersonales y en etapas más avanzadas del ciclo vital, también

atribuible en parte a la reducción de los niveles de fecundidad y al incremento de la esperanza de vida al nacer. En conjunto con esto, Arriagada dedica atención al crecimiento de la proporción de hogares encabezados por mujeres, así como al tema de las familias reconstituidas, recompuestas o nuevas que siguen a las separaciones y los divorcios, aspecto parcialmente vinculado al que ha sido objeto de este estudio.

Interesa subrayar la perspectiva de esta autora en lo que respecta al posible impacto de la participación económica femenina en la vida de las propias mujeres y sus relaciones familiares. Predomina en su interpretación una visión semejante a la aquí expuesta, en la que se yuxtapondrían los elementos de cambio con los de permanencia, marco en el que el conflicto surgiría como un importante elemento que es preciso considerar. Por una parte tiene en cuenta la autonomía y la individuación incipiente que permitirían la incorporación de la mujer en el ámbito público, lo cual podría incidir en la postergación de la edad de entrada a la primera unión o al nacimiento del primer hijo. Pero, por la otra, señala los conflictos que surgen en un marco social de escaso involucramiento del varón en la vida doméstica. De modo que coexistirían ganancias en los ámbitos económico y educativo con rezagos en lo que toca al mantenimiento de la división tradicional del trabajo doméstico, así como a la dependencia subjetiva de la mujer frente al varón. Además, Arriagada visualiza los cambios anteriores como difícilmente unidireccionales, dado el carácter polarizado de las sociedades latinoamericanas.

En un segundo diagnóstico reciente sobre las familias de la región —realizado ahora desde México, en el norte del continente— Ariza y Oliveira (2001) coinciden también, en gran medida, con lo ya expuesto. Comienzan por identificar los aspectos específicos de la vida familiar que han estado más sujetos a cambios, en comparación con aquellos cuya transformación ha sido más lenta. Según estas autoras, la jefatura femenina, el embarazo en la adolescencia y la cohabitación, así como los divorcios y las separaciones, son los aspectos demográficos que muestran señales de modificación en la actualidad. Además, les interesa de manera particular la pérdida de importancia del varón como proveedor económico exclusivo, la posible transformación de las formas de convivencia entre géneros y generaciones, y la persistencia de fuertes desigualdades dentro de las familias y entre sectores sociales.

De manera parecida a lo antes señalado, Ariza y Oliveira no sólo observan cambios, sino asincronías y yuxtaposiciones que llevan a ambigüedades, tensiones y conflictos en la vida familiar de nuestros días. Los modelos “democráticos” coincidirían con estructuras más rígidas que serían impuestas a veces por medio de la violencia. Indican que la perspectiva

de género ha hecho posible identificar y volver visibles esos distintos aspectos; sin embargo, señalan también otros ejes analíticos, en cuyo marco cobrarían relevancia conceptos como los de incertidumbre, vulnerabilidad, riesgo y daño social, que servirían de herramientas para llegar a una mejor comprensión de las consecuencias de los procesos macroestructurales para la vida familiar.

¿Es lo anterior suficiente para plantear que existe una crisis de la institución familiar en la región? Ariza y Oliveira se muestran más bien partidarias de considerar que se trataría de una flexibilización de los modelos tradicionales en algunos sectores sociales más privilegiados, es decir, de una desinstitucionalización aún incipiente. Observan, en apoyo de su perspectiva, que la mayor individuación y autonomía personal en los sectores medios y más educados no habría llevado a quebrar el rol de la familia latinoamericana como sostén económico, emocional y fuente de identidad.

El análisis llevado a cabo y las diversas reflexiones presentadas hasta aquí impedirían afirmar entonces que una segunda transición demográfica —tal como fue formulada e interpretada por algunos de sus principales exponentes— está plenamente en marcha en la región. Pero más allá que esto, la revisión de las distintas posturas también lleva a plantearse dudas acerca de cuán adecuada es esta perspectiva para guiar las investigaciones de la realidad demográfica actual en América Latina y el Caribe. Aunque hay que reconocer que autores como Lesthaeghe sí tomaron en cuenta la presencia de factores históricos y culturales que incidirían en el ritmo de esta transición, así como los distintos significados que asumen los cambios para los grupos sociales menos favorecidos (Lesthaeghe, 1995 y, sobre todo, 1998), la adopción de este esquema interpretativo presenta algunos inconvenientes que es necesario aclarar.

De la misma manera que ocurrió en el caso de la (tradicional, primera) transición demográfica, la elección misma del término podría llevar a delimitar etapas y secuencias por las cuales supuestamente los países latinoamericanos tendrían que atravesar, a imagen y semejanza de los del mundo desarrollado. Las desventajas de esta forma de razonar quedaron de manifiesto en la década de 1970, cuando se elaboraron críticas fundamentadas contra la que entonces se denominaba teoría de la (primera) transición demográfica (Patarra y Oliveira, 1974). Más recientemente, autores como Thornton han profundizado en el tema de la influencia negativa del paradigma desarrollista —y del método de leer la historia hacia los lados (*sideways*)— en la evolución misma de los estudios sobre la familia en Europa y Estados Unidos. Por ejemplo, siguiendo este paradigma se había conjeturado que habría cambios desde las familias extendidas a las nucleares, desde el matrimonio universal y temprano a su postergación —antes

y después del proceso de industrialización—, lo cual, según hoy se sabe, no tuvo fundamentación histórica (Thornton, 2001). Además, al leer las tendencias poblacionales de la región comparándolas con lo ocurrido en países más avanzados en términos de crecimiento y niveles socioeconómicos, se corre otro riesgo, que es el de hacer implícitamente hincapié en la eventual convergencia de los fenómenos sociodemográficos en el mundo y no dar suficiente importancia a las posiciones teóricas más flexibles, que resaltan la persistencia de significados diferentes, aun cuando el resultado cuantitativo sea el mismo (Reher, 1998). En vista de estos problemas, podría resultar más fructífero no adoptar prematuramente el concepto de la segunda transición y dedicar más tiempo y esfuerzo a conocer y teorizar sobre la diversidad demográfica de la región, así como sobre el curso más probable que debería seguir en los años venideros.

En estos futuros esfuerzos será crucial profundizar en el estudio de la conexión entre los cambios en las uniones conyugales y el comportamiento reproductivo. Como se ha demostrado en un trabajo reciente (Naciones Unidas, 2003), el futuro de la fecundidad en países que han alcanzado niveles cercanos o inferiores al de reemplazo está cada vez más asociado a las transformaciones de la edad al momento de la unión, las disoluciones conyugales y el celibato permanente. Existen en este sentido diversos patrones, y la mayoría de los países hoy desarrollados se ubican en posiciones intermedias entre aquellas combinaciones que favorecen la fecundidad (principalmente edad temprana al contraer matrimonio, alta frecuencia del vínculo y baja tasa de divorcio) y aquellas que la desfavorecen (matrimonios tardíos, proporción significativa de personas que nunca llega a casarse, divorcios frecuentes y cohabitación poco común). A este respecto, en un informe de las Naciones Unidas (2003, p. 42), se presentan las tendencias identificadas en países desarrollados de América del Norte, todas las zonas de Europa, Asia oriental, Australia y Nueva Zelanda).

Según se ha visto, en América Latina la influencia ejercida por las transformaciones de la nupcialidad sobre la fecundidad ha sido hasta ahora modesta, pero esto podría cambiar cuando el número de hijos por mujer descienda a niveles más reducidos. En dicho caso, es posible que la edad no demasiado tardía de entrada a la unión y la alta frecuencia de los matrimonios y de las convivencias (que luego se legalizan), impidan una baja generalizada de las tasas de fecundidad en la región y contribuyan más bien a estabilizarlas. No obstante, también se podría argumentar que el incremento de las disoluciones conyugales sería un factor que incidiría en sentido contrario, sobre todo si se considera que podrían ir en aumento debido a una multiplicidad de factores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada, Irma (2001), "Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo", *serie Políticas sociales*, N° 57 (LC/L.1652-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.189.
- Acosta Díaz, Félix (2000), "Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México", tesis de doctorado, México, D.F., El Colegio de México, mayo.
- Aries, P. (1980), "Two successive motivations for declining birth rates in the West", *Population and Development Review*, N° 6.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2001), "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", *Papeles de población*, año 7, N° 28, abril-junio.
- \_\_\_\_\_ (1999), "Escenarios contrastantes: patrones de formación familiar en el Caribe y Europa Occidental", *Estudios sociológicos*, vol. 17, N° 51, México, D.F., El Colegio de México, septiembre-diciembre.
- Becker, G. (1981), *A Treatise on the Family*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Berquó, Elza y Maria Coleta F. A. De Oliveira (1992), "Casamento em tempos de crise", *Revista brasileira de estudos de população*, vol. 9, N° 2, julio-diciembre.
- Cabella, Wanda (1998), "El divorcio en Uruguay. 1950-1995", *Notas de población*, N° 67 y 68 (LC/G.2048/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Camisa, Zulma (1977), "La nupcialidad de las mujeres solteras en América Latina", *Serie A*, N° 1034, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Casique, Irene (2000), "Trabajo femenino extradoméstico y riesgo de disolución de la primera unión. El caso de las mujeres urbanas en la Región Capital de Venezuela", *Papeles de población*, año 6, N° 25, julio-septiembre.
- Castro Martin, Teresa (1997), "Marriage without papers in Latin America", documento presentado en la Conferencia General de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), Beijing.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1994), "Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe", *Libros de la CEPAL*, N° 37 (LC/G.1835-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.94.II.G.6.

- \_\_\_\_\_ (1993), “Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional”, *Libros de la CEPAL*, N° 36 (LC/G.1761-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.7.
- Charbit, Yves (1987), *Famille et nuptialité dans la Caribbe*, París, Institut National d’Etudes Démographiques (INED).
- \_\_\_\_\_ (1984), “Caribbean family structure: past research and recent evidence from the WFS on matrifocality”, *Scientific Reports*, N° 65, Voorburg, International Statistical Institute.
- De Vos, Susan (1999), “Comment of coding marital status in Latin America”, *Journal of Comparative Family y Studies*, vol. 30, N° 1.
- \_\_\_\_\_ (1995), “Household composition in Latin America”, *The Plenum Series on Demographic Methods and Population Analysis*, Nueva York, Plenum Press.
- \_\_\_\_\_ (1987) “Latin American households in comparative perspective”, *Population Studies*, vol. 41, N° 41, Londres, noviembre.
- Easterlin, R. (1976), “The conflict between aspirations and resources”, *Population and Development Review*, N° 2.
- Easterlin, R., C. MacDonald y D.J. Macunovich (1990), “How have American baby boomers fared? Earnings and economic well-being of young adults, 1964-1987”, *Journal of Population Economics*, N° 3.
- Fraga Alfonso, Juan Carlos (2003), “Cuba: de la primera a la segunda transición demográfica. El descenso de la fecundidad”, documento presentado en el seminario “*La fecundidad en América Latina: transición o revolución*”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 9 al 11 de junio.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, D.F., El Colegio de México.
- García, Brígida y Olga Rojas (2001), “Recent Transformations in Latin American Families: a Socio-Demographic Perspective”, documento presentado en la vigésima cuarta Conferencia General de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), Salvador de Bahía, agosto.
- Geldstein, Rosa (1994), “Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires”, *Vivir en familia*, Catalina Wainerman (ed.), Buenos Aires, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Lozada.
- Goldani, Ana Ma. (1993), “La familia brasileña en transición”, Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional, *Libros de la CEPAL*, N° 36 (LC/G.1761-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.7.

- Gómez de León Cruces, José (2001), “Los cambios en la nupcialidad y la formación de las familias: algunos factores explicativos”, *La población de México: Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, José Gómez de León Cruces y Cecilia Rabell Romero (eds.), México, D.F., Consejo Nacional de Población/Fondo de Cultura Económica.
- González Montes, Soledad (1996), “Novias perdidas, novias robadas, polígamos y madres solteras: un estudio de caso en el México rural, 1930-1990”, *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, María de la Paz López (coord.), México, D.F., SOMEDE.
- Greenstein, Theodore (1990), “Marital disruption and the employment of married women”, *Journal of Marriage and the Family*, N° 57.
- Guzmán, José M., y otros (eds.) (1996), *The Fertility Transition in Latin America*, Oxford, Clarendon Press.
- Katzman, Rubén (1993), ¿Por qué los hombres son tan irresponsables?, Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional, *Libros de la CEPAL*, N° 36 (LC/G.1761-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.7.
- Laslett, Peter (1977), “Characteristics of the western family considered over time”, *Journal of Family History*.
- Lesthaeghe, R. (1998), “On theory development and applications to the study of family formation”, *Population and Development Review*, vol. 24, N° 1, marzo.
- \_\_\_\_\_ (1995), “The second demographic transition in Western countries: an interpretation”, *Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Karen Oppenheim y An-Magritt Jensen (eds.), Oxford Clarendon Press.
- Lesthaeghe, R. y Dirk van de Kaa (1986), “Twee demografische transitities”, R. *Bevolking, groei en krimp*, Lesthaeghe y Dirk van de Kaa (eds.), Deventer, Van Loghum Slaterus.
- López, Elsa, Liliana Findling y Andrea Federico (2000), “Nuevas modalidades de la formación de parejas y familias en Buenos Aires: la cohabitación en sectores medios”, *La salud en crisis. Un análisis desde la perspectiva de las ciencias sociales*, Ana Domínguez Mon y otros (comps.), Buenos Aires, Editorial Dunken.
- Masciadri, Viviana (2002), “Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Argentina”, *Notas de Población*, año 29, N° 74.
- Meler, Irene (1998) “El divorcio: la guerra entre los sexos en la sociedad contemporánea”, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Mabel Burin e Irene Meler, Buenos Aires, Paidós.
- Muñoz, Mónica y Carmen Reyes (1997), *Una mirada al interior de la familia ¿Qué piensan hombres y mujeres en Chile? ¿Cómo viven en pareja? ¿Cómo*

- son los padres? ¿Qué sienten los niños?*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, junio.
- \_\_\_\_\_ (1993), “La situación de la familia en Chile”, Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional, *Libros de la CEPAL*, N° 36 (LC/G.1761-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.7.
- Naciones Unidas (varios años), *Demographic Yearbook*, Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (2003), *Partnership and Reproductive Behaviour in Low-Fertility Countries*, (ESA/P/WP.177), Nueva York, mayo.
- \_\_\_\_\_ (2000), *World Marriage Patterns*, Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (1990), *Patterns of First Marriage: Timing and Prevalence*, Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (1987), *Fertility Behavior in the Context of Development. Evidence from the World Fertility Survey*, Nueva York.
- Ojeda, Norma (1988) “La importancia de las uniones consensuales”, *Demos, carta demográfica sobre México*, México, D.F., Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- \_\_\_\_\_ (1986), “Separación y divorcio en México: una perspectiva demográfica”, *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 1, N° 2.
- Oliveira, Orlandina (2000), “Quality of life and marital experiences in México”, *Women, Poverty, and Demographic Change*, Brígida García (ed.), Oxford, Oxford University Press.
- Oliveira, Orlandina, Marcela Eternod y Ma. de la Paz López (1999), “Familia y género en el análisis sociodemográfico”, *Mujer, género y población en México*, Brígida García (coord.), México, D.F., El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE).
- Patarra, Neide y María Coleta de Oliveira (1974), “Anotaciones críticas sobre los estudios de fecundidad”, *Reproducción de la población y desarrollo*, N° 1, Brígida García y otros, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Quilodrán, Julieta (2001a), *Un siglo de matrimonio en México*, México, D.F., El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (2001b), “L’union libre latinoaméricaine a t-elle changée de nature?”, documento presentado en la vigésima cuarta Conferencia General de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), Salvador de Bahía, agosto.
- \_\_\_\_\_ (2000) “Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio”, *Papeles de población*, año 6, N° 25, México, D.F., julio-septiembre.
- \_\_\_\_\_ (1999), “L’union libre en Amérique Latine: aspects récents d’un phénomène séculaire”, *Cahiers québécois de démographie*, vol. 28, N° 1-2.

- Ramírez, Valeria (1995), “Cambios en la familia y en los roles de la mujer”, *Serie E*, N° 44, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), marzo.
- Reher, David (1998) “Family ties in Western Europe: persistent contrasts”, *Population and Development Review*, vol. 24, N° 2, Nueva York, marzo.
- Riquer, Florinda (1998) “De la familia de origen a la constitución de la pareja”, *Documentos base para la encuesta nacional de juventud 2000*, México, D.F., Instituto Mexicano de la Juventud.
- Rodríguez Dorantes, Cecilia (1997), “Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia”, *Familias y mujeres en México*, Soledad González Montes y Julia Tuñón, México, D.F., El Colegio de México.
- Rosero-Bixby, Luis (1996), “Nuptiality trends and fertility transition in Latin America”, *The Fertility Transition in Latin America*, José M. Guzmán y otros (eds.), Oxford, Clarendon Press.
- Rossetti, Josefina (1993), “Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe”, Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional, *Libros de la CEPAL*, N° 36 (LC/G.1761-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.7.
- Rosenhouse, Sandra (1989), “Identifying the poor: is headship a useful concept?”, *Seminar Series*, Washington, D.C., The Joint Population Council/ International Center for Research on Women, 27-28 de febrero.
- Roussel, Louis (1992), “La famille en Europe occidentale: divergences et convergences”, *Population*, vol. 47, N° 1.
- Ryder, N. y C. Westoff (1977), *The Contraceptive Revolution*, Princeton, Princeton University Press.
- Samuel, Olivia (1996), “Cambios en la nupcialidad en México: el caso de Morelos”, *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, María de la Paz López (coord.), México, D.F., Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE).
- Samuel, Olivia, Susana Lerner y André Quesnel (1993), “Hacia un enfoque antropológico de la nupcialidad y su relación con nuevos esquemas de procreación: reflexiones a partir de un estudio realizado en la zona de influencia del ingenio de Zacatepec, Morelos”, documento presentado en el trigésimo Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, D.F., 29 de julio al 5 de agosto.
- Sauvy, A. (1960), “Essai d’une vue d’ensemble”, La prévention des naissances dans la famille: ses origines dans les temps modernes, *Cahier de l’INED*, H. Bergues (ed.), Paris, Presses Universitaires de France.
- Shorter, E. (1975), *The Making of the Modern Family*, Londres, Fontana Books.
- Solís, Patricio (2000), “Cambios recientes en la formación de uniones consen-

- suales en México”, documento presentado en la sexta Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, D.F., Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)/El Colegio de México, 31 de julio al 4 de agosto.
- Suárez, Leticia (2000) “Revisión demográfica del divorcio en México”, documento presentado en la sexta Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, D.F., Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)/El Colegio de México, 31 de julio al 4 de agosto.
- Thornton, Arland (2001), “The developmental paradigm, reading history sideways, and family change”, *Demography*, vol. 38, N° 4, noviembre.
- Van de Kaa, Dirk (1987), “Europe’s second demographic transition”, *Population Bulletin*, vol. 42, N° 1, Washington, D.C., marzo.
- \_\_\_\_\_ (1980), “Recent trends in fertility in Western Europe”, *Demographic Patterns in Developed Societies*, R.W. Hiorns (ed.), Londres, Taylor and Francis.
- Wainerman, Catalina H. (ed.) (1994), *Vivir en familia*, Buenos Aires, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Lozada.
- Wainerman, Catalina y Rosa Geldstein (1994) “Viviendo en familia: ayer y hoy”, *Vivir en familia*, Catalina Wainerman, (ed.), Buenos Aires, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Lozada.
- Zavala de Cosío, Ma. Eugenia (1996), “The demographic transition in America Latina and Europe”, *The Fertility Transition in Latin America*, José M. Guzmán y otros (eds.), Oxford, Clarendon Press.

## MIGRACIÓN INTERREGIONAL EN CHILE MODELOS Y RESULTADOS 1987-2002

Patricio Aroca, Ph.D.\*

### RESUMEN

Se revisa de manera sintética un conjunto amplio de teorías económicas sobre la migración considerando sus aplicaciones a distintas modalidades de migración —entre campo y ciudad; entre regiones; contratada o especulativa— y su pertinencia para países en desarrollo.

De la revisión de la literatura se deducen posibles aproximaciones para modelar los determinantes de la migración, considerando tanto los factores micro que influyen en las decisiones de las personas como aquellos factores de naturaleza más macro que influyen en los flujos. Se presenta un procedimiento específico para modelar la migración entre regiones considerando como variable condicionada los intercambios migratorios entre las regiones. Se usan modelos logit y probit con datos censales de migración de la PEA entre regiones de Chile en los períodos 1987-1992 y 1997-2002.

Los resultados del modelo sugieren que la migración es sensible a las diferencias entre ingresos regionales, aunque su peso ha tendido a decrecer con el tiempo, al avance de la urbanización, que se traduce en una mayor propensión emigratoria desde las regiones más urbanas, y a los costos de migrar, aunque su peso es decreciente con el tiempo. Finalmente, las variables que se introducen para capturar las expectativas de los trabajadores

---

\* Instituto de Economía Aplicada Regional de la Universidad Católica del Norte (IDEAR). Este trabajo es producto de una estadía en el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL. El apoyo del grupo de trabajo y el debate con sus integrantes ayudaron a ampliar los horizontes y a elevar la calidad del documento. El autor reconoce y agradece los aportes de los señores Jorge Rodríguez, Jorge Martínez y de un árbitro anónimo. Deja constancia asimismo de que los errores que pudiera presentar este estudio son de su exclusiva responsabilidad.

sobre la demanda del mercado laboral son menos estables y podría postularse que responden a las grandes diferencias económicas existentes entre los dos períodos analizados.

El procedimiento usado tiene interesantes aplicaciones y extensiones. Entre estas últimas, la más inmediata sería introducir efectos fijos en las estimaciones, ya que la literatura es extensa respecto a que en diseños regionales es común encontrar características propias de las regiones que afectan la propensión a migrar y que no quedan capturadas en las variables del modelo, especialmente cuando se trabaja con razones entre las variables de destino y de origen.

## ABSTRACT

This paper briefly reviews a wide range of economic theories on migration, with consideration of their applications to different modes of migration —between rural and urban areas; between regions; recruited or speculative— and their significance for developing countries.

The review of the literature points to some possible approaches for modelling the determining factors of migration, considering both micro factors that influence the decisions of individuals and macro factors that influence the flows. A specific procedure is presented for modelling migration between regions, considering migration exchanges between regions as a conditioned variable. Logit and probit models are used with census data on migration of EAP between regions of Chile in the periods 1987-1992 y 1997-2002.

The results obtained suggest that migration is sensitive to: differences in regional income, although the weight of that factor has tended to decrease over time; the advance of urbanization, which results in a higher propensity to emigrate from the more urban regions; and the cost of migrating, although the weight of that factor is also decreasing over time. Lastly, the variables represent introduced to cover the expectations of workers concerning labour market demand are less stable and it could be argued that they respond to the significant economic differences existing between the two periods analysed.

The procedure used has interesting applications and extensions. The most immediate of the latter would be to introduce fixed effects in the estimates, as the literature is suggestive of the fact that, in regional designs, it is common to find region-specific characteristics which affect the likelihood of migrating which are not included in the model variables, especially when working with ratios between the destination and origin variables.

## RÉSUMÉ

Il s'agit ici de passer rapidement en revue un vaste ensemble de théories économiques sur la migration, compte tenu de leurs applications à différentes modalités de migration, à savoir entre la campagne et la ville, entre différentes régions, en fonction de l'embauche ou spéculative, et d'examiner leur pertinence pour les pays en développement.

Cette révision permet de dégager plusieurs approches possibles permettant de modéliser les facteurs déterminants de la migration, en prenant en considération les facteurs d'ordre micro qui ont une incidence sur les décisions des personnes, ainsi que les éléments de nature plus macro qui influencent ses courants. Une procédure spécifique est suggérée pour modéliser la migration entre les régions, qui se base, en tant que variables conditionnées, sur les échanges migratoires entre les différentes régions. Les auteurs utilisent les modèles logit et probit sur la base de données censitaires de migration de la population économiquement active entre différentes régions du Chili durant les périodes 1987-1992 et 1987-2002.

Les résultats du modèle appliqué suggèrent que la migration est sensible aux différences entre les revenus régionaux, bien que ce facteur ait perdu de l'importance au fil du temps, aux progrès de l'urbanisation, qui se traduit par une plus forte tendance à l'émigration à partir des régions plus urbaines, ainsi qu'aux coûts impliqués para la migration, dont l'importance décroît également avec le temps. Finalement, les variables introduites pour capter les attentes des travailleurs quant à la demande du marché de l'emploi sont moins stables, ce qui permettrait de supposer que celles-ci répondent aux profondes différences économiques existant entre les deux périodes analysées..

La procédure utilisée permet d'intéressantes applications et prolongations. Parmi celles-ci, la plus immédiate serait d'introduire des effets fixes dans les estimations, sur la base de l'abondante littérature concernant l'existence de caractéristiques propres aux modèles régionaux qui ont une influence sur la propensité à émigrer et qui ne sont pas captées dans les variables du modèle, en particulier lorsque ceux-ci utilisent des coefficients entre les variables de destination et d'origine.

## I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por objeto sintetizar un conjunto de teorías sobre migración provenientes de la economía y presentar la aplicación de una metodología al estudio del proceso migratorio interregional ocurrido en Chile durante las tres últimas décadas. Para ello, primero se reseñará la bibliografía existente sobre el tema, con el propósito de mostrar las distintas taxonomías relevantes para este estudio, es decir, las que permiten mantener la perspectiva de los países en desarrollo. Una vez realizada la revisión bibliográfica se procederá a exponer la metodología que se va a aplicar, sobre la base de los datos agregados obtenidos de los dos últimos censos de población realizados en Chile en 1992 y 2002.

En este proceso de aplicación de una metodología, dos elementos tendrán especial relevancia: la consideración explícita del espacio como una variable del modelo y la utilización del modelo estimado para evaluar las características del proceso migratorio.

## II. SÍNTESIS DE LA BIBLIOGRAFÍA<sup>1</sup>

Los primeros trabajos modernos sobre el tema fueron realizados a finales del siglo XIX por Ravenstein (1892, 1896), quien sentó las bases de los estudios posteriores que, en muchos casos, se han limitado a contrastar la validez de las conclusiones de este autor.<sup>2</sup> Su influencia ha sido demostrada por Greenwood (1995, 2003) en una revisión de varios trabajos escritos durante la primera mitad del siglo XX, en los que se usaron datos correspondientes al Reino Unido y los Estados Unidos, aplicándose una metodología descriptiva, con el resultado de que la mayoría de ellos valida las “leyes de migración de Ravenstein”.

---

<sup>1</sup> Esta sección está basada en Aroca y Lufin (2000).

<sup>2</sup> Las denominadas Leyes de Ravenstein pueden sintetizarse en los siguientes puntos: la migración disminuye con la distancia; los migrantes interurbanos tienden a trasladarse a las ciudades importantes; la población rural tiene mayor propensión a migrar que la urbana; las mujeres predominan entre los migrantes de corta distancia; las mejoras tecnológicas (en transporte) aumentan el volumen de migración; cada flujo de migración se asocia a una corriente contraria que la compensa y, finalmente, los “motivos económicos” predominan en las decisiones de migración.

En estas fases iniciales resaltan dos temas de estudio vinculados a los movimientos de la población en los países tanto en desarrollo como desarrollados. El primer tema es el de la migración rural-urbana, sobre la que existe un cuerpo considerable de literatura, cuya elaboración fue motivada por el hecho de que en varios casos la migración del campo a las ciudades fue percibida como la causa de los altos índices de desempleo en los sectores urbanos (Todaro, 1969; Harris y Todaro, 1970); por otra parte, en algunos países desarrollados se consideró que la migración era demasiado escasa como para suplir las necesidades de mano de obra del sector manufacturero localizado en las grandes ciudades.

Un segundo cuerpo teórico se centró en el fenómeno de la migración interurbana o interregional. En la mayoría de estos estudios se analiza la migración interna en los países desarrollados y, entre ellos, cabe destacar los basados en datos sobre los Estados Unidos, el Reino Unido y Holanda. En el caso de los Estados Unidos, Greenwood ha revisado la bibliografía al respecto cada 10 años desde 1975 (Greenwood, 1975, 1985 y 1995), lo que permite apreciar la evolución de estos trabajos.

Si se sigue la clasificación de Greenwood, al examinar los estudios sobre la migración interna en países desarrollados se pueden distinguir dos conjuntos, uno que investiga la influencia de las características de los migrantes en la decisión de migrar y otro que se centra en los efectos de los atributos de las regiones de origen y destino en la decisión de trasladarse y en la elección del lugar, lo que permite visualizar las consecuencias de la migración a distintos niveles (micro y macro).

### **III. MODELOS DE MIGRACIÓN**

En cualquier caso, esta tipología inicial hoy pareciera haber sido superada, por cuanto muchas de las metodologías propuestas en los diversos estudios se han generalizado y han sido utilizadas en el examen de nuevos casos y fenómenos. Sería preferible, entonces, considerar los trabajos más clásicos en su dimensión de referentes metodológicos y, de esta manera, presentar al menos tres formas de enfrentar el estudio del tema.

#### **1. Modelos sectoriales**

Corresponden a esta categoría aquellos modelos que conciben la migración como un flujo vinculante entre distintos sectores de una economía, el cual, bajo diferentes condiciones de incentivo, adquiere un ritmo que ocasiona variaciones fundamentales en sus condiciones iniciales. A modo de ilustración

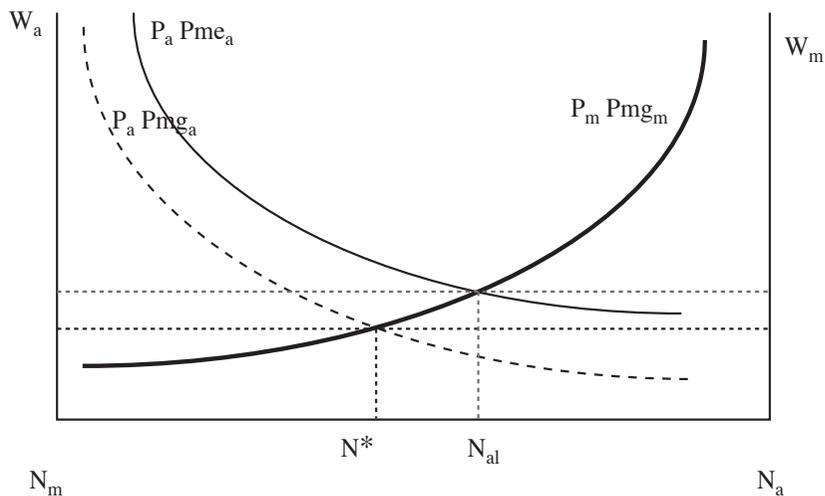
de estos principios, a continuación se presentan esquemáticamente dos trabajos pioneros sobre el tema.

### a) El modelo de Lewis

Con este modelo se busca examinar el caso de los países más desarrollados y su objetivo es explicar que el flujo migratorio rural-urbano resulta demasiado reducido. De acuerdo con Bhattacharya (1993), el supuesto dominante en el modelo es que la salida de las granjas de la familia en el sector rural se evalúa sobre la base del impacto que ejercerá la partida de sus miembros sobre la producción media obtenida por la familia, es decir, el pago al factor trabajo se determina de acuerdo con el valor de la productividad media de los trabajadores y no de acuerdo con el valor de la productividad marginal, como se haría en un contexto competitivo.

El modelo contempla el sector urbano y el rural, cada uno de los cuales tiene una función de producción  $X_i = X_i(K_i, N_i)$  para  $i = \{a, m\}$ , donde  $X_i$  es la producción del sector  $i$ , en tanto que  $K_i$  y  $N_i$  corresponden, respectivamente, al capital y el trabajo usados en el sector  $i$ . Además,  $a$  indica cantidad del bien agrícola producido en el sector rural y  $m$  un bien manufacturado producido en el sector urbano.

Bajo condiciones óptimas, cada sector tiene una demanda de trabajo igual al valor del producto marginal:  $P_i \partial X_i / \partial N_i = W_i$  para  $i = \{a, m\}$ , pero para el sector agrícola  $W_a = X_a (P_a / N_a)$ .



Donde:

$P_a Pme_a$  es el valor de la producción media del trabajo agrícola en la zona rural.

$P_a Pmg_a$  es el valor de la producción marginal del trabajo agrícola en la zona rural.

$P_m Pmg_m$  es el valor de la producción marginal del trabajo manufacturero en la zona urbana.

Como resultado de la forma en que la familia valora el trabajo agrícola se produce una asignación de población rural y urbana tipo  $N_{al}$ , pero de acuerdo con condiciones de eficiencia de asignación, la distribución óptima es  $N^*$ ; por consiguiente, la diferencia ( $N_{al} - N^*$ ) corresponde a un exceso de población en el sector rural, lo que equivale a concluir que el flujo migratorio es insuficiente.

#### b) El modelo de Harris-Todaro (1970)

Este trabajo se realizó para estudiar el caso de países menos desarrollados. El objetivo del modelo es explicar el hecho de que, a pesar de la existencia de productos marginales positivos en la agricultura y de niveles significativos de desempleo urbano, la migración de trabajadores desde el campo a las ciudades continúa y parece acelerarse. Según el supuesto dominante del modelo, la migración rural-urbana persistirá mientras los ingresos reales urbanos esperados ( $W_e$ ) superen el salario real de la agricultura.

$$\text{Donde: } W_e = W_m (N_a / N_u)$$

El modelo supone, además, un salario mínimo en el sector urbano ( $W_m$ ) igual al valor del producto marginal del trabajo en el sector manufacturero, dada la dotación inicial.

Además, todos los precios son expresados en función de los bienes manufacturados.

$$\text{Finalmente, la dotación de trabajo cumple: } N_a + N_u = N_{ri} + N_{ui} = N_t$$

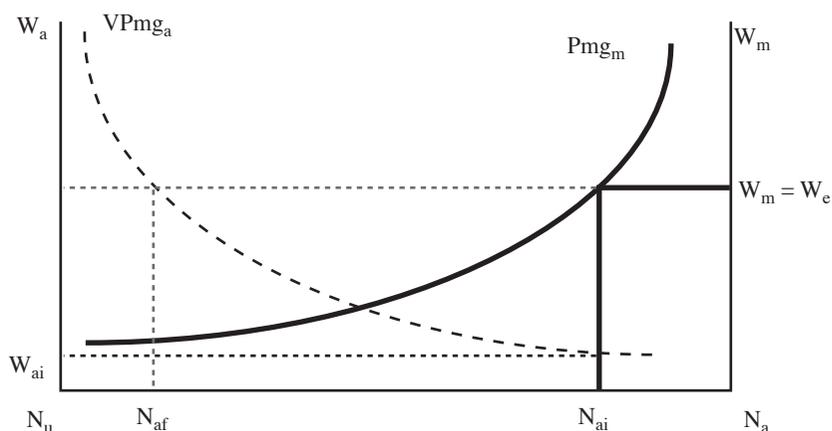
donde:

$N_a$  es la población rural que participa en el sector agrícola.

$N_u$  es la población urbana; dada la existencia de desempleo, esta es mayor que el número de trabajadores manufactureros.

$N_{ri}$  es la dotación inicial de población rural.  
 $N_{ui}$  es la dotación inicial de población urbana.  
 $N_T$  es la población total (fija).

Imponiéndose como condición de equilibrio que  $W_a = W_e$  y siguiendo el mismo esquema gráfico anterior se puede mostrar:



Dadas las condiciones iniciales, las personas del sector rural evalúan que  $W_e = W_m > W_{ai}$ , situación que produciría un flujo potencial de  $(N_{ai} - N_{af})$  migrantes rurales hacia el sector urbano; a medida que estos se desplacen,  $W_e$  bajará como resultado del aumento de la población urbana y también porque dada la rigidez del salario mínimo, el empleo no aumentará, pero mientras  $W_e > W_{ai}$  se mantenga seguirán migrando personas a la zona urbana. Así se explica que aun cuando sea  $Pmg_a > 0$  y exista desempleo urbano, la migración continúa, lo que lleva a concluir que su flujo es excesivo.

### c) El modelo de Todaro (1969)

En contraste con los anteriores, este modelo marca el inicio de la consideración de elementos de la teoría del capital humano (Sjaatad, 1962).

El objetivo del modelo de Todaro es explicar la migración rural-urbana excesiva en contextos de equilibrio parcial. El supuesto dominante en este caso es que la decisión de un individuo de migrar desde las áreas rurales a las urbanas depende de las diferencias entre los ingresos reales correspondientes a ambos sectores, debidamente actualizados. Lo interesante es que para esto se introduce (sin proponerlo abiertamente) una formulación en la que implícitamente el trabajador hace una evaluación sobre la base de una función de utilidad indirecta o monetaria, lo que permite vincular esta metodología a las formulaciones posteriores que explícitamente plantearán modelos de elección.

En el modelo se asume que la persona estima el valor actual de renta, en tiempo continuo, de trasladarse al sector urbano como:

$$V_{\mu}(0) = \int_{t=0}^n p(t) Y_{\mu}(t) e^{-\rho t} dt - C(0)$$

donde:

$Y_{\mu}(t)$  son los ingresos reales estimados en el sector urbano en el período  $t$ .  
 $p(t)$  es la probabilidad del tener un trabajo en el sector urbano en el período  $t$ .  
 $C(0)$  es el costo fijo inicial de migración y reubicación en el área urbana.  
Tasa de descuento subjetiva.

Por otra parte, la renta esperada en el curso de la vida del trabajador en el sector rural es:

$$V_r(0) = \int_{t=0}^n Y_r(t) e^{-\rho t} dt$$

donde  $Y_r(t)$  son los ingresos reales rurales previstos en cada período  $t$ .

Por lo tanto, si  $V(0)_{\mu} > V_r(0)$ , el trabajador rural emigrará.

Un concepto muy importante en esta formulación es el denominado “ $\pi$  Todaro”, que corresponde a la probabilidad que tiene un trabajador de ser seleccionado entre el grupo de trabajadores urbanos desempleados en el que se encuentra durante un período  $t$ . Por lo tanto  $p_t(0) = \pi(0)$ , y la probabilidad acumulada de encontrar trabajo en el período  $t$  está dada por:

$$p_i(t) = \pi(0) + \sum \pi(i) \prod (1 - \pi(j))$$

Todaro también define el índice de crecimiento ( $\dot{S}/S$ ) de la mano de obra urbana total en el período  $t$  como el coeficiente del incremento natural ( $\beta$ ), más un factor dado por la probabilidad de ser seleccionado entre un grupo de trabajadores urbanos desempleados ( $\pi(t)$ ), multiplicado por una función de los diferenciales entre los ingresos reales urbanos y rurales como porcentaje ( $F(\alpha)$ ) del ingreso rural, lo que se puede escribir:

$$\frac{\dot{S}}{S}(t) = \beta + \pi(t)F\left[\frac{Y_u(t) - Y_r(t)}{Y_r(t)}\right] = \beta + \pi(t)F(\alpha)$$

Finalmente, Todaro define un índice de creación de puestos de trabajo como  $\gamma$  y concluye que: dado un salario urbano positivo superior ( $\alpha > 0$ ) y un índice positivo de creación de trabajo urbano que exceda el índice de crecimiento natural de la población urbana ( $\gamma = \beta$ ), el diferencial urbano de los ingresos previstos que resulta induce la migración rural-urbana, de modo que la mano de obra urbana crecerá en una proporción mayor que la creación de puestos de trabajo, mostrando así que el proceso convergerá en un punto de equilibrio.

## 2. Modelos de búsqueda de trabajo y migración

Los modelos de búsqueda de trabajo se centran en el tema del costo que conlleva conseguir un empleo en términos de esfuerzos para acceder a la información y dadas ciertas condiciones en cuanto a la información distribuida entre los agentes. Esta metodología permite ampliar los contextos expuestos anteriormente. Al respecto Harris y Sabot (1982) mostraron que el modelo de Harris-Todaro era un caso especial dentro de un modelo más general de búsqueda de trabajo. Fields (1975) examina la probabilidad de encontrar un trabajo en el sector urbano a partir de diferentes supuestos. Él explora situaciones en las cuales los trabajadores rurales buscan empleo en el sector urbano, pero sin abandonar sus ocupaciones originales. Esta clase de supuestos cambia el salario esperado por el trabajador en el contexto de un modelo tipo Harris-Todaro.

Harris y Sabot (1982) asumen que en el proceso de búsqueda los trabajadores desconocen la distribución verdadera del salario, pero se guían, en su lugar, por una distribución subjetiva del salario, configurada sobre la base de la información que recibieron en el pasado, y que ajustan esta distribución según las ofertas que reciben del mercado de trabajo urbano.

Los trabajadores validan o rechazan una oferta según su salario de reserva, que han fijado según dicha distribución subjetiva; por otro lado, hay costos de búsqueda y estos son más altos para los trabajadores desempleados que para los trabajadores empleados en el sector rural. Esto se debe al costo de oportunidad que significa para el trabajador desempleado rechazar una oferta de empleo (igual al salario ofrecido), mientras que para un trabajador empleado ese costo de oportunidad es igual al salario ofrecido menos su salario o salarios actuales.

Por lo tanto, el trabajador desempleado está menos dispuesto a permanecer más tiempo en este proceso de búsqueda. De manera que él o ella ajustan su distribución subjetiva de salario más rápidamente que los trabajadores empleados, lo que determina que el trabajador desempleado acepte un trabajo más prontamente que el trabajador empleado.

### **3. Modelos de elección y migración**

Los modelos de elección y de utilidad estocástica fueron elaborados por McFadden (1976) para aplicaciones económicas y empleados inicialmente para estudiar la decisión de migrar por Fields (1982). Los modelos de esta clase han desempeñado un papel importante en la comprobación de varias hipótesis en estudios sobre migración. Su primera y más importante contribución es la de permitir el análisis de la migración en dos dimensiones. Una es la de definir explícitamente la utilidad de migrar, que es función de las características de la región de origen, la región de destino y las características personales del agente que toma la decisión, además de incorporar la heterogeneidad de los individuos. La otra es que su naturaleza hace posible definir modelos reducidos, estimables mediante técnicas econométricas, lo que ha permitido validar empíricamente una serie de hipótesis previas.

Cuando se formula el problema de la migración como producto de una secuencia racional de decisiones, el modelo tiene microfundamentos, un importante atributo conceptual que posibilitará la evaluación del efecto que ejercen diversas variables, incluidas las relativas al capital humano, sobre la decisión de migrar de los trabajadores. En un contexto de libre movilidad, esta formulación supone que los precios son la información principal para tomar la decisión de trasladarse, de manera que los salarios ofrecidos en cada región serán una importante variable en este proceso.

Además cabe considerar un conjunto de otras variables que inciden en él, tales como las amenidades y la probabilidad de hallar un trabajo.

#### **IV. OTRAS DIMENSIONES DEL PROBLEMA**

A partir del aporte metodológico que implicaron estos modelos y de la preeminencia de la teoría del capital humano, la atención de los trabajos sobre migración se fue desplazando hacia la evaluación del impacto de ciertas variables en el fenómeno. La definición de efectos dio lugar a la creación de nuevos modelos y especificaciones aplicados a un conjunto relativamente común de variables que intervienen en este fenómeno, como una forma de abordar diferentes problemas ligados al tema de la migración.

##### **1. Determinantes de la migración**

Definida a partir de consideraciones respecto del capital humano, la migración se entiende como una estrategia que permite a un determinado agente encontrar una posición en la cual su inversión en capital humano pueda alcanzar una máxima rentabilidad, siempre en relación con los costos que este esfuerzo signifique. En diversos estudios se ha explicado cuáles son los factores que determinan los flujos de la migración, utilizando para ello datos agregados, o procurando estimar la probabilidad de que un agente decida trasladarse de una región a otra, sobre la base de datos desagregados. Las variables explicativas en estos modelos son las características socioespaciales de las áreas de origen y de destino, así como las características de los individuos que están evaluando la posibilidad de migrar.

##### **a) Características de las regiones de origen y de destino**

Entre las principales variables consideradas cabe resumir las siguientes:

- i) Distancia entre origen y destino.** La distancia es una variable que se utiliza para incluir varios de los costos de desplazarse de una región a otra. Greenwood (1995) proporciona a una lista de los diversos costos que la distancia podría representar, tales como costos directos para financiar el traslado, costos de oportunidad, costos de información y costos de búsqueda de trabajo, todos los cuales se elevan con la distancia, siendo los últimos también un indicador de los costos psicológicos, que igualmente aumentan con la lejanía de la región de destino.

- ii) **Desempeño económico de las regiones.** Para analizar esta variable es importante distinguir entre la migración contratada y la especulativa (Molho, 1986).<sup>3</sup> En ambos casos, entre las principales variables que inciden en la decisión de migrar figuran las tasas de desempleo, los niveles salariales y los índices de crecimiento de la población, pero en el caso de la migración contratada importarían más sus valores promedio, mientras que en el de la especulativa lo relevante sería que midieran una variación positiva y relativa de las oportunidades. La migración especulativa dependerá de la situación de desequilibrio entre los mercados de trabajo; por consiguiente, la información sobre vacantes y nivel de desempleo debería ser más importante. No obstante, la carencia de información, en especial sobre puestos de trabajo disponibles, implica que es preciso utilizar datos indirectos, como tasa de crecimiento de la población, relación activos/pasivos, incremento y situación del empleo y el desempleo. Por otra parte, en la migración contratada influirán más marcadamente las variables relacionadas con la renta de la población en la región de destino, el salario esperado y la evolución del empleo.
- iii) **Amenidades.** Existen dos hipótesis con respecto al papel de las amenidades en la migración interregional. En un primer caso se dice que si el sistema está en equilibrio no deberían tener ninguna incidencia, puesto que esta ya fue incorporada en el pasado, salvo que se hubiesen producido cambios en su nivel relativo o en la estructura de valoración que les aplican las personas. El segundo enfoque explora precisamente el papel que cumplen las amenidades como satisfactores anexos a los diferenciales de ingreso; desde esta perspectiva, una región rica en amenidades tiende a tener salarios más bajos, pues las empresas aprovechan estas condiciones para atraer a las personas. Además, debido al más reducido nivel salarial, es probable que aumente la instalación de nuevas firmas, lo que redundará en un incremento más rápido del empleo en estas regiones.

<sup>3</sup> Es migración contratada cuando la persona cuenta con un contrato explícito que la liga a un nuevo empleo en una región diferente de aquella en la que actualmente reside. Es especulativa cuando la persona, sin tener un empleo, migra a un nuevo destino para iniciar allí su proceso de búsqueda de trabajo. Esta clasificación, como se verá más adelante, es funcional en el caso de los países más desarrollados; en el de los menos desarrollados es necesario incorporar una nueva categoría, basada en particularidades socioculturales de las realidades de estos últimos, que permite minimizar la incertidumbre de la migración especulativa, pero sin lograr eliminarla totalmente.

Greenwood (1995) revisa varios estudios que sustentan la primera hipótesis, pero la segunda de ellas no ha recibido la misma atención en la literatura empírica. Sin embargo, parece haber consenso en cuanto a que las diferencias entre regiones en términos de desempeño económico son más importantes que las amenidades en la explicación de la migración interregional.

- iv) **Tamaño de la población.** Esta variable, especialmente importante en los modelos gravitacionales, es compleja, pues introduce sesgos por el hecho de estar correlacionada con los niveles de migración, determinándose simultáneamente. Para hacerla operativa se utiliza una serie de métodos de corrección, uno de los cuales es el denominado método de Berkson (Fields, 1982; Gabriel, Shack-Marquez y Wascher, 1993). Esta solución consiste en normalizar la probabilidad de emigrar de la región  $i$  a la región  $j$  por medio de la probabilidad de permanecer en la región de origen; de esta manera, el tamaño de la población será independiente de la nueva variable dependiente.

b) **Características de los individuos**

Los resultados principales con respecto a estas variables se resumen a continuación.

- i) **La edad** tiene una de las vinculaciones más universales con el tema. Hay un abundante cuerpo de evidencia que sustenta el hecho de que la propensión a migrar alcanza su más alto nivel a mediados del período comprendido entre los 20 y los 29 años de edad, para después declinar en forma constante, con una reactivación al llegar a la edad de retiro.
- ii) **La educación** también tiene lazos ampliamente validados con la migración. Según un número apreciable de estudios realizados en diversas partes del mundo, la propensión a migrar invariablemente se eleva con la educación. Existen varias explicaciones para esta relación. En primer lugar, se considera que los trabajadores más educados tienen acceso a mayor información sobre oportunidades de trabajo; también se señala que para ellos el riesgo y la incertidumbre asociados a la migración tienden a ser menores porque son más propensos a trasladarse bajo la modalidad de contratados. La educación puede también reducir la importancia asignada a la tradición y los lazos de familia y aumentar el conocimiento del individuo acerca de otros lugares, lo que reduce los costos psicológicos (Greenwood, 1975).

- iii) **El estatus de empleo** es otra variable que ha ayudado a explicar la migración. Según muchos estudios, los trabajadores desempleados muestran constantemente una propensión a emigrar más alta que los trabajadores empleados. En Herzog, Schlottmann y Boehm (1993) se resume un conjunto de trabajos basados en datos relativos a los Estados Unidos, el Reino Unido y los Países Bajos; en ellos, la variable dependiente es la probabilidad relativa de migrar y se concluye que la condición de desempleado aumenta considerablemente la probabilidad de migrar de una persona.
- iv) **El estado civil** es también una variable explicativa de la migración. En la mayor parte de la literatura sobre el tema se sostiene que los trabajadores casados y, sobre todo, los casados con niños, tienen una propensión a migrar más baja debido a que para ellos los costos del desplazamiento son mayores (Greenwood, 1975 y 1985; Van Dijk y otros, 1989).

## V. NUEVAS TAXONOMÍAS DE CASOS DE MIGRACIÓN

A partir de los modelos de búsqueda de trabajo se han planteado formas distintas de entender la migración. Es así que Molho (1986) introduce la taxonomía de migración contratada y migración especulativa, que son útiles como categorías analíticas, puesto que la especificación de los modelos cambiará según sea el caso, en tanto que los valores de los parámetros estimados tendrán nuevas interpretaciones posibles.

En Herzog, Schlottmann y Boehm (1993) se examinan varios trabajos empíricos relacionados con la búsqueda espacial de trabajo. En la mayoría de ellos se usó como variable dependiente la decisión dicotómica quedarse/migrar. Las conclusiones principales apuntan a que el desempleo personal y el desempleo general en la región de origen son los incentivos más fuertes para migrar, lo que proporciona evidencia respecto de la existencia de la migración especulativa.

En un estudio comparativo sobre el tema (Van Dijk y otros, 1989), se muestra que los desempleados holandeses solo migran una vez que obtienen una colocación (migración contratada), mientras que según datos de los Estados Unidos, la migración especulativa parece alcanzar una magnitud casi tan importante como la migración contratada. Los autores de estos trabajos atribuyen estas marcadas diferencias a las particularidades institucionales de los mercados de trabajo de ambos países. En Holanda se cuenta con un sistema estatal de colocación interregional del que se carece en los Estados Unidos.

Además, parece conveniente introducir en la clasificación de Molho (1986) un nuevo estilo de migración, que correspondería a los casos en que si bien no existen contratos formales, si hay acuerdos de palabra y compromisos de cooperación que disminuyen la incertidumbre en el proceso de búsqueda de empleo. Estas formas de relaciones precontractuales serían más típicas en los países en desarrollo, donde las redes familiares y de contactos proporcionan nuevos marcos para tomar las decisiones sobre migración. Siguiendo a Banerjee (1983), esta forma ha sido denominada migración precontratada.

### **1. La migración precontratada: algunas consideraciones y elementos distintivos**

Bajo este concepto se busca definir una nueva tipología de la migración que conlleva una evaluación más compleja del fenómeno, en un contexto que difiere del que predomina en las naciones más desarrolladas y donde existen formas sociales de relación distintas de las establecidas exclusivamente por el mercado. Algunos de los nuevos elementos que deberían tenerse en cuenta se exponen a continuación.

Una primera consideración puede desprenderse de la extensión del modelo de Harris-Todaro realizada por Harris y Sabot (1982), quienes flexibilizaron el supuesto de perfecta información acerca de las oportunidades urbanas de trabajo e introdujeron en la literatura el problema del “tiempo de espera”, concepto que incide fundamentalmente en los salarios de reserva de los trabajadores. Frente a esta nueva concepción, Fields (1975) reconfigura el modelo de Todaro al agregarle una división entre sectores urbanos formal e informal. Según esta propuesta, la migración rural-urbana se orienta a la consecución de un puesto de trabajo de tipo formal, pero en el proceso de búsqueda de este, el tiempo de espera puede ser financiado en parte con la participación en el sector informal, entendiéndose que en estos casos el agente de decisión es la familia, que busca definir qué proporción de sus miembros abandonará el campo y asumirá los riesgos de insertarse en el sector urbano.

Formalmente, la familia solucionaría el problema con el siguiente planteamiento:

$$\text{Max (en } \emptyset \text{): } p U[\emptyset(w_f - c) + (1-\emptyset)w_r] + (1-p) U[\emptyset(w_i - c) + (1-\emptyset)w_r]$$

$$\text{Sujeto a: } \emptyset \leq 1$$

donde:

$U$  es la función de utilidad.

$p$  es la probabilidad de obtener un empleo en el sector formal.

$\emptyset$  es la proporción de la fuerza laboral de la familia que se traslada a la ciudad.

$W_r$  es el salario rural.

$W_f$  es el salario formal.

$W_i$  es el salario informal.

Por condiciones de primer orden para que  $f > 0$ , si  $U$  es de tipo logarítmica:  $p w_f + (1-p) w_i - c > w_r$ , lo que conduce a una solución según la cual migraría parte de la familia para insertarse en el sector formal y, mientras busca un empleo en este sector, podría reducir sus costos de espera trabajando en el sector informal; de esta manera, los costos de migrar disminuyen y se amplían las categorías ocupacionales de las zonas urbanas.

A partir de enfoques de este tipo se han abierto nuevos temas de investigación respecto de los cuales se han ido reuniendo diversas evidencias.

Al plantearse, por ejemplo, cuánto dura el período inicial de búsqueda (desempleo) en la urbe, pueden encontrarse respuestas en Stiglitz (1974) y Banerjee (1991), pero no está resuelta la cuestión de si este período es más largo para los desempleados originalmente urbanos o para los migrantes.

Con respecto a cuáles son las probabilidades de encontrar un trabajo urbano (formal o informal) antes de migrar, Banerjee (1983) encuentra evidencias en un estudio realizado en Nueva Delhi, en el que utiliza las definiciones de migración precontratada y especulativa; la primera se refiere a la existencia de contactos de trabajo previos y “confiables”, que se relacionan con el capital humano que el sujeto lleva incorporado, de manera que el grado de compromiso es mayor mientras más alto sea el nivel de calificación. Estos contactos permiten que, luego de migrar, se pueda acceder a un empleo informal o formal en la región de destino.

Frente al tema de cuál es la magnitud de la migración intersectorial urbana (movilidad formal-informal), y asumiendo las dificultades propias de intentar definir los sectores formal e informal, Fields (1975) sugería que el acceso al sector informal permitiría al trabajador financiar la búsqueda de trabajo en el sector formal. Cole y Sanders (1985), en un trabajo efectuado en Ciudad de México, muestran que existe una correlación positiva entre el crecimiento del sector urbano moderno (formal) y la aceleración de la migración rural-urbana, fenómeno que implica un efecto indirecto, ya que la demanda de bienes y servicios que genera el sector formal estimula la producción del sector informal, cuya expansión estimula la migración. Sin embargo, esta evidencia se contradice con el estudio de Santiago y

Thorbecke (1988), basado en datos de series temporales para Puerto Rico, en el que se constató una declinación del sector informal a medida que se expandía el formal.

Con respecto a cuál es la magnitud del diferencial de salarios entre ambos sectores, Fields (1975) supone que el salario formal es mayor, pero según los resultados obtenidos en dos estudios sobre Bangkok (Chiswick, 1977; Tielhet-Waldorf y Waldorf, 1983), y dos sobre Kuala Lumpur (Mazumdar, 1981; Blau, 1985), no existiría evidencia concluyente para sustentar esta aseveración.

## **2. Redes de trabajo e información**

Estas redes operan en el lugar de destino bajo la forma de contactos que proporcionan datos directos al interesado; esto puede reducir los costos psicológicos de la migración y también los de instalación, en la medida en que el recién llegado puede usar estos contactos en sus primeras semanas en la ciudad, además de disminuir el riesgo que implica la inserción urbana (Taylor, 1986). Sin embargo, resulta difícil medir el efecto de la información, sobre todo cuando está vinculado a otras variables, como la distancia entre los lugares de origen y de destino. La evidencia empírica recogida por Caces y otros (1985), quienes usaron modelos de elección multinomiales para estudiar el movimiento de población entre Ilocos norte (Hawai) y Manila (Filipinas), mostró que la presencia de amistades en la zona de destino ejercía un efecto positivo sobre la migración.

La información sobre la demanda de trabajo en el lugar de destino también desempeña un papel fundamental como estímulo de la migración. Según Katz y Stark (1986), la información es asimétrica, puesto que en el lugar de origen los trabajadores saben cuáles son sus condiciones de productividad, mientras que los contratantes, con menos información, actúan sobre la base de promedios, lo que genera un problema de selección adversa; esto ha dado lugar a modelos con señales (Stark, 1991), cuyo resultado es una relación tipo curva U entre migración y nivel de productividad de los migrantes, esto bajo el supuesto de costos de señalización fijos.

Stark y Wang (2002), basados en trabajos previos según los cuales generalmente emigran primero aquellos con mayores niveles de habilidad, postulan que en muchos mercados los salarios están determinados por el nivel de habilidad tanto individual como relativo con respecto al resto de los trabajadores presentes en ese mercado, siendo el salario creciente con el nivel de habilidad relativa. A partir de este hecho, los autores demuestran que para un trabajador con mayor nivel de habilidad es rentable ayudar a inmigrar a su mercado laboral a trabajadores con menores habilidades,

ya que así mejora su posición relativa. En un trabajo previo, Stark (1999) muestra que cuando en la determinación de los salarios se consideran solamente las habilidades promedio, los trabajadores tienen incentivos para ayudar a inmigrar a su mercado laboral a individuos más calificados, y no menos calificados, que ellos mismos.

### **3. La función del capital**

Este elemento es fundamental para generar la capacidad que permita financiar los costos de la migración en un contexto de mercados de capitales imperfectos (públicos y familiares); la disponibilidad de fondos incide en las posibilidades reales de los migrantes. Connell y otros (1976), en un estudio sobre varios poblados en la India, encontraron una relación tipo curva U entre migración y nivel de riqueza de los migrantes y sus familias. Esta conclusión, sin embargo, no es consistente con otros estudios en los que la relación no aparece como significativa (Stark y Taylor, 1991).

Otro elemento tiene que ver con la relación entre el sujeto y su grupo familiar. En muchos casos la migración dependerá de la consideración de si efectivamente el individuo será capaz de obtener en el nuevo destino una renta superior a los costos directos de migrar, más las pérdidas de renta en el lugar de origen ocasionadas a la familia, a la que frecuentemente deberá compensar mediante el envío de remesas de dinero o, en su defecto, la renuncia a la porción de la tierra familiar que le corresponde, si se trata de un migrante de origen rural (Manove, Ppanek y Dey, 1987).

### **4. Impactos espacialmente localizados en mercados laborales**

Esta tercera explicación implica reconocer que los mercados regionales sufren impactos transitorios, que por ser localizados no se trasladan a otras regiones, de manera que la economía local experimenta desequilibrios temporales que aumentan la dispersión de los salarios. Tras este enfoque se encuentra la creencia de que la economía está constantemente volviendo al equilibrio y, por lo tanto, los diferenciales de salarios son transitorios y la migración los reducirá (Topel, 1986).

## **VI. EL ESTUDIO DE LAS CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN: NUEVOS PROBLEMAS TEÓRICOS**

Otro importante campo de trabajo empírico respecto del tema de la migración desde una perspectiva clásica es el de entenderla como el mecanismo

mediante el cual se produce la movilidad entre sectores y regiones, con el objeto de dar un uso óptimo a los factores. No obstante, diferentes consideraciones respecto de la existencia de condiciones de funcionamiento imperfecto de los mercados hacen necesario estudiar hechos como los permanentes y significativos diferenciales que presentan los salarios y las tasas de desempleo a nivel regional y sectorial.

### **1. La migración y la persistencia de los diferenciales de salarios entre regiones**

Teóricamente, en condiciones competitivas los diferenciales de salarios son solo posibles productos de impactos aleatorios y transitorios que sorprenden a los agentes; si estos diferenciales fueran permanentes, los agentes podrían utilizar la migración para llegar a las regiones en las que se pagaran salarios más altos y estos, por lo tanto, podrían arbitrarse perfectamente. No obstante, la evidencia empírica (Blacaby y Murphy, 1991; Thomas, 1993; Drewes y otros, 1993) muestra que aunque el mercado conduce los salarios por una trayectoria prevista y los migrantes logran aumentos de remuneraciones, esto no implica que los diferenciales se extingan sino que, de hecho, pueden persistir por largos períodos (Bucci, 1993; Roback, 1988; Harris, 1989). Hay, por lo menos, tres grandes hipótesis que procuran explicar la permanencia y la importancia de los diferenciales de salarios en el tiempo.

#### **a) Las amenidades como salario no pecuniario**

Roback (1982, 1988), con un enfoque de precios hedónicos, muestra que en los Estados Unidos el diferencial de salarios entre regiones se puede explicar por la existencia de amenidades. Esto significa que los trabajadores que viven en las regiones más ricas en amenidades están dispuestos a trabajar por un salario más bajo, dado que reciben una remuneración no pecuniaria, tal como tiempo, playas y bajo nivel de violencia, entre otras ventajas. Según la hipótesis de Roback (1988), el mercado regional puede alcanzar una situación de “equilibrio” bajo condiciones de existencia de diferenciales de salarios permanentes. Un argumento en contra de esta tesis apunta a que las mejores condiciones de vida se reflejarían en el costo de vida de la zona, especialmente en el valor de las viviendas, por lo que los trabajadores demandarían también salarios altos en las regiones más ricas en amenidades.

## **b) Costos de transporte**

Beaudreau (1990) sugiere que los costos de transporte son una fuente de los permanentes diferenciales de salarios entre regiones, ya que en las regiones más pobladas ejercen una presión hacia abajo sobre los salarios, en tanto que en contextos de salarios no flexibles a la baja, los costos de transporte discriminan en contra de las regiones alejadas del centro en el que se ubican las industrias.

Lo anterior es también corroborado por Evans y Pooler (1987), quienes con un modelo de tipo gravitacional, muestran que la distancia es una importante variable explicativa de los movimientos migratorios y no migratorios, al actuar como desincentivador de la migración. Por lo tanto, los costos de transporte podrían ser una de las causas de la existencia de diferenciales de salarios. La ineficacia en este caso se manifiesta cuando las personas no pueden invertir en los costos de transporte debido a que estos son muy altos o a que el mercado de capitales es imperfecto, lo que significa que habría trabajadores que pudiendo mejorar su rentabilidad mediante la migración a otras regiones, se ven imposibilitados de hacerlo a causa de que su situación de pobreza, desempleo o ambos les impide acceder a créditos para financiar sus costos de traslado, argumento especialmente relevante en el caso de los países en desarrollo.

## **2. La migración y la persistencia de diferenciales de desempleo entre regiones**

Al igual que en el caso de los salarios, no hay evidencia de que exista un proceso de arbitraje perfecto del desempleo entre regiones. La evidencia empírica muestra que los diferenciales entre los índices regionales de desempleo no se compensan y permanecen en el tiempo (Pissarides y McMaster, 1990; Jackman y Savouri, 1992; Townsend, 1992; Gabriel, Shack-Marquez y Wascher, 1993). Lo más sorprendente de este hallazgo es que en todos los trabajos se han utilizado metodologías diferentes, pero se llega a la misma conclusión: pareciera que el mercado no es lo bastante eficiente como para equilibrar los diferenciales regionales de desempleo. Las hipótesis explicativas contenidas en estas propuestas se resumen a continuación.

### **a) Largo tiempo de ajuste**

Pissarides y McMaster (1990), quienes utilizaron un modelo en el cual se consideraba la probabilidad de migración de un grupo, sostienen que la

migración neta depende positivamente de los salarios y de los índices de desempleo relativos. Al probar su modelo con datos sobre el Reino Unido, encontraron fundamentos para la idea de que los diferenciales regionales del índice de desempleo tienden hacia el equilibrio. Sin embargo, cuando hay un desequilibrio inicial, toma un largo tiempo volver de nuevo a una situación de equilibrio. En su trabajo simulaban una situación ficticia, pero usando números realistas, lo que les permitió comprobar que cuanto más alto es el índice nacional de desempleo, más bajo es el nivel y más largo el período de ajuste de los índices regionales.

#### **b) Correlación directa entre nivel de actividad y migración**

Jackman y Savouri (1992) en un estudio en el que aplicaron un enfoque de “concordancia de empleo” (*job-matching*)<sup>4</sup> a nivel regional, postulan que la migración de un trabajador de la región  $i$  para ocupar un empleo que concuerde con sus calificaciones en la región  $j$ , puede ayudar a solucionar los desequilibrios estructurales en el mercado de trabajo interregional. Señalan que si bien la migración se orienta generalmente en el sentido de la compensación, tiende a elevarse durante los períodos de crecimiento y a disminuir durante los de recesión. Además, plantean que las diferenciales de desempleo entre regiones son más significativos en los períodos de recesión y que, por lo tanto, pareciera que “la migración es menos eficaz cuando es más necesaria”.

#### **c) La migración como mecanismo poco eficiente de ajuste del mercado**

Townsend (1992) analizó la evolución de los índices regionales de desempleo en el Reino Unido entre junio de 1986 y junio de 1991, con un acercamiento geográfico-visual. Su conclusión es que “sigue habiendo necesidad de intervención del gobierno, puesto que el mercado parece no ser un mecanismo eficiente para eliminar profundos desequilibrios, por lo que debe ser complementado con intervenciones de las autoridades”.

Finalmente, en esta misma línea, Gabriel, Shack-Marquez y Wascher (1993), trabajando con un modelo Logit, datos agregados regionales de los Estados Unidos y una matriz de migración, estimaron un modelo empírico de migración. En este estudio aproximan la probabilidad de migración

---

<sup>4</sup> Traducción aproximada del concepto en inglés.

de la región  $i$  a la región  $j$  corregida por el sesgo de tamaño; para estimar el modelo usaron características asociadas a las regiones de origen y de destino como variables independientes. Al igual que Townsend (1992), los autores concluyen que el efecto de la migración en la superación de diferenciales de desempleo puede ser absolutamente marginal.

**d) Duración de la migración temporal /permanente**

La cuestión central en este punto es exponer las causas por las que algunos migrantes retornan a sus lugares de origen después de un tiempo. Una primera explicación remite a preferencias por el lugar de origen que, a la larga, hacen que el migrante vuelva allí luego de cumplir ciertas metas (Nelson, 1976) que lo llevaron a partir (educación, matrimonio, retiro, otros). Una segunda explicación se centra en el hecho de que algunos migrantes perciben que sus expectativas no se han cumplido en el lugar de destino. En todo caso, esta es un área de estudio en que se encuentra evidencia contradictoria. Galor y Stark (1990) plantean que el retorno se produce cuando los ingresos obtenidos en el lugar de destino son muy bajos y que la propensión a retornar disminuye en la medida en que se logran salarios más altos. Sea cual fuere la explicación, los retornados constituyen una fuente importante de información para los migrantes potenciales.

**e) Estrategias familiares de diversificación de riesgo**

Habitualmente en la literatura se trata el tema del riesgo en el lugar de destino, pero en los países en desarrollo la vida rural supone un alto componente de riesgo (fenómenos climáticos, plagas, fluctuaciones de precios de la producción, otros). Una medida que las familias podrían adoptar para estabilizar sus ingresos consistiría en diversificar los riesgos y si los que afectan a los ingresos generados por las actividades rurales se correlacionan inversamente con aquellos que enfrentan los ingresos urbanos, la familia podría utilizar la migración como un mecanismo de diversificación de riesgo, con el fin de asegurar sus ingresos (Lucas y Stark, 1988; Oberai, Prasad y Sarnada, 1989), aun cuando no existieran diferenciales de salario entre ambos sectores. La decisión de enviar a los miembros más jóvenes de la familia rural a educarse en la ciudad pareciera ser, en parte, una estrategia de diversificación de riesgo con un componente intertemporal adicional (Katz y Stark, 1985).

En esta misma línea, Rosenweig y Stark (1989) muestran que en algunas aldeas de la zona central de la India las migraciones intrarrurales por matrimonio responden a un patrón del ciclo monzónico, lo que permitiría

diversificar el riesgo climático de la actividad agrícola mediante estos enlaces familiares.

#### **f) El efecto del entorno social**

Lo más frecuente es que las decisiones de migración se estudien en la literatura como si fueran producto de las consideraciones de un individuo o familia aislados. Sin embargo, desde la perspectiva sociológica esta forma de plantear el tema es errada, por cuanto ignora el efecto que ejerce en la decisión el entorno social, como elemento mediador de todo proceso humano. Stark (1984) sostiene que la comunidad o villa representa un importante grupo de referencia inicial para las familias; en el caso de los migrantes rurales más pobres, la migración posee una dimensión grupal más gravitante, por cuanto podría mejorar su posición relativa dentro del grupo de referencia. De la misma manera, alguien que pudiese mejorar su perfil de ingresos en la urbe no migraría, porque esto podría reducir su posición de influencia en el grupo de referencia original. Desde una perspectiva dinámica, este proceso es muy interesante, dado que se genera un estímulo adicional para la migración en la medida en que los ubicados en peores posiciones en la escalas sociales rurales pueden acceder a otras mejores luego de migrar.

## **VII. LA MIGRACIÓN Y LOS EFECTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y LA EQUIDAD**

En general, el método que se sigue para dar respuesta a esta interrogante busca evaluar el impacto de la migración sobre la producción y la equidad en la región de origen, en la población de migrantes y en la región de destino. No obstante, esta área no parece haber sido explorada en profundidad, probablemente por sus complicaciones inherentes.

### **1. Efectos en las áreas rurales**

Los efectos de este tipo en las áreas rurales dependerán de las condiciones bajo las cuales funcionan los mercados, ya que si lo hicieran en condiciones competitivas, la migración correspondería solo a una reasignación de recursos. Sin embargo, dado que en los países en desarrollo es normal dar mayor protección a la industria, se supone que estos incentivos distorsionarán el sistema de precios y estimularán el ingreso al sector protegido (urbano). Lucas (1996) considera que no se realizan análisis de esta clase,

sino que en los estudios se enfoca más bien hacia algunos de los siguientes aspectos, que son difíciles de comprobar en la práctica, pero de vasto interés.

**a) Efectos sobre la oferta de trabajo rural**

En la mayoría de los países en desarrollo la producción de las zonas rurales está sujeta a importantes variaciones estacionales, por lo que la migración tiende a seguir este ciclo de actividad (Connell y otros, 1976); esto, en muchos casos, se correlaciona incluso con los movimientos de la demanda de trabajo urbana, que se acomodan al ciclo para minimizar el costo de oportunidad de los migrantes. Un segundo efecto es que normalmente la partida de parte de la fuerza laboral de la familia es compensada por el resto de los miembros activos mediante el aumento de sus jornadas de trabajo (Sen, 1966), lo que determina que el costo de oportunidad de los recursos desplazados no se refleje en el mercado, haciendo imposible una evaluación de impacto.

**b) Efectos sobre la repartición de excedentes y los patrones de propiedad de la tierra**

En los países menos desarrollados subsisten muchas modalidades diferentes de tenencia de la tierra, que van desde esquemas cooperativos hasta regímenes de vasallaje, lo que afecta a la forma en que se distribuyen los excedentes, impide la constitución de una oferta de trabajo agrícola e implica, en muchos casos, sistemas ineficientes de asignación de recursos. A modo de ejemplo cabe considerar el caso de los trabajadores agrícolas bajo modalidades de inquilinaje, cuya movilidad está condicionada por la existencia o no de deudas históricas (no formales) con el patrón o dueño de la tierra. Asumiendo que estas restricciones institucionales existan, la migración rural provendrá de los segmentos con menores restricciones, principalmente los micropropietarios o de propiedad comunitaria. Las modalidades de inquilinaje son un mecanismo que permitiría a los dueños de la tierra manejar sus riesgos al minimizar la posibilidad de pérdidas de mano de obra o pérdidas de renta, al exigir un pago constante en especie por su tierra. De esta manera, los salarios agrícolas son inciertos, ya que se tiene que asumir un riesgo de producción (Newbery y Stiglitz, 1979). Si el dueño exigiera una proporción de la producción como pago, el esquema generaría costos de monitoreo, siendo así posible obtener un salario agrícola conceptualmente compatible con el salario de reserva de la mano de obra (Lucas, 1979). Finalmente, a este último aspecto se le han agregado problemas de información asimétrica (Eswaran y Kotwal, 1985).

### c) Efectos sobre el salario de reserva (subsistencia)

Frente a este tema, Lucas (1996) opina que si bien es frecuente encontrar estudios sobre migración rural-urbana en los que se considere el desempleo urbano, no sucede lo mismo con el desempleo rural, puesto que la magnitud de este dependerá de la definición que se asigne al concepto. Desde una perspectiva de eficiencia, el mercado de trabajo rural podría vaciarse a un determinado precio (Weiss, 1990); la idea es que existe un salario de reserva mínimo o de subsistencia, a partir del cual los trabajadores aumentarían su esfuerzo, lo que rescata la noción de una curva de oferta de trabajo rural. Desde este punto de vista, la migración sería otro mecanismo que permitiría la elevación de dicho salario.

## 2. Consecuencias en las áreas urbanas

Siguiendo la lógica de los modelos de Todaro (1970), se ha realizado una serie de extensiones destinadas a evaluar el efecto de la migración, en términos de cambios económicos, sobre la distribución regional de la población laboral y el desempeño de los mercados locales de trabajo. Una cuestión importante a este respecto es la existencia de salarios protegidos. De acuerdo con una extensión (Corden y Findlay, 1975), al usar capital móvil, pero con coeficientes fijos, los salarios altos protegidos en el sector urbano hacen que el capital en el sector rural quede ocioso por efecto de la migración, siendo óptima su eliminación. No obstante, según otras extensiones, en las que se incorpora información incompleta y se prescinde del supuesto de un salario urbano protegido (Drazen, 1986), la migración afecta a la calidad promedio del trabajo urbano por la llegada de nuevos trabajadores del sector rural, lo que reduce el salario esperado. Si las empresas no son marginales en el mercado, podrían obtener beneficios anormales aprovechando la migración, por lo que se concluye que la fijación de un salario mínimo podría ser deseable para lograr una eficiente asignación.

Otro aspecto se relaciona con la existencia salarios subsidiados, modalidad con la que se buscaría expandir la demanda urbana de trabajo para así absorber a los migrantes. Sin embargo, se estima que esto solo aceleraría la migración, de lo que resultaría un aumento del desempleo urbano, una disminución de la producción en el sector rural y, a largo plazo, una descapitalización de este último.

**a) Efectos en el caso de salarios acordados**

En los modelos en los cuales no existe regulación al respecto, cabe considerar la existencia de salarios que no clarifiquen el mercado, como los salarios de eficiencia o por acuerdos con centrales sindicales.

En la línea de los salarios acordados, Calvo (1978) sugiere que las uniones sindicales buscan maximizar el diferencial de salarios entre las áreas urbana y rural, así como también el producto del trabajo urbano. Frente a esto hay dos escenarios posibles: uno similar al que plantean McDonald y Solow (1981), en el que existen grandes sindicatos que ejercen algún poder monopolístico que les permite acordar salarios y nivel de empleo, en tanto que el otro es el que resulta de un equilibrio de Nash; en ambos escenarios, el diferencial de salarios y el desempleo urbano abierto son compatibles con un equilibrio con la migración. En el modelo de Calvo, la existencia de un impuesto a la migración constituye una barrera que permite maximizar la producción y hace desaparecer el desempleo, porque los sindicatos buscarían ajustar sus salarios mayores al diferencial resultante de la tasa de impuesto.

**b) Efectos de la migración sobre la distribución del ingreso**

Habitualmente en la literatura se emplean dos enfoques para abordar el tema: el primero se relaciona con el nivel de salarios de los individuos que migran, de los que permanecen y de los originarios de la zona elegida como destino, luego que se produce el desplazamiento. Desde una perspectiva clásica, la situación de quienes se quedan y quienes migran debería mejorar, en tanto que empeoraría la de los originarios, pero en general el efecto eficiencia tendría que ser positivo para todos los mercados. No obstante, si se prescinde del supuesto de la homogeneidad del trabajo, la migración desplazaría personal más capacitado de un sector a otro, solo migrarían los más productivos y su impacto en el sector urbano dependería de que sus habilidades fueran complementarias o sustitutivas con respecto a las de los trabajadores de la región de destino. Esto, que puede resultar claro en un modelo de dos sectores, no lo es en uno múltiple, produciéndose efectos cruzados que afectarán al rendimiento del capital instalado en cada sector (McCulloch y Yellen, 1976).

El segundo criterio busca estudiar la distribución del ingreso y una serie de mediciones respecto de la pobreza y la falta de equidad en el sector rural. Muchos críticos aseguran que la migración incrementa la pobreza rural y las disparidades en la distribución del ingreso (Connell, 1981; Lipton, 1980; Schuh, 1982); por el contrario, Adelman y Robinson (1978),

en un estudio sobre la República de Corea en el que usaron un modelo de equilibrio general espacial, concluyeron que la migración rural-urbana es un buen equilibrador de los diferenciales sectoriales, sobre todo en el caso de las áreas rurales. Con respecto al tema, el punto parece ser si los que migran son los mejor educados y capacitados de la zona y si remesarán dinero una vez que logren insertarse adecuadamente en el sector urbano. Stark, Taylor y Yitzhaki (1986, 1988) evalúan, mediante coeficientes de Gini, la situación en dos pueblos mexicanos cuyos miembros migraban desde hacía mucho tiempo a los Estados Unidos: en uno de ellos las remesas habían tendido a mejorar la distribución del ingreso, mientras que en el otro esta había empeorado.

### **VIII. ESTUDIO DEL PROCESO MIGRATORIO EN CHILE: 1987-2002<sup>5</sup>**

La evolución de la distribución demográfica en América Latina muestra que la migración campo-ciudad es cada vez menos importante, debido a que un gran porcentaje de la población ya está viviendo en centros urbanos. En lo que respecta a los estudios sobre migración, la consecuencia de este proceso ha sido que el foco de atención se ha desplazado desde los tradicionales modelos de los años sesenta, setenta y ochenta, centrados en los movimientos rural-urbanos, hacia el análisis de los movimientos interzonales o interregionales.

En un contexto más general, algunos enfoques de los movimientos migratorios llevaban a postular que el flujo rural-urbano era parte de un proceso dinámico, en cuyo marco el residente rural migraba primero a la ciudad más cercana, rumbo al centro del país.

Esta hipótesis, muy asociada a las teorías sobre el desarrollo en las que se tipificaba un país como un centro y una periferia y se describía muy bien (aunque no necesariamente se explicaba), la distribución geográfica de la población de la mayoría de los países latinoamericanos, se contraponen con otra teoría vinculada, más que al desarrollo, al crecimiento productivo de un país mediante la asignación de los recursos laborales sobre la base de un sistema de mercado. En este contexto se entiende que la migración es el mecanismo del que dispone la economía para reasignar el recurso laboral entre los mercados de trabajo regionales.

---

<sup>5</sup> Esta sección se basa en Aroca y Hewings (2002) y Aroca y Maloney (2003).

Esta distinción es muy importante para evaluar los resultados de este estudio, ya que en las últimas décadas se ha producido una generalizada adopción de las políticas de mercado como mecanismo asignador de factores productivos para la producción de bienes y servicios en las economías latinoamericanas. Como Chile es quizás el país que más tiempo lleva en este proceso, sus resultados pueden ser muy interesantes para dar luces sobre la eficiencia de la migración como mecanismo de mercado, o determinar si este ha logrado cambiar la dirección de los procesos inerciales concentradores en torno a las regiones más pobladas detectados en el pasado.

### 1. Un modelo de la probabilidad de migrar entre regiones

En la metodología que se utilizará se asume que los trabajadores deben evaluar dos alternativas con respecto a su actual situación laboral: la primera es migrar a una región en la que tienen o podrán obtener un trabajo que les permitirá alcanzar un mejor estándar de vida; la segunda es permanecer en su situación laboral actual en la región donde están viviendo.

Además, se sabe que cuando un individuo debe elegir entre dos o más alternativas discretas, lo relevante es establecer la probabilidad de elegir una de las opciones disponibles. Por lo tanto, se plantea un modelo para estudiar cuáles son los factores determinantes de la probabilidad de migrar desde la región  $i$  a la región  $j$  ( $P_{ij}$ ). Siguiendo a Deaton y Mullbauer (1980, pp. 267-269), quienes muestran que una alternativa es elegida cuando la relación entre el valor asociado a ella (medida como su efecto sobre el nivel de utilidad para el elector) y su costo, es mayor que la misma relación para cualquier otra alternativa. Entonces, la probabilidad de elegir una alternativa  $i$  en un conjunto de  $n$  alternativas disponibles sigue una distribución multinomial logit si se asume que la parte estocástica, la función de utilidad para el elector, sigue una distribución de probabilidades de Weibull. En este trabajo se aplica primero este enfoque, asumiendo que cada región del país representa una alternativa de migración, incluida la región donde el individuo vive actualmente (en este caso se interpreta que este decidió seguir viviendo y trabajando en la misma región).

Entonces la probabilidad de migrar desde una región  $i$  a una región  $j$  para un individuo  $k$  esta dada por:

$$P_{ijk} = \frac{e^{V_{ijk}}}{\sum_{j=i}^n e^{V_{ijk}}}$$

donde  $V_{ijk}$  es la parte sistemática de la función de utilidad de trasladarse desde la región  $i$  a la región  $j$  para el individuo  $k$ , la que es asumida como lineal en sus parámetros y depende de los atributos de las regiones  $i$  y  $j$ , del costo del desplazamiento de la región  $i$  a la región  $j$  ( $C_{ij}$ ), y de las características del trabajador (Ben-Akiva y Lerman, 1985, p. 62).

Entonces se puede escribir la parte sistemática de la función de utilidad ( $V_{ijk}$ ) como:

$$V_{ijk} = \beta_0 + \beta_1 * X_i + \beta_2 * X_j + \beta_3 * C_{ij} + \beta_4 * S_k$$

donde  $i, j = 1, 2, \dots, n$  representan el número de regiones, y  $k = 1, 2, \dots, m$  a cada trabajador,  $X_i$  y  $X_j$  son los atributos de las regiones  $i$  y  $j$  respectivamente, y  $S_k$  las características de los trabajadores. Si se toma a un trabajador de tipo promedio de cada región, la ecuación anterior se puede reescribir como:

$$V_{ij} = \beta_0 + \beta_1 * X_i + \beta_2 * X_j + \beta_3 * C_{ij} + \beta_4 * S_i$$

donde  $S_i$  representa las características del trabajador promedio de la región  $i$ . Luego, se puede reescribir la probabilidad de que un trabajador promedio de la región  $i$  migre a la región  $j$  como:

$$P_{ij} = \frac{e^{V_{ij}}}{\sum_{j=i}^n e^{V_{ij}}}$$

Siguiendo el método de Berkson (Ben-Akiva y Lerman, 1985, pp. 95-97 y Anexo B: Metodología), al imponer la siguiente restricción se tiene que:

$$\sum_{j=i}^n P_{ij} = 1$$

y si esto se normaliza por la probabilidad de permanecer en la región de origen ( $P_{ii}$ ) (Gabriel, Shack-Marquez y Wascher, 1993, p. 214), se puede escribir:

$$\ln\left(\frac{P_{ij}}{P_{ii}}\right) = V_{ij} - V_{ii}$$

Reemplazando la parte sistemática de la función de utilidad por su definición y eliminando términos semejantes, se obtiene:

$$\ln\left(\frac{P_{ij}}{P_{ii}}\right) = \beta_2 (X_j - X_i) + \beta_3 * C_{ij}$$

dado que  $C_{ii}$  es igual a cero. Al realizar la estimación se puede someter a prueba la posibilidad de que el efecto de la variable región de origen sobre la probabilidad de migrar sea distinto del efecto provocado por la variable región de destino. Para ello se debe considerar que el coeficiente asociado a  $X_i$  es distinto del coeficiente asociado a  $X_j$ .

**a) Las variables**

La variable dependiente corresponde a la probabilidad relativa de migrar desde la región  $i$  a la región  $j$ , con respecto a la probabilidad de quedarse en la región de origen  $i$ . Para estimar la probabilidad relativa de emigrar se utilizaron las matrices de migración de la población económicamente activa (PEA), elaboradas a partir de los censos de población y vivienda de 1992 y 2002. En los cuadros 1 y 2 se muestran estos valores.

Cuadro 1  
MIGRANTES Y NO MIGRANTES ENTRE 1997 Y 2002

Región de Residencia en 2002	Región de Residencia en 1997												Total	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII		RM
I	130 053	3 097	965	1 499	2 694	405	515	1 709	531	596	56	198	5 592	147 910
II	3 624	147 634	2 271	3 360	1 926	425	535	1 750	419	406	43	156	5 327	168 076
III	985	1 565	76 640	2 444	1 123	266	206	485	272	195	29	45	1 951	86 206
IV	1 929	3 327	2 752	174 838	2 220	486	402	757	288	401	77	130	6 085	193 692
V	2 397	1 413	958	2 185	473 083	1 532	1 315	4 637	1 166	1 749	191	1 719	18 361	510 706
VI	491	404	334	521	1 789	242 815	2 289	2 294	1 394	896	73	269	10 646	264 215
VII	445	328	180	289	1 027	1 591	282 091	3 160	937	865	101	331	9 900	301 245
VIII	1 052	748	259	400	3 309	945	2 251	555 962	3 425	2 325	267	866	14 607	586 416
IX	349	265	168	199	736	570	619	3 774	232 771	3 242	215	338	9 145	252 391
X	569	334	182	391	2 226	594	857	3 720	4 253	318 605	1 089	1 876	11 255	345 951
XI	60	31	14	66	318	72	124	458	471	1 448	28 908	169	1 212	33 351
XII	120	86	27	104	1 640	142	163	936	406	1 801	236	50 431	1 753	57 845
RM	5 769	4 048	1 723	4 206	17 449	9 338	12 476	24 755	13 952	11 591	854	1 974	2 154 862	2 262 997
Total	147 843	163 280	86 473	190 502	509 540	259 181	303 843	604 397	260 285	344 120	32 139	58 502	2 250 896	5 211 001

Fuente: Sobre la base de procesamiento especial de bases de microdatos censales.

Cuadro 2  
MIGRANTES Y NO MIGRANTES ENTRE 1987 Y 1992

Región de Residencia en 1992	Región de Residencia en 1987												Total	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII		RM
I	94 800	2 511	647	1 497	2 328	277	351	983	306	397	35	170	5 143	109 445
II	2 400	109 605	1 716	3 112	1 521	331	320	856	258	312	31	142	4 232	124 836
III	788	1 802	59 307	3 357	1 391	341	281	515	206	210	24	56	2 444	70 722
IV	1 027	2 335	1 926	132 347	1 780	358	279	466	181	283	52	79	4 040	145 153
V	1 692	1 188	665	1 737	386 912	1 267	1 233	3 931	870	1 412	147	1 530	12 480	415 064
VI	297	292	188	319	1 472	195 577	2 489	2 183	1 516	791	73	283	7 477	212 957
VII	292	314	93	210	907	1 474	235 871	2 519	787	843	114	256	6 205	249 885
VIII	817	747	172	275	2 839	891	2 349	470 168	3 681	2 022	289	1 086	9 380	494 716
IX	191	193	64	103	552	385	777	3 627	189 742	3 111	226	303	5 734	205 008
X	250	259	94	205	1 379	404	641	2 311	2 834	254 833	1 038	1 291	7 205	272 744
XI	52	57	28	49	258	60	82	310	226	1 272	21 391	118	939	24 842
XII	74	82	21	47	1 680	105	137	875	244	1 838	145	42 228	1 746	49 222
RM	4 657	3 839	1 497	3 853	16 218	9 866	14 251	22 741	13 654	11 505	818	2 346	1 640 409	1 745 654
Total	107 337	123 224	66 418	147 111	419 237	211 336	259 061	511 485	214 505	278 829	24 383	49 888	1 707 434	4 120 248

Fuente: Sobre la base de procesamiento especial de bases de microdatos censales.

La variable dependiente se estima para cada flujo posible. Esto significa que para cada región se tienen 12 alternativas; luego se divide la población que emigró desde esa región a cada una de las otras 12 regiones por la población que había en la región en el año de origen. Esto implica que se tendrán 156 observaciones en total.

En este trabajo se utilizan adicionalmente tres conjuntos de variables independiente con distintos objetivos. La variable distancia, que se introduce en el modelo como una aproximación de los costos de traslado de una región a otra, según se explicó anteriormente. Un segundo conjunto de variables, relacionado con las señales que da el mercado, corresponde a los salarios de los trabajadores y a las vacantes disponibles en las regiones. Estas variables son aproximadas mediante diferentes alternativas; así, por ejemplo, el salario promedio, el ingreso promedio y el producto per cápita de las regiones son aproximaciones de los salarios, en tanto que las tasas de empleo y desempleo regionales son aproximaciones de la demanda de trabajo en cada zona analizada. Un tercer grupo de variables atañe al conjunto de factores que influyen en la decisión de migrar y en los movimientos migratorios, pero que tienen orígenes distintos. Por ejemplo, el tamaño de la población está directamente asociado a la disponibilidad de bienes públicos, en tanto que la proporción de población urbana lo está a lo que podría llamarse el avance del proceso migratorio en el contexto de la teoría sobre el desarrollo basada en los conceptos de centro y periferia.

La población en las regiones de origen y destino se estima a partir de las tablas de migrantes totales (5 años de edad y más en el año del censo), las cuales se obtienen de los respectivos censos.

También la tasa de desempleo, la tasa de cesantía y la proporción de población urbana fueron estimadas a partir de los censos. En el cuadro 3 se muestran los resultados para las tres variables y los tres censos.

Cuadro 3  
**TASA DE DESEMPLEO, TASA DE CESANTÍA  
Y PROPORCIÓN DE POBLACIÓN URBANA**

Región	Tasa desempleo (en porcentajes)			Tasa de cesantía (en porcentajes)			Población urbana (en porcentajes)		
	2002	1992	1982	2002	1992	1982	2002	1992	1982
I	15	8	19	13	7	16	94.06	93.92	93.71
II	10	10	19	9	8	16	97.68	97.27	98.64
III	15	10	21	13	8	18	91.46	90.51	91.21
IV	17	10	20	15	8	17	78.07	70.44	73.61
V	15	10	24	13	8	18	91.56	90.17	90.34
VI	13	9	17	11	7	15	70.27	63.91	64.06
VII	15	9	15	13	7	13	66.40	59.82	56.03
VIII	15	11	19	12	8	15	82.10	77.44	75.88
IX	16	9	14	13	6	11	67.67	61.29	56.85
X	12	8	15	10	6	12	68.43	61.12	58.28
XI	9	7	12	8	6	10	80.45	71.79	77.05
XII	9	6	11	8	5	10	92.60	90.75	90.24
RM	12	7	21	11	6	19	96.93	96.51	96.16

**Fuente:** Sobre la base de procesamiento especial de bases de microdatos censales.

Para incorporar el espacio en el análisis se usó una variable que define la ubicación relativa de la región dentro del país en su conjunto ( $S_{ij}$ ); esta variable fue construida de acuerdo con la propuesta de Kanaroglou (1988), quienes mostraron que la ubicación de las regiones puede representarse mediante una matriz de conectividad que consta de una fila y una columna para cada región; en la matriz cada elemento de la diagonal principal es igual a cero y el resto de los elementos es igual a 1 si las regiones son vecinas y a cero si no lo son. En el cuadro 1 del anexo A se muestra la matriz de contigüidad para Chile.

Cada elemento ( $e_j$ ) del vector propio principal de esta matriz es una medida de la ubicación relativa de cada región respecto del centro geográfico del país, así como de su conectividad. El valor de  $e_j$  se mueve entre 0 y 1; los valores cercanos a 0 significan que la región está lejos del centro y tiene menos conectividad. Alternativamente, los valores cercanos a 1 implican una alta conectividad y mayor cercanía al centro del país (véase el cuadro 2 del anexo A).

Con esta información  $S_{ij}$  se define como:

$$S_{ij} = \left[ \frac{e_j - e_i}{e_j + e_i} \right] * 100$$

Por lo tanto,  $S_{ij}$  estará entre -100 y 100. Cuando este indicador se sitúa cerca de 100, significa que el trabajador está evaluando migrar desde una región periférica a una central, mientras que cuando está próximo a -100, el posible movimiento es inverso. Además, si  $S_{ij}$  se ubica cerca del cero, el trabajador está evaluando migrar desde una región central a otra central o desde una periférica a otra también periférica.

En el cuadro 3 del anexo A se muestran las distancias entre las principales ciudades de cada región. Además, se estimaron las tasas de crecimiento del producto per cápita de cada región (véase el cuadro 4 del anexo A) y se obtuvieron las tasas de crecimiento de la ocupación a partir de los niveles de empleo reportados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (véase el cuadro 5 del anexo A).

#### **b) Resultados al usar Logit**

Una vez preparada la base de datos, se estimó el modelo planteado siguiendo la recomendación de Davies, Greenwood y Li (2001), quienes sugieren usar variables en forma de razón entre las correspondientes a las regiones de destino y de origen. Esta relativización estará más lejos de 1 mientras mayores sean las diferencias entre las variables de la región de origen y la de destino, lo que refleja también una mayor influencia de las variables sobre la probabilidad de migrar. La debilidad de este procedimiento es que asume que el impacto de las variables de las regiones de origen y de destino sobre la probabilidad de migrar es similar. Sin embargo, este problema es fácilmente abordable mediante la incorporación de la variable de la región de origen por niveles. Si esta no resulta significativa, entonces es razonable utilizar solo la razón entre el nivel de la variable de la región de destino y el de la correspondiente a la región de origen.

Comúnmente se utilizan dos modelos, Logit y Probit, para realizar la estimación. En general, Logit presenta un mejor ajuste a los datos que Probit; sin embargo, este modelo solo puede usarse si los datos tienen la propiedad de independencia de alternativas irrelevantes (IAI). Por esta razón, primero se estima un modelo Logit y luego se comprueba si la propiedad IAI es una característica de los datos. Si no lo es, entonces es preciso utilizar un modelo alternativo, como Probit.

A partir del conjunto de variables creadas se estimó el modelo con diferentes alternativas de variables; así, por ejemplo, para medir el impacto de la demanda de trabajo sobre la probabilidad de migrar se utilizaron las variables tasa de desempleo, tasa de cesantía y tasa de crecimiento de la ocupación, siendo esta última la que mejor explicaba las variaciones de la probabilidad de migrar.

Las estimaciones para los períodos 1987-1992 y 1997-2002 se presentan en el cuadro 4.

Cuadro 4  
**CHILE: ESTIMACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE MIGRAR  
ENTRE REGIONES SEGÚN MODELO LOGIT**

	Período 1987-1992		Período 1997-2002	
Número de observaciones	156		156	
R cuadrado	74,5%		74,4%	
R cuadrado ajustado	73,3%		73,2%	
Variables	Coficiente	t	Coficiente	t
Población relativa (destino/origen) inicio período	0.0423	3.6	0.0376	3.6
Proporción población urbana en el origen	0.0215	4.3	0.0371	5.9
Distancia entre región i y j	-0.0744	-8.4	-0.0635	-8.1
Ingreso per cápita relativo. Inicio período	2.0106	10.6	1.6267	10.1
Crecimiento ocupación relativo. Promedio	0.4564	4.0	-0.0007	-0.9
Crecimiento producto per cápita relativo. Promedio	0.0099	0.1	-0.1091	-1.9
Sij: localización relativa de la región i respecto a j	0.0030	2.4	0.0063	6.0
Constante	-8.6065	-15.0	-9.0844	-13.4

**Fuente:** Sobre la base de cálculos del autor.

**c) El supuesto de la independencia de alternativas irrelevantes (IAI)**

Para verificar el supuesto de que los datos del conjunto de regiones entre las que es posible elegir tienen la propiedad de independencia de alternativas irrelevantes se siguió el tradicional procedimiento de Hausman y McFadden (1984). Esto significa comprobar que las probabilidades relativas no cambian si para un individuo aparece o desaparece una alternativa del conjunto de posibilidades de elección. Esto es importante solo por el

hecho de que este supuesto esta implícito en el modelo Logit y, si los datos no tienen esta propiedad, no es adecuado utilizarlo en la estimación.

Para ello se eliminó una región del conjunto de elecciones posibles y se compararon los coeficientes obtenidos con los coeficientes del total de la muestra, mediante la siguiente formulación:

$$HM = (\hat{\beta}_T - \hat{\beta}_R)'(\hat{V}_T - \hat{V}_R)^{-1}(\hat{\beta}_T - \hat{\beta}_R)$$

donde los valores de  $\beta$  son estimados para el total de la muestra ( $T$ ) y para la muestra reducida ( $R$ ), con sus respectivas matrices de varianza-covarianza ( $V$ ). De acuerdo con Hausman y McFadden,  $HM$  sigue una distribución chi-cuadrado con grados de libertad iguales al rango de la matriz de diferencias de varianza-covarianza del denominador.

La hipótesis nula es que la diferencia en los coeficientes no es sistemática, lo que implica que los datos tendrían la propiedad de IAI. Los resultados para ambos períodos se muestran en el cuadro 5.

Cuadro 5  
TEST DE HAUSMAN-MCFADDEN PARA CONTRASTAR EL SUPUESTO DE  
INDEPENDENCIA DE ALTERNATIVAS IRRELEVANTES (IAI)

Región	Período 1987-1992		Período 1997-2002	
	p-value	Hipótesis nula	p-value	Hipótesis nula
I	0,10	No se rechaza	0,04	Se rechaza
II	0,96	No se rechaza	0,77	No se rechaza
III	0,28	No se rechaza	0,00	Se rechaza
IV	Chi<0	No se rechaza	0,15	No se rechaza
V	0,00	Se rechaza	0,00	Se rechaza
VI	0,63	No se rechaza	0,41	No se rechaza
VII	0,00	Se rechaza	0,75	No se rechaza
VIII	0,45	No se rechaza	0,75	No se rechaza
IX	0,80	No se rechaza	0,01	Se rechaza
X	0,05	Se rechaza	0,00	Se rechaza
XI	0,00	Se rechaza	0,19	No se rechaza
XII	0,91	No se rechaza	0,03	Se rechaza
RM	0,00	Se rechaza	Chi<0	No se rechaza

**Fuente:** Sobre la base de cálculos del autor.

Al analizar los resultados del cuadro 5 se encuentran valores negativos, lo que se debe a una debilidad del test que surge cuando las matrices de varianza y covarianza de las dos estimaciones son similares. En esos casos se asume que la propiedad IAI se cumple. No se rechaza la hipótesis de que el modelo estimado tenga la propiedad de IAI, excepto en el caso de las regiones V, VII, X, XI y Región Metropolitana en el primer período y de las regiones I, III, V, IX, X y XII en el segundo.<sup>6</sup>

Entonces, dado que se rechaza la hipótesis de que el modelo estimado tenga la propiedad de IAI, se debe seguir un camino alternativo. En la literatura pertinente se proponen tres métodos. El primero es evaluar un modelo Logit más general, para lo cual se sugiere un modelo lógico anidado (*nested logic model*), pero el problema que este presenta es cómo encontrar el anidamiento adecuado para el modelo que se está estimando. Un segundo camino es asumir que los errores siguen una distribución multinormal, lo que lleva a un modelo Probit, y la tercera alternativa consiste en utilizar un modelo semiparamétrico, prescindiendo del supuesto de una distribución de los errores a priori. El camino elegido en este trabajo será el de estimar un modelo Probit.

#### **d) Resultados al usar Probit**

Los resultados obtenidos al aplicar el modelo Probit para datos agregados se muestran en el cuadro 6.

La variable Población relativa (destino/origen) inicio período corresponde a la razón entre la población de la región de destino y la que habita en la región de origen al inicio del período de estudio. En ambos períodos esta variable es altamente significativa y presenta el signo esperado. Es decir, los individuos tienen una mayor propensión a migrar desde regiones menos pobladas hacia regiones más pobladas. Además, este coeficiente es muy estable en los dos períodos.

La variable Proporción de población urbana en el origen está medida al final del período de análisis porque no se cuenta con una medición correspondiente al comienzo; sin embargo, se consideró que es un buen sustituto (*proxy*) de la situación inicial. En ambos períodos resulta significativa y presenta el signo esperado. Además, muestra un incremento importante de su importancia relativa, lo que refleja un aumento de la propensión a migrar desde aquellas regiones más urbanas.

---

<sup>6</sup> Sobre la evaluación del test HM y otros para verificar la propiedad de IAI, véase Fry y Harris (1998).

Cuadro 6

## CHILE: ESTIMACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE MIGRAR ENTRE REGIONES SEGÚN MODELO PROBIT

Variables	Período 1987-1992			Período 1997-2002		
	Coefficiente	t	Elasticidad	Coefficiente	t	Elasticidad
Número de observaciones		156			156	
R cuadrado		72.8%			73.1%	
R cuadrado ajustado		71.5%			71.8%	
Población relativa (destino/origen) inicio período	0.0190	3.8	0.1706	0.0165	3.8	0.1494
Proporción población urbana en el origen	0.0089	4.6	1.9883	0.0147	6.3	3.5067
Distancia entre región i y j	-0.0277	-8.7	-1.0577	-0.0240	-8.7	-0.9273
Ingreso per cápita relativo. Inicio período	0.7671	10.3	2.2920	0.6264	10.0	1.8993
Crecimiento ocupación relativo. Promedio	0.1848	4.0	0.6239	-0.0002	-0.9	-0.0159
Crecimiento producto per cápita relativo. Promedio	0.0044	0.2	0.0163	-0.0454	-2.3	-0.1730
Sij: localización relativa de la región i respecto a j	0.0009	1.8	0.0000	0.0021	5.5	0.0000
Constante	-3.9382	-17.7		-4.0983	-16.2	

Fuente: Sobre la base de cálculos del autor.

La variable Distancia entre regiones  $i$  y  $j$  que figura el modelo como un sustituto de los costos de migrar se introdujo también elevada al cuadrado para contrastar la hipótesis de que el efecto de la atenuación de los costos sobre la migración es creciente a tasa decreciente. Sin embargo, en ninguna especificación la distancia al cuadrado resultó relevante. Los resultados para la componente lineal son significativos y estables en ambos períodos. El impacto de los costos de migrar sobre la probabilidad de migrar muestra una leve disminución en el período 1997-2002 con respecto al anterior.

La variable Ingreso per cápita relativo. Inicio período es una medición de los ingresos per cápita en las regiones sobre la base de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Esta variable, que aparece como una de las más importantes en la explicación de la migración, no estaba disponible para el período 1977-1982, carencia que fue la principal limitante que llevó a decidir no analizar dicho período en este trabajo. Es importante recalcar que en Chile el producto per cápita no es una buena aproximación de los ingresos per cápita regionales, ya que, por ejemplo, la Región de Antofagasta tiene un producto per cápita que supera en más de dos veces el registrado en la Región Metropolitana, pero su ingreso per cápita es inferior al que presenta esta última.

Por otra parte, el ingreso per cápita relativo resulta altamente significativo y es una de las variables que tiene mayor importancia entre las utilizadas para explicar las variaciones de la probabilidad de migrar. Sin embargo, esta presenta una leve disminución en el período 1997-2002 con respecto al anterior. Este resultado es muy interesante, porque en estudios previos en los que se utilizó el producto per cápita, su efecto no era tan significativo (Aroca y Lufin, 2000).

Se introducen adicionalmente dos variables para capturar las expectativas de los trabajadores que migran. Una asociada al crecimiento de la demanda de trabajo, medida por los cambios en los niveles regionales de ocupación, y otra referida al incremento de la producción en la región, medida por los cambios en los niveles del producto per cápita. Estas dos variables, que teóricamente podrían estar altamente correlacionadas, en la práctica no lo están, debido a que en las regiones especializadas en la explotación minera se aprecia un alto crecimiento asociado a la inversión de capital, que se ha caracterizado por ser muy ahorrador de mano de obra. Por ejemplo, la Región de Antofagasta no presenta un incremento fuera de lo normal de la creación de empleo en el último período, mientras que la producción, especialmente la producción física, ha crecido a tasas muy significativas. Esta fue la razón por la cual se usaron las variables Crecimiento relativo de la ocupación, que mide el aumento de la ocupación en la región de destino con respecto a la región de origen, y Crecimiento relativo del

producto per cápita regional, que mide el incremento del producto per cápita en la región de destino con respecto a la región de origen.

En estas dos variables se aprecian diferencias significativas entre los dos períodos analizados. El primero, 1987-1992, se caracteriza por presentar un promedio positivo entre las tasas de aumento de la ocupación de las regiones de origen y de destino, y negativo entre las tasas de crecimiento del producto per cápita regional. Sin embargo, en el período 1997-2002 ocurre exactamente lo contrario. Esta información es importante, ya que explica la razón por la cual las elasticidades en las variables negativas no tienen el mismo signo que el coeficiente estimado para el parámetro asociado a la variable.

Finalmente, la variable  $S_{ij}$ : Localización relativa de la región  $i$  con respecto a  $j$  mide el impacto del espacio en el horizonte de la migración. Esta variable toma valores cercanos a -100 cuando la migración ocurre desde el centro hacia la periferia, cercanos a 0 cuando los movimientos se producen entre zonas centrales o periféricas, y cercanos a 100 cuando estos van desde la periferia hacia el centro. Según se aprecia, los resultados en el último período se han vuelto significativos, tanto estadísticamente como en importancia relativa del coeficiente, lo que refleja que la tendencia a la concentración de la población en el centro del país es mayor en el último período que en el precedente.

A nivel agregado, el modelo explica más del 72% de la varianza de la probabilidad de migrar entre regiones, lo cual implica que el modelo tiene poder explicativo y que estos valores son consistentes para ambos períodos.

## IX. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una primera aproximación a los resultados es mirar la importancia relativa de los coeficientes estimados, para ello, en el cuadro 6 se presentan los coeficientes y las elasticidades. Es decir, los coeficientes miden cual sería el impacto de una pequeña variación porcentual en la variable independiente sobre el inverso de la función de probabilidad de emigrar desde la región  $i$  a la región  $j$  ( $z_{ij}$ ). Mientras que la elasticidad es una medida aproximada del impacto del cambio de la variable independiente sobre la probabilidad de emigrar. Aproximado porque el impacto depende del nivel inicial de la variable independiente y en este caso la elasticidad ha sido calculada en el promedio de las variables independientes, lo que implica que representa en promedio lo que pasaría en el país, pero no necesariamente en cada una de las regiones.

La variable más importante en el período 1987-1992 es el Ingreso relativo per cápita, e indica que la migración es muy sensible a las diferencias

de ingreso entre regiones. Por cada punto porcentual de aumento en la diferencia relativa del ingreso per cápita, la migración hacia la región con mayor ingreso relativo se incrementa en un 2,29%. En el siguiente período, la importancia de este variable disminuye y en este caso el cambio porcentual llega a un 1,89%, lo que es aún altamente elástico. En la literatura se asocia este resultado a la migración contratada, es decir, en el período 1987-1992 la migración contratada predominaba sobre la especulativa, pero en el período 1997-2002, cuando las condiciones económicas eran menos favorables, ocurría lo contrario.

Esto implica que las señales del mercado mueven a los trabajadores en la dirección esperada; sin embargo, este efecto es menor en el último período analizado.

La segunda variable importante en el primer período es la Proporción de población urbana en la región de origen, que indica que mientras mayor sea dicha proporción, mayor será la emigración desde esa región. Esto refuerza la idea de que la emigración puede ser un proceso secuencial y que en este marco, a medida que el movimiento rural-urbano se va completando, mayor es la migración hacia otras regiones. Este efecto se vuelve más significativo en el período 1997-2002, incrementando la elasticidad en más de 1,5 puntos.

Los costos de migrar aproximados por la distancia, que representa la tercera variable relevante, muestran una leve reducción de su importancia entre los dos períodos. Esto puede ser interpretado como una disminución de los costos de emigrar, tanto en términos de transporte como de mantenimiento de los contactos con la región de origen.

Otras dos variables con alta significación y estabilidad entre los dos períodos son la *Población relativa (destino/origen)* y  $S_{ij}$ : Localización relativa de la región  $i$  con respecto a  $j$ . La primera, que mide la disponibilidad de bienes públicos asociados a los niveles de población en las regiones, muestra que la migración, en promedio, es poco sensible a los cambios en la cantidad de población y que esta sensibilidad ha disminuido en los últimos 10 años.

Por otra parte, la variable que mide la localización relativa de las regiones tiene una elasticidad muy baja: aun cuando esta es significativa y presenta un incremento de su importancia, el efecto sobre la probabilidad de emigrar es muy reducido.

Finalmente, las variables que se introducen para capturar las expectativas de los trabajadores con respecto a la demanda del mercado laboral son menos estables y podría postularse que responden a las grandes diferencias económicas existentes entre los dos períodos analizados. Mientras el primero estuvo caracterizado por una fuerte expansión del PGB nacional,

el período 1997-2002 muestra un crecimiento mucho menor, incluido un año con tasa negativa. En el período 1987-1992 solo es significativa la elasticidad del inverso de la probabilidad acumulada con respecto al crecimiento de la ocupación relativa y muestra que los migrantes fueron desde las regiones con menores tasas de crecimiento de la ocupación hacia aquellas donde esta aumentaba a mayor ritmo. En el período 1997-2002, esta variable no resulta significativa; sin embargo, el crecimiento del producto per cápita relativo si aparece como relevante, pero con signo negativo. Una de las explicaciones posibles de este resultado es que en algunas regiones, como las mineras, ocurrieron dos hechos a los que podría atribuirse en parte esta contradicción de lo esperado. Primero, durante esta etapa en las primeras cuatro regiones se realizaron algunos proyectos mineros importantes que, como consecuencia, incrementaron su atracción e hicieron que más personas migraran hacia ellas, sin que necesariamente hubiera una expansión del producto, sino que, por el contrario, este se redujera. Por ejemplo, la II Región registró entre 1997 y 1998 un incremento significativo de la inversión, no obstante lo cual el producto mostró un crecimiento relativamente bajo por la apreciable caída del precio del cobre. Como consecuencia, el resultado es un crecimiento más bien modesto con un significativo aumento de la migración. Por otra parte, en los períodos siguientes varias de estas inversiones se completan y los proyectos entran en operación, lo que hace aumentar el producto; sin embargo, una proporción importante de las personas que pudieron haber inmigrado antes de 1997 para trabajar en la construcción, abandona la zona, lo que implica también una relación negativa entre migración y crecimiento del producto.



## X. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha presentado una síntesis de las principales teorías económicas aplicadas al estudio de la migración interregional. De la primera parte del estudio se desprende que existe una amplia gama de hipótesis sobre las motivaciones, forma y realización del proceso migratorio, que tiene relación con los mercados laborales. Elementos como expectativas de ingreso, demanda y oferta de trabajo, diferenciales de salarios y oportunidades de empleo interregionales, entre otros, son determinantes en la decisión de migrar. Sin embargo, del estudio empírico aplicado a Chile surge un conjunto de otros factores, relacionados indirectamente con aquellas variables que inciden directamente en el mercado del trabajo y que son tanto o más importantes que las señales del mercado. Es decir, existe una inercia asociada a la disponibilidad de bienes públicos, a la urbanización

de las regiones, así como a su localización geográfica, que promueve la migración hacia aquellas más pobladas y más centrales, es desmedro de las menos pobladas o situadas en la periferia del país.

El modelo estimado para dos períodos de la historia reciente de Chile, 1987-1992 y 1987-2002, permite múltiples aplicaciones, tales como evaluar la capacidad que tiene el mercado como instrumento reasignador de recursos para arbitrar los diferenciales de salario y desempleo entre regiones, para predecir el efecto que ejercerían los impactos regionales sobre la población laboral de estas y para predecir su evolución en el tiempo.

Finalmente, en las estimaciones quedan extensiones por realizar. La más inmediata sería introducir en ellas efectos fijos, ya que existe abundante literatura según la cual en diseños regionales es razonable encontrar características propias de las regiones que inciden en la propensión a migrar y que no quedan capturadas en las variables del modelo, especialmente cuando se trabaja con razones entre las variables de los lugares de destino y de origen.

## ANEXO A

Cuadro 1  
MATRIZ DE CONTIGÜIDAD DE CHILE (C)

<i>i/j</i>	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM
I	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IV	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
V	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
VI	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1
VII	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
VIII	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
IX	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
X	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
XI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
XII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
RM	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Sobre la base de estimaciones del autor.

Cuadro 2  
ELEMENTOS DEL VECTOR PROPIO PRINCIPAL

Vector propio principal de C	
$e_I$	0,032915
$e_{II}$	0,078406
$e_{III}$	0,153850
$e_{IV}$	0,288080
$e_V$	0,532380
$e_{VI}$	0,532890
$e_{VII}$	0,289790
$e_{VIII}$	0,157410
$e_{IX}$	0,085180
$e_X$	0,045491
$e_{XI}$	0,023183
$e_{XII}$	0,009732
$e_{RM}$	0,447200

**Fuente:** Sobre la base de estimaciones del autor.

Cuadro 3  
**DISTANCIA ENTRE LAS REGIONES**

<i>i/j</i>	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM
I	0	492	149	1 378	1 812	1 931	2 105	2 357	2 517	2 887	3 558	4 158	1 857
II	492	0	565	899	1 330	1 454	1 625	1 881	2 042	2 415	3 064	3 664	1 368
III	1 049	565	0	332	766	890	1 064	1 319	1 474	1 853	2 505	3 105	804
IV	1 378	899	332	0	434	558	730	985	1 142	1 521	2 173	2 773	472
V	1 812	1 330	766	434	0	205	377	636	793	1 168	1 820	2 420	119
VI	1 931	1 454	890	558	205	0	171	427	585	960	1 617	2 217	86
VII	2 105	1 625	1 064	730	377	171	0	257	416	784	1 441	2 041	258
VIII	2 357	1 881	1 319	985	636	427	257	0	286	658	1 315	1 915	515
IX	2 517	2 042	1 474	1 142	793	585	416	286	0	372	1 029	1 615	673
X	2 887	2 415	1 853	1 521	1 168	960	784	658	372	0	657	1 257	1 044
XI	3 558	3 064	2 505	2 173	1 820	1 617	1 441	1 315	1 029	657	0	600	1 701
XII	4 158	3 664	3 105	2 773	2 420	2 217	2 041	1 915	1 615	1 257	600	0	2 301
RM	1 857	1 368	804	472	119	86	258	515	673	1 044	1 701	2 201	0

**Fuente:** Sobre la base de información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago de Chile.

Cuadro 4  
**CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO REGIONAL PER CÁPITA**

Reg	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
I	-2.6	-1.3	-0.7	6.1	5.3	3.8	11.3	-2.2	14.2	11.2	4.5	14.6	-3.5	0.3	3.4	2.1	3.4
II	1.9	-1.4	6.8	15.4	-3.0	11.3	0.0	2.1	7.8	4.3	21.8	13.0	3.7	-8.8	0.5	5.3	4.3
III	-1.1	8.9	5.7	11.1	-6.3	15.7	10.9	8.1	11.8	11.9	12.1	4.4	0.0	-6.2	0.8	3.4	3.1
IV	3.2	-0.3	18.2	4.4	0.6	5.0	10.7	-3.1	7.8	5.9	2.3	1.1	0.7	-5.8	27.1	4.4	5.3
V	-2.0	1.8	8.7	7.3	2.9	2.1	6.1	5.9	5.2	7.0	1.8	-0.1	3.1	0.4	3.9	2.3	3.6
VI	7.4	2.6	0.4	1.9	-5.3	1.8	9.4	3.5	7.6	1.4	2.6	0.8	1.0	0.1	3.4	4.0	1.8
VII	2.6	2.3	7.3	2.1		9.7	14.7	1.7	11.0	7.9	-0.6	2.8	1.5	3.2	7.6	4.4	3.9
VIII	0.7	3.3	6.5	2.8	0.2	2.2	5.8	1.4	1.0	5.6	2.1	3.7	0.6	1.7	5.8	2.7	5.0
IX	-4.4	11.1	9.8	5.0	2.6	1.9	12.6	8.2	0.5	9.5	1.5	4.8	0.6	-1.8	4.8	2.8	3.3
X	3.2	8.8	3.1	5.1	7.0	-0.2	8.1	4.5	5.1	9.0	7.2	8.8	4.9		9.0	5.4	3.9
XI	4.4	6.0	0.7	-1.1	4.6	-1.1	3.9	5.1	9.7	-0.4	10.4	11.4	3.6	-2.3	5.3	3.6	3.2
XII	3.6	2.7	-3.9	7.5	9.3	2.8	-1.0	-0.4	-4.8	2.0	1.7	5.5	2.4	3.4	2.3	1.8	3.0
RM	6.9	5.7	4.5	9.2	3.8	7.5	12.0	6.1	1.1	8.9	4.9	5.6	2.2	-2.2	4.3	2.6	3.0

**Fuente:** Sobre la base de información proporcionada por el Banco Central, Santiago de Chile.

Cuadro 5  
NIVELES DE OCUPACIÓN POR REGIONES

(Trimestre Octubre-Diciembre, miles de personas)

Región	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Tanapacá	99,5	102,6	106,0	107,6	113,1	124,4	128,7	134,1	136,7	144,5	144,2	150,4	151,3	142,5	144,2	145,8	152,0
Antofagasta	110,9	117,8	116,4	122,6	126,7	130,0	134,4	136,2	138,3	144,8	161,7	160,4	159,6	151,9	158,0	159,3	160,8
Atacama	59,2	65,4	67,4	72,4	70,4	72,2	76,2	82,9	85,9	85,2	95,7	98,9	100,1	102,1	98,8	101,5	104,1
Coquimbo	133,2	143,5	148,4	153,4	156,6	166,6	173,2	187,3	180,1	181,5	192,7	196,4	195,4	195,6	199,8	196,5	203,0
Valparaíso	388,6	398,7	437,8	450,0	458,6	472,2	491,3	521,2	510,5	513,0	510,6	506,7	513,2	529,0	534,2	517,4	519,2
Del Libertador	204,8	213,2	226,6	223,5	232,8	233,3	245,3	253,2	252,3	261,0	260,3	266,7	275,4	277,0	277,4	282,3	280,6
Del Maule	262,0	267,5	276,0	288,8	299,8	319,6	327,1	331,7	330,1	335,8	327,3	323,1	322,0	321,6	317,4	318,5	323,1
Del Biobío	469,5	488,8	543,1	564,7	566,5	578,8	586,0	609,6	622,5	609,9	626,3	633,6	614,6	627,9	626,7	638,2	652,9
De La Araucanía	221,5	277,0	244,5	250,8	251,1	256,2	266,1	274,2	268,3	266,8	268,2	265,5	271,3	279,3	272,4	278,5	293,5
De Los Lagos	257,8	269,7	282,9	296,0	296,9	314,2	327,4	333,8	349,1	356,8	368,7	374,0	372,2	371,1	373,0	370,5	375,4
De Aysén	26,5	28,9	29,0	28,6	29,8	30,8	32,7	32,8	33,3	33,9	36,8	37,5	37,2	37,2	37,3	38,3	39,2
De Magallanes	51,4	51,7	53,4	55,3	53,2	52,8	54,5	55,5	56,0	59,7	61,2	60,6	60,6	63,6	60,5	61,1	62,6
Metropolitana	1 578,0	1 626,5	1 753,9	1 849,7	1 870,0	1 879,7	2 034,5	2 156,9	2 159,7	2 181,3	2 245,1	2 306,5	2 359,4	2 305,6	2 281,9	2 371,6	2 364,9

Fuente: Sobre la base de información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago de Chile.

**ANEXO B**  
**METODOLOGÍA: MÉTODO MÍNIMO**  
**CHI-CUADRADO DE BERKSON**

Este método fue presentado por Berkson (1944), expandido por Amemiya (1977) y generalizado por Gourieroux (2000).

El modelo de Berkson es útil solo cuando se dispone de un gran número de observaciones por celda, las cuales tiene la misma variable independiente asociada  $y$ , por lo tanto, se puede estimar  $F(x_i, \beta_0)$  con precisión para un valor específico de  $x$ .

Para explicar el método en detalle, a continuación se definen los siguientes símbolos.

Se debe asumir que el vector  $x_i$  toma  $T$  valores distintos. Es decir, se tiene los siguientes vectores:  $x_{(1)}, x_{(2)}, \dots, x_{(T)}$ ; y los valores enteros de clasificación  $(1, 2, \dots, n)$  en  $T$  conjuntos disjuntos:  $I_1, I_2, \dots, I_{(T)}$  por la regla  $i \in I_t$  si  $x_i = x_{(t)}$ . Se define  $P_{(t)} = P(y_i = 1)$  si  $i \in I_t$ . Se define, adicionalmente,

$n_t$  como el número de enteros contenidos en  $I_t$ ,  $r_t = \sum_{i \in I_t} y_i$ , y la proporción estimada como:  $\hat{P}_{(t)} = r_t / n_t$ . A continuación se escribirá  $x_{(t)}$ ,  $P_{(t)}$  y  $\hat{P}_{(t)}$  como  $x_t$ ,  $P_t$  y  $\hat{P}_t$ , respectivamente, si no existe ambigüedad al hacerlo.

Entonces, para el modelo planteado inicialmente y asumiendo que es posible invertir  $F(\cdot)$ , se puede obtener:

$$F^{-1}(P_t) = x_t \beta_0$$

Al expandir  $F^{-1}(\hat{P}_{(t)})$  en una serie de Taylor alrededor de  $P_t$ , se tiene que:

$$\begin{aligned} F^{-1}(\hat{P}_t) &= x_t \beta_0 + \left. \frac{\partial F^{-1}}{\partial P_t} \right|_{P_t} (\hat{P}_t - P_t) \\ &= x_t \beta_0 + \frac{1}{f[F^{-1}(P_t^*)]} (\hat{P}_t - P_t) \\ &= x_t \beta_0 + v_t + w_t \end{aligned}$$

donde  $P_t^*$  esta entre  $\hat{P}_t$  y  $P_t$ ,

$$v_t = \frac{1}{f[F^{-1}(P_t)]} (\hat{P}_t - P_t),$$

y

$$w_t = \frac{1}{f[F^{-1}(P_t^*)]} - \frac{1}{f[F^{-1}(P_t)]} (\hat{P}_t - P_t).$$

El hecho de que  $v_t$  y  $w_t$  dependan de  $n$  se ha ignorado debido a que:

$$V(v_t) = \sigma_t^2 = \frac{P_t(1-P_t)}{n_t f^2[F^{-1}(P_t)]}$$

y a que  $w_t$  es  $O(n_t^{-1})$ , por lo que puede ser ignorado para tamaños de  $n_t$  grandes. Con esto se puede aproximar el modelo anterior a un modelo de regresión lineal heterocedástico:

$$F^{-1}(\hat{P}_t) = x_t \beta_0 + v_t$$

Entonces el estimador Mínimo Chi-Cuadrado puede obtenerse directamente como un estimador de Mínimos Cuadrados Ponderados y no necesariamente a través de un proceso iterativo como Máximo Verosimilitud. El estimador es:

$$\tilde{\beta} = \left( \sum_{t=1}^T \hat{\sigma}_t^2 x_t x_t' \right)^{-1} \sum_{t=1}^T \hat{\sigma}_t^2 x_t F^{-1}(\hat{P}_t)$$

donde la varianza se puede estimar como:

$$\hat{\sigma}_t^2 = \frac{\hat{P}_t(1-\hat{P}_t)}{n_t f^2[F^{-1}(\hat{P}_t)]}$$

y la varianza de los estimadores como:

$$\hat{\sigma}_\beta^2 = \left( \sum_{t=1}^T \hat{\sigma}_t^2 x_t x_t' \right)^{-1}$$

El modelo Probit, en este contexto es igual a:

$$F^{-1}(\hat{P}_i) = \Phi^{-1}(\hat{P}_i)$$

aunque  $\Phi^{-1}$  no tiene una forma explícita, puede ser numéricamente evaluado. Esta función es llamada transformación Probit.

En el caso del modelo Logit se puede escribir:

$$\Lambda^{-1}(\hat{P}_i) = \log \left[ \frac{\hat{P}_i}{1 - \hat{P}_i} \right]$$

que se conoce como transformación Logit. Cox (1970) propone una modificación de la transformación Logit que tiene dos ventajas sobre la fórmula anterior. La primera es que esta transformación siempre puede ser definida, mientras que la transformación Logit no puede ser definida cuando  $\hat{P}_i = 0$  o 1. Sin embargo, no es aconsejable utilizar la modificación de Cox cuando  $n_i$  es pequeño.

La segunda ventaja radica en que  $E\Lambda_c^{-1}(\hat{P}_i) - \Lambda^{-1}(P_i)$  es de orden  $n_i^{-2}$ , mientras que  $E\Lambda^{-1}(\hat{P}_i) - \Lambda^{-1}(P_i)$  es de orden  $n_i^{-1}$ , por lo tanto los resultados asintóticos son más robustos. La modificación de Cox es la siguiente:

$$\Lambda_c^{-1}(\hat{P}_i) = \log \left[ \frac{\hat{P}_i(2n_i)^{-1}}{1 - \hat{P}_i + (2n_i)^{-1}} \right]$$

## BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, I y S. Robinson (1978), "Migration, demographics change and income distribution in a model of developing country", *Research in population economics*, vol. 1, J.L de Simon (ed.), Greenwich, Connecticut, JAI Press.
- Amemiya, T. (1985), *Advanced Econometrics*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Aroca, P. (1995), "Market Inefficiencies in the Equalization of Regional Unemployment Rate Differentials in Less Developed Countries", tesis de doctorado, Urbana-Champaign, University of Illinois.
- Aroca, P. y W. Maloney (2003), "Migration, trade and FDI in Mexico", *Working Paper*, Banco Mundial.
- Aroca, P. y G.J.D. Hewings (2002), "Migration and regional labor market adjustment: Chile 1977-1982 and 1987-1992", *Annals of Regional Science*, vol. 36.
- Aroca, P., G.J.D. Hewings y J. Paredes (2001), "Migración interregional y el mercado laboral en Chile", *Cuadernos de economía*, vol. 38, N° 115.
- Aroca, P. y M. Lufin (2000), "Migración interregional en países en desarrollo con especial énfasis al caso latinoamericano", *Revista urbana*, vol. 5, N° 2, Monterrey.
- Banerjee, B. (1991), "The determinants of migrating with a pre-arranged job and of the initial duration of urban unemployment and analysis based on Indian data on rural-to-urban migrants", *Journal of Development Economics*, vol. 36.
- \_\_\_\_ (1984a), "Rural-to-urban migration and conjugal separation: an Indian case of study", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 32.
- \_\_\_\_ (1984b), "Information flow, expectation and job research: rural-to-urban migration process in India", *Journal of Development Economics*, vol. 15.
- \_\_\_\_ (1983), "The role of the informal sector in the migration process: a test of probabilistic migration models and labor market segmentation for India", *Oxford Economics Paper*, vol. 35.
- Beaudreau, B.C. (1990), "Transport cost and regional wage differentials: evidence from Canadian microdata", *Canadian Journal of Regional Science*, vol. 13, N° 1.
- Ben-Akiva, M. y Steven R. Lerman (1985), *Discrete Choice Analysis*, Massachusetts, The MIT Press.
- Berkson, J. (1944), "Application of the logistic function to bio-assay", *Journal of the American Statistical Association*, vol. 39.
- Blacaby, D.H. y P.D. Murphy (1991), "Industry characteristics and inter regional wage differences", *Scottish Journal of Political Economy*, vol. 38, N° 2.

- Bhattacharya, P.C. (1993), "Rural-urban migration in economic development", *Journal of Economic Surveys*, vol. 7, N° 3.
- Blau, D.M. (1985), "Self-employment and self-selection in developing country labor markets", *Southern Economics Journal*, vol. 52.
- Bucci, G. (1993), "Explaining urban-rural income and wage Differentials: a study using aggregate data for India", *Applied Economics*, vol. 25.
- Caces, F. y otros (1985), "Shadows households and competing auspices: migration behavior in the Philippines", *Journal of Development Economics*, vol. 17.
- Calvo, G.A. (1978), "Urban unemployment and wage determination in LDCs. Trade unions in the Harris-Todaro models", *Journal of International Economics Review*, vol. 19.
- Chiswick, C.U. (1977), "On estimating earnings functions for LDCs", *Journal of Development Economics*, vol. 4.
- Connell, J. (1981), "Migration, remittances and development in South Pacific", *Population, Mobility and Development: Southeast Asia and the Pacific*, G.W. Jones y H.V. Richter (eds.), *Development Studies Monograph*, vol. 27, Canberra, Australian National University.
- Connell, J. y otros (1976), *Migration from Rural Areas: the Evidence from Village Studies*, Delhi, Oxford University Press.
- Cole, W.E. y R.D. Sanders (1985), "Internal migration and urban employment in the third world", *American Economics Review*, vol. 75.
- Corden, V.M. y R. Findlay (1975), "Urban unemployment, intersectorial capital mobility and development policy", *Economica*, vol. 42.
- Davies, P.S., M.J. Greenwood y H. Li (2001), "A conditional logit approach to U.S. state-to-state migration", *Journal of Regional Science*, vol. 41, N° 2.
- Deaton, A. y J. Muellbauer (1980), *Economics and Consumer Behavior*, New York, Cambridge University Press.
- Drazen, A. (1986), "Optimal minimum wage legislation", *The Economics Journal*, vol. 96.
- Drewes, T. (1993), "Internal and external labour mobility in Canada", *Applied Economics*, vol. 25.
- \_\_\_\_\_ (1986), "Regional unemployment disparity and market adjustment failure", *Canadian Journal of Regional Science*, vol. 9, N° 3.
- Eswaran, M. y A. Kotwal (1985), "A theory of contractual structure in agriculture", *American Economics Review*, vol. 75.
- Evans, A.W. (1989), "The assumption of equilibrium in the analysis of migration and interregional differences: a review of some recent research", *Journal of Regional Science*, vol. 30, N° 4.
- Evans, N.J. y J. Pooler (1987), "Distance deterrence effects in constrained spatial interaction models of interprovincial migration", *Canadian Journal of Regional Science*, vol. 10, N° 3.

- Fields, G.S. (1982), "Place-to-place migration in Colombia", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 31.
- \_\_\_\_\_(1975), "Rural-urban migration, urban unemployment and underemployment, and job-search activity in LDCs", *Journal of Development Economics*, vol. 2.
- Fisher, M.M. y P. Nijkamp (1987), *Regional Labour Market. Analytical Contributions and Cross-National Comparisons*, Nueva York, North Holland.
- Fry, T.R. y M.N. Harris (1998), "Testing for independence of irrelevant alternatives", *Sociological Methods & Research*, vol. 26, N° 3.
- Gabriel, S.A., J. Shack-Marquez y W.L. Wascher (1993), "Does migration arbitrage regional labor market differentials?", *Regional Science & Urban Economics*, vol. 23, N° 2.
- Galor, O. y O. Stark (1990), "Migrants savings, the probability of return migration and migrants performance", *International Economics Review*, vol. 31.
- Gourieroux, C. (2000), *Econometrics of Qualitative Dependent Variables*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Greenwood, M.J. (1995), "Internal migration in developed countries", *Handbook of Families and Population Economics*, M.R. Rosenzweig y O. Stark (eds.), Amsterdam, North-Holland.
- \_\_\_\_\_(1985), "Human migration: theory, models, and empirical studies", *Journal of Regional Science*, vol. 25, N° 4.
- \_\_\_\_\_(1975), "Research on internal migration in the United States: a survey", *Journal of Economic Literature*, vol. 13.
- Greenwood, M.J. y G.L. Hunt (2003), "The early history of migration research", *International Regional Science Review*, vol. 26, N° 1.
- Greenwood, M. J. y otros (1991), "Migration, regional equilibrium, and the estimation of compensating differentials", *The American Economic Review*, vol. 81, N° 5.
- Gross, E. y C. Paul (1990), "The impact of unemployment insurance benefits on the probability of migration of the unemployed", *Journal of Regional Science*, vol. 30, N° 3.
- Harris, R.I.D. (1989), "Regional earnings differentials in Great Britain 1970-1982", *A Portrait of Pay in the 1970s: Using the New Earnings Survey*, A. Thompson y M. Gregory (eds.), Cambridge St Johns College.
- Harris, J.P. y M.P. Todaro (1970), "Migration, unemployment and development: a two-sector analysis", *American Economics Review*, vol. 60.
- Harris, J.P. y R.H. Sabot (1982), "Urban unemployment in LDCs: towards a more general search model", *Migration and Labor Market in Developing Countries*, R.H. Sabot (ed.), Boulder, Colorado, West View Press.
- Hausman, J. y D. McFadden (1984), "A specification test for the multinomial logit model", *Econometrica*, vol. 52.

- Herzog Jr., H.W., A.M. Schlottmann y T.P. Boehm (1993), "Migration as spatial job-search: a survey of empirical findings", *Regional Studies*, vol. 27, N° 4.
- Hughes, G. y B. McCormick (1989), "Does migration reduce differentials in regional unemployment rates?", *Migration and Labour Market Adjustment*, J. Van Dijk y otros (eds.) Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.
- Hunt, J. y J. B. Kau (1985), "Migration and wage growth: a human capital approach", *Southern Economic Journal*, vol. 51, N° 3.
- Jackman, R. y S. Savouri (1992), "Regional migration in Britain: an analysis of gross flows using NHS Central Register Data", *The Economic Journal*, vol. 102.
- Katz, E. y O. Stark (1986), "Labor mobility under asymmetric information with moving and signaling costs", *Economics Letters*, vol. 21.
- \_\_\_\_\_ (1985), "A theory of remittances and migration", *Discussion paper series*, vol. 18, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Migration and Development Program.
- Lipton, M. (1980), "Migration from rural areas of poor countries: the impact on rural productivity and income distribution", *World Development*, vol. 8.
- Lucas, R.E.B. (1996), "Internal migration in developing countries", *Handbook of Population and Family Economics*, M.R. Rozenweig y O. Stark (eds.).
- \_\_\_\_\_ (1979), "Sharing, monitoring and incentives: marshallian misallocation reassessed", *Journal of Political Economy*, vol. 87.
- Lucas, R.E.B. y O. Stark (1988), "Motivations to remit: evidence from Botswana", *Journal of Political Economy*, vol. 93.
- Manove, M., G.F. Ppanek y H.K. Dey (1987), "Tied rents and wage determination in labor abundant countries", Boston, Boston University, inédito.
- McFadden, D. (1976), "Quantal choice analysis: a survey", *Annals of Economics and Social Measurement*, vol. 5, N° 4.
- MacDonald, I.M. y R.M. Solow (1981), "Wage bargaining and employment", *American Economic Review*, vol. 71.
- MacCulloch, R. y J.L. Yellen (1976), "Consequences of a tax on the brain drain for unemployment and income inequality in less developed countries", *The Brain Drain and Taxation: Theory and Empirical Evidence*, J.N. de Bhagwati, Amsterdam, North Holland.
- Mazumdar, D. (1981), *The Urban Labor Market and Income Distribution, a Study of Malaysia*, Oxford, Oxford University Press.
- Molho, I. (1986). "Theories of migration: a review", *Scottish Journal of Political Economy*, vol. 33, N° 4.
- Nelson, J.M. (1976), "Sojourners versus urbanities: causes and consequences of temporary versus permanent city ward migration in developing countries", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 24.
- Newbery David y Joseph Stiglitz (1979), "Sharecropping, risk, sharing and the importance of imperfect information", *Risk, Uncertainty and Agricultural*

- Development*, J.A. Boussard e I. Singh (eds.), Nueva York, Agricultural Development Council.
- Oberai, A.S., P.H. Prasad y M.G. Sardana (1989), *Determinants and Consequences of Internal Migration in India: Studies in Bihar, Kerela and Uttar Pradesh*, Delhi, Oxford University Press.
- Pissarides, C. A. y McMaster (1990), "Regional migration, wages and unemployment: empirical evidence and implications for policy", *Oxford Economic Paper*, vol. 42.
- Pissarides, C. A. y J. Wadsworth (1989), "Unemployment and the inter-regional mobility of labour", *The Economic Journal*, vol. 99.
- Renis, G. y J.C.H. Fei (1961), "A theory of economic development", *American Economic Review*, vol. 51.
- Ravenstein, E.G. (1989), "The laws of migration", *Journal of the Statistical Society*, vol. 52.
- \_\_\_\_\_(1885), "The laws of migration", *Journal of the Statistical Society*, vol. 48.
- Roback, J. (1988), "Wages, rents, and amenities: differences among workers and regions", *Economic Inquiry*, vol. 26.
- \_\_\_\_\_(1982), "Wages, rents and the quality of life", *Journal of Political Economy*, vol. 90.
- Roger, A. y L.J. Castro (1984), "Model migrations schedules", *Migration, Urbanization and Spatial Population Dynamics*, A. de Rogers, Boulder, Colorado, West View Press.
- Rosenweig, M.R. y O. Stark (1989), "Consumption smoothing, migration and marriage: evidence rural India", *Journal of Political Economy*, vol. 97.
- Santiago, C.E. y E. Thorbecke (1988), "A multisectorial framework for the analysis of labor mobility and development in LDCs: an application to postwar Puerto Rico", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 37.
- Schlottmann, A. M. y H. W. Herzog, Jr. (1981), "Employment status and the decision to migrate", *Review of Economics and Statistics*, vol. 63.
- Schuh, G.E. (1982), "Out-migration, rural productivity and the distribution of income", *Migration and Labor Market in Developing Countries*, R.H. Sabot (ed.), Boulder, Colorado, West View Press.
- Sen, A.K. (1966), "Peasants and dualism with and without surplus labor", *Journal of Political Economy*, vol. 74.
- Sjaastad, L.A. (1962), "The costs and returns of human migration", *Journal of Political Economy*, vol. 70.
- Stark, O. (1999), *Altruism and Beyond, And Economic Analysis of Transfers and Exchanges Within Families and Groups*, Cambridge, Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_(1991), "International labor migration under alternative informational regimes: Supplement to chapter 11", *The Migration of Labor*, O. Stark (ed.), Oxford, Blackwell.

- \_\_\_\_\_ (1984), "Rural-to-urban migration on LDCs : a relative deprivation approach", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 32.
- Stark, O., J.E. Taylor y S. Yitzhaki (1986), "Remittances and inequality", *The Economic Journal*, vol. 96.
- Stark, O. y Y.Q. Wang (2002), "Migration dynamics", *Economics Letters*, vol. 76.
- Stark, O. y R.E.B. Lucas (1988), "Migration, remittances and the family", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 36.
- Stark, O. y J.E. Taylor (1991), "Migration incentives, migration types: the role of the relative deprivation", *Journal of Population Economics*, vol. 1.
- Stiglitz, J.E. (1974), "Alternative theories of wage determination and unemployment in LDCs : the labor turnover model", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 88.
- Taylor, J.E. (1986), "Differential migration, networks, information and risk", *Migration, Human Capital and Development*, O. Stark (ed.), Greenwich, Connecticut, JAI Press.
- Thielhet-Waldorf, S. y W.H. Waldorf (1983), "Earnings of self employed in an informal sector : a case study of Bangkok", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 31.
- Thomas, A. (1993), "The influence of wages and house prices on British interregional migration decisions", *Applied Economics*, N° 25.
- Todoaro, M.P. (1969), "A model of labor migration and urban unemployment in LDCs", *American Economic Review*, vol. 59.
- Topel, R.H. (1986), "Local labor markets", *Journal of Political Economy*, vol. 94, N° 3.
- Townsend, A. (1992), "Regional and local differentials in labour demand", *Understanding Unemployment: New Perspective on Active Labour Market Policies*, E. McLaughlin (ed.), Nueva York, Routledge.
- Van Dijk, J. y otros (1989b), "Labor market institutions and the efficiency of interregional migrati3n: a cross-nation comparison", *Migration and Labor Market Adjustment*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.
- Weaver, F.S. Jr. (1968), "Regional patterns of economic change in Chile, 1950-1964", *Latin American Studies Program. Dissertation Series*, Cornell University.
- Weis, A. (1990), *Efficiency Wages : Models of Unemployment, Layoffs and Wage Dispersion*, Nueva York, Hardwood.

**POLÍTICAS SOBRE VEJEZ EN AMÉRICA LATINA:  
ELEMENTOS PARA SU ANÁLISIS  
Y TENDENCIAS GENERALES**

**Sandra Huenchuan Navarro\***

**RESUMEN**

En este artículo se presentan algunos elementos para comprender y analizar las políticas sobre vejez. En primer lugar se exponen los conceptos de vejez y de calidad de vida, con énfasis en las particularidades que ambos adquieren en esta etapa de la vida y en los desafíos que implica la conjugación de estas dos dimensiones para los países de la región. A continuación se plantea una definición de las políticas tanto públicas como sobre vejez, así como de los elementos primordiales para su análisis, con vistas a centrar las acciones en beneficio de las personas mayores en el contexto más amplio del proceso político de formulación de políticas públicas. En segundo lugar se analizan las tendencias generales de las políticas dirigidas a los adultos mayores en algunos países de la región que cuentan con dichos instrumentos, marco en el que se identifican específicamente las definiciones en ellos adoptadas sobre la cuestión del envejecimiento, los ámbitos de acción y los actores participantes. Finalmente se presentan algunas conclusiones en las que se establece la relación entre los elementos teóricos propuestos para el análisis de las políticas sobre vejez y su aplicación práctica en la región.

---

\* Consultora, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

## **ABSTRACT**

This paper presents some elements to contribute to the understanding and analysis of policies relating to old age. Firstly the concepts of old age and quality of life are presented, with emphasis on the particular features that they acquire in that stage of life and on the challenges posed by the combination of those two dimensions in the countries of the region. Then the paper offers a definition of both public and old-age policies, as well as the essential elements for their analysis, with a view to placing measures to benefit older persons in the broader context of the political process of public policy-making. Second, there is an analysis of the general trends of policies oriented to older adults in some countries of the region which have such instruments. In this context, there is specific reference to the definitions adopted in such policies on the ageing issue, areas of action and the participating actors. Lastly, some conclusions are drawn which establish the relationship between the theoretical elements proposed for the analysis of old-age policies and their practical application in the region.

## RÉSUMÉ

Cet article présente certains éléments permettant de comprendre et d'analyser les politiques appliquées en matière de vieillissement. On y expose, en premier lieu, les concepts de vieillissement et de qualité de vie, en mettant l'accent sur les particularités que ces deux concepts acquièrent durant cet étape de la vie et sur les enjeux que représente la combinaison de ces deux dimensions pour les pays de la région. Ensuite, l'article propose une définition des politiques publiques et en matière de vieillissement, ainsi que certains facteurs primordiaux dans leur analyse afin de cibler les mesures destinées aux personnes âgées dans le contexte plus vaste du processus politique de formulation de politiques publiques. Cette présentation est suivie d'une analyse des tendances générales des politiques s'adressant aux personnes âgées et dans certains pays de la région où existe ce type d'instrument, contexte dans lequel sont identifiées les différentes définitions adoptées dans ces pays en matière de vieillissement, ainsi que les domaines d'action et les intervenants. L'article conclut sur quelques certaines conclusions établissant un rapport entre les éléments théoriques proposés pour l'analyse des politiques en matière de vieillissement et leur application pratique dans la région.



## I. PRESENTACIÓN

Por políticas sobre vejez se entienden aquellas acciones organizadas por el Estado para hacer frente a las consecuencias sociales, económicas y culturales del envejecimiento de la población y de los individuos. Estas políticas permiten tener una visión del “Estado en acción” a través de las diferentes posiciones que éste adopta respecto de la cuestión del envejecimiento.

En lo que atañe a las políticas sobre vejez, los problemas más graves que enfrentan las personas mayores son, en gran parte, cuestiones socialmente construidas a partir de la concepción de edad social de la vejez. Es entonces inevitable elegir una definición e identificar los problemas que deberán tratarse, puesto que estas elecciones guiarán las políticas pertinentes (Elder y Cobb, 1993).

De lo anterior se desprende que para estudiar las políticas sobre vejez es necesario considerar en el análisis elementos tales como definición de la cuestión del envejecimiento, actores participantes, ámbitos de acción de la política, y efectos y alternativas de ésta.

Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

- Analizar los conceptos básicos, enfoques y teorías de las políticas sobre vejez en el marco del análisis de las políticas públicas; y
- Analizar las tendencias de las intervenciones públicas en favor de las personas mayores que se realizan en la región.

En la primera sección se exponen los principales conceptos relacionados con el tema, específicamente los de vejez, calidad de vida, políticas públicas y políticas sobre vejez, haciendo la salvedad de que todos estos términos constituyen categorías analíticas para aprehender la realidad. En la segunda sección se introducen algunos elementos para el análisis de las políticas sobre vejez, entendido éste como el estudio retrospectivo de la construcción de una política con miras a examinar su instrumentación, ejecución e impacto (Abarca, 2002). Para esto la atención se centrará en dos aspectos: el proceso de construcción de políticas y los enfoques que guían la interpretación de las cuestiones que abordan las políticas sobre vejez. En la tercera sección se examinan las tendencias de las actuales intervenciones en favor de las personas mayores dentro de la región. El trabajo finaliza con la presentación de algunas conclusiones.

## **II. ASPECTOS CONCEPTUALES**

### **1. Los conceptos de vejez y calidad de vida**

#### **a) Concepto de vejez**

No existe un único paradigma de la vejez y el envejecimiento. La vejez alude a una realidad multifacética atravesada no solo por el paso del calendario, sino también por aspectos fisiológicos, sociales y culturales.

En primer lugar, es preciso distinguir entre la dimensión cronológica de la definición de vejez y la construcción social de tal definición. Según un criterio cronológico, la vejez se inicia a partir de los sesenta años —de acuerdo con la definición de las Naciones Unidas—, frontera que ha ido variando más rápidamente en los últimos tiempos que en toda la historia de occidente. En el siglo XIII se era viejo a los 30 años de edad, a principios del siglo XIX, a los 40, y hoy en día la edad a partir de la cual se considera que una persona es mayor está en entredicho.

La definición cronológica de la vejez es un asunto sociocultural y cada sociedad establece el límite de edad a partir del cual una persona pasa a ser mayor o de edad avanzada.

La frontera entre la etapa adulta y la vejez está muy relacionada con la edad fisiológica. En general, en todas las sociedades el límite de edad establecido se correlaciona con la pérdida de ciertas capacidades instrumentales y funcionales necesarias para mantener la autonomía e independencia, lo que si bien es un asunto individual, tiene relación directa con las definiciones normativas que la cultura asigna a los cambios ocurridos en la corporalidad, es decir, la edad social.

La vejez puede ser una etapa de pérdidas, pero también de plenitud, dependiendo de la combinación de recursos y estructura de oportunidades individuales y generacionales a la que están expuestos los individuos en el transcurso de su vida, de acuerdo con su condición y posición dentro de la sociedad. Esto remite a conjugar la edad con otras diferencias sociales —tales como el género, la clase social o la etnicidad— que condicionan el acceso a dichos recursos y oportunidades, así como la posibilidad de disfrutarlos, todo lo cual da origen a la heterogeneidad del envejecimiento en general y de las personas mayores en particular.

#### **b) Calidad de vida en la vejez**

La calidad de vida en la vejez es un asunto trascendental que afecta no solo a las personas mayores, sino también a sus familias y al conjunto

de la sociedad; si bien en las últimas décadas este concepto ha sido uno de los más utilizados en las ciencias sociales y en la planificación social en general, en relación con el envejecimiento no pierde vigencia y, lo que es más, plantea serios retos en términos de desarrollo conceptual y aplicación práctica.

A nivel teórico, el concepto de calidad de vida debe incluir las especificidades propias de la vejez, tanto fisiológica como social, al igual que las diferencias respecto de las anteriores etapas del ciclo de vida. A ello se suma el hecho de que es preciso identificar los elementos conexos de naturaleza objetiva (redes de apoyo, servicios sociales, condiciones económicas, entorno, otros) y subjetiva (salud, satisfacción, otros).

A nivel práctico, en la región se identifican tres áreas en las que se plantean desafíos referidos a la calidad de vida en la vejez:

- En el ámbito de los mercados, tanto de trabajo como de bienes y servicios, el aumento del número absoluto y relativo de personas mayores introduce modificaciones.
- En el ámbito de la sociedad, dicho proceso genera nuevas formas de organización de la familia, así como diversas respuestas de la comunidad ante las nacientes demandas de bienestar.
- En el ámbito del Estado es preciso hacer frente a las nuevas tensiones sociales surgidas de las necesidades de financiamiento de los sistemas de seguridad social, a los cambios en las relaciones de dependencia económica entre generaciones y a la competencia intergeneracional por los puestos de trabajo (CEPAL, 2002).

En la región, las evidencias indican que si bien la situación de las personas mayores es heterogénea, en general distan mucho de disfrutar de una calidad de vida acorde con sus necesidades en cuanto a ingresos, salud, autonomía e integración intergeneracional (CEPAL, 2003). Las condiciones y la estructura de oportunidades que ofrecen los países para vivir los últimos años de la existencia no siempre aseguran una calidad adecuada.

Como contrapartida, en la actualidad las personas mayores están haciendo a sus familias y comunidades contribuciones que asumen distintas formas, desde cuidar a los niños hasta constituirse en la fuente de ingresos más permanente y segura de los hogares de los cuales forman parte.

De lo anterior se deduce que en la región el objetivo central de las intervenciones dirigidas a las personas mayores tiene relación directa con la mejoría de su calidad de vida y, por ende, con el aseguramiento del ejercicio de sus derechos sociales. Esto significa que se busca mejorar la

condición y la posición de las personas mayores. La primera se refiere a un estado material que garantice el acceso a y el disfrute de recursos y servicios que aseguren una vejez digna (ingresos, créditos, vivienda adecuada, salud, otros). La segunda comprende los aspectos estructurales que determinan la ubicación social de las personas mayores en el conjunto de la sociedad (imagen social, solidaridad intergeneracional, otros). En ambas dimensiones es preciso considerar que la vejez es una categoría variable y heterogénea que comprende personas con intereses y necesidades diferentes.

En la región, la materialización de este ideal implica garantizar la disponibilidad de elementos objetivos relacionados con las necesidades cotidianas de las personas mayores, tales como seguridad de ingresos, acceso a servicios sociales y sanitarios, fortalecimiento de las redes de apoyo social y provisión de entornos físicos favorables, entre otros, así como también de aquellos relacionados con los intereses estratégicos de la vejez, algunos de los cuales serían la erradicación de la violencia y la discriminación, el fomento de una imagen positiva del envejecimiento y el empoderamiento de las personas mayores.

## **2. Políticas públicas y políticas sobre vejez**

### **a) Políticas públicas**

No existe un significado unívoco del concepto de política pública, como tampoco una única forma que ésta pueda adquirir a nivel programático. Hay definiciones que describen sus contenidos en términos operativos y otras que intentan homogeneizar algunos criterios básicos para su distinción y significación (Subirats, 1989 y Hogwood-Gunn, 1984, en Ferri, s/f). En general se concuerda en que la definición de política pública dependerá del tipo de análisis que se realice y de los fines de tal ejercicio (por ejemplo, en un estudio tradicional la atención se centra en el motivo por el cual se adoptó la política, mientras que en un estudio de impacto lo principal es su finalidad). Asimismo, existe consenso con respecto a que no se trata de un acto o respuesta aislado.

Para los fines de analizar el proceso político de una política pública (juego de intereses), Oszlack y O'Donell (1990) la definen como "un conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión que concita atención, interés o movilización de otros actores sociales. Puede inferirse una cierta discrecionalidad, una determinada orientación normativa que previsiblemente

afectará el curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión”. Otros autores (Meny y Thoening en Ferri, s/f), en vez de proponer una definición de política concisa y cerrada, prefieren atribuirle determinadas características.

Una mirada a los diccionarios de ciencia política permite identificar los siguientes componentes comunes:

- Institucional: la política es elaborada o decidida por una autoridad formal legalmente constituida, en el marco de su competencia, y es colectivamente vinculante.
- Decisorio: la política es un conjunto-secuencia de decisiones relativas a la elección de fines, medios o ambos, de largo y corto alcance, en una situación específica y en respuesta a problemas y necesidades.
- Conductual: la política implica acción o inacción, hacer o no hacer nada, pero es, sobre todo, un curso de acción y no solo una acción singular (Aguilar, 1996).

De lo anterior se deduce que una política no es un fenómeno que se autodefina, sino una categoría analítica. Es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo o casual. Una lectura atractiva de las políticas es la de concebirlas como teorías tentativas, relacionadas con la naturaleza de los procesos sociales y el funcionamiento de las instituciones; esto es lo que Luis Aguilar (1996) llama “analogías institucionales de las teorías sociales”.

Para los fines de este artículo se propone entender que una política es una toma de posición por parte del Estado con respecto a un problema que ha causado interés público (agenda pública) y que se ha logrado instalar como tema en la agenda de gobierno (véase el recuadro 1).

#### **b) Políticas sobre vejez**

Se entenderá por políticas sobre vejez aquellas acciones organizadas por el Estado para hacer frente a las consecuencias sociales, económicas y culturales del envejecimiento de la población y de los individuos (Huenchuan, 1999), y que cuentan entre sus atributos generales con una institucionalidad, medidas programáticas y normatividad.

- La institucionalidad se refiere a la entidad responsable de la implementación, seguimiento y rediseño de la política, la cual puede ser un instituto, servicio, consejo u otra base institucional.

- Las medidas programáticas aluden a la explicitación de intervenciones concretas expresadas en objetivos y resultados, así como a la articulación de actividades que llevarán a su consecución.
- La normatividad remite al mandato legal de su cumplimiento, expresado en una ley específica y un marco de procedimientos.

Recuadro 1

**AGENDA PÚBLICA Y AGENDA DE GOBIERNO**

- La agenda pública está integrada por todas las cuestiones que los miembros de una comunidad política perciben comúnmente como merecedoras de atención pública y como asuntos que caen dentro de la jurisdicción legítima de la autoridad gubernamental existente. Entre los requisitos para que un tema ingrese a la agenda pública figuran los siguientes:
  - que sea objeto de atención amplia o, al menos, de conocimiento público;
  - que buena parte del público considere que se requiere tomar algún tipo de acción, y
  - que el público perciba que la acción es de competencia de alguna entidad gubernamental.

El estudio de la agenda pública tiene por finalidad saber cómo determinados asuntos y problemas logran expandirse, obtener visibilidad y consenso general hasta llegar a constituirse en cuestiones públicas.

- La agenda de gobierno comprende el conjunto de problemas, demandas, cuestiones o asuntos que los gobernantes han seleccionado y priorizado como objetos de su acción y, más propiamente, como objetos respecto de los cuales han decidido actuar.

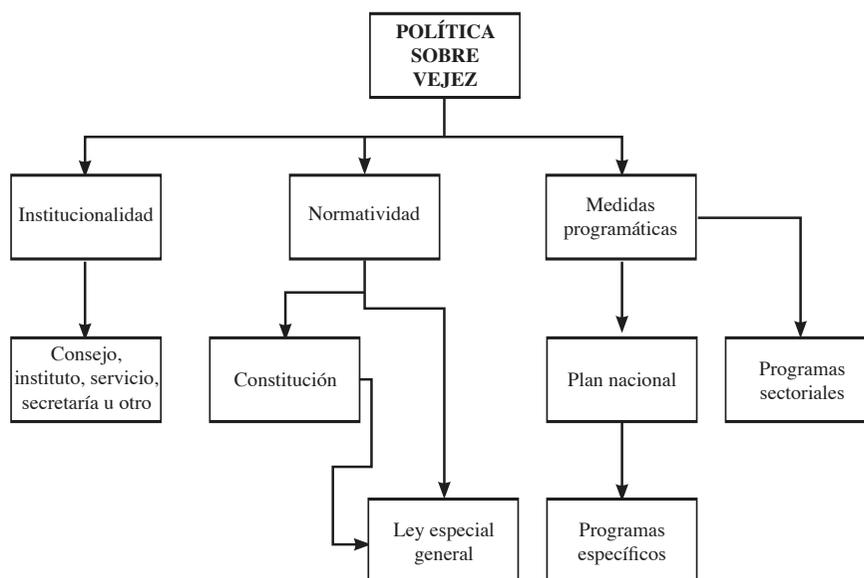
El estudio de la agenda de gobierno busca saber cómo determinados asuntos y problemas, independientemente de si han suscitado o no el reconocimiento o interés de toda la comunidad política, logran obtener la atención de políticos, administrativos y funcionarios y ser aceptados como objetos de intervención.

La agenda pública es habitualmente más abstracta, general y amplia en extensión y dominio que la agenda de gobierno. La agenda de gobierno tiende a ser más específica, concreta y acotada, dirigida a problemas determinados. La naturaleza y la dinámica de ambas agendas son diferentes y, a veces, abiertamente conflictivas.

**Fuente:** Ch. Elder y R. Cobb, "Formación de la agenda. El caso de la política de ancianos", *Problemas públicos y agenda de Gobierno*, México, D.F., Editorial Miguel Porrúa, 1993.

A modo de ilustración, en el gráfico 1 se presentan los atributos ideales de una política sobre vejez.

Gráfico 1  
ATRIBUTOS IDEALES DE UNA POLÍTICA SOBRE VEJEZ



Fuente: Elaborado por la autora.

Vale advertir que el gráfico anterior no es más que una forma analítica de presentar una política. Constituye una propuesta de orden teórico, puesto que bien se sabe que en la realidad este círculo no es tan rígido como aquí se presenta.

En efecto, en general no existe una única institución encargada del tema a nivel gubernamental, ya que puede haber varias instancias en las que los asuntos relacionados con el envejecimiento se entrecruzan o superponen. No obstante, la propuesta apunta a que dichas entidades logren establecer mecanismos de cooperación o coordinación interinstitucional que les permitan poner sus recursos y facultades al servicio de un objetivo común.

De igual manera puede ser que no en todos los países el sustento legal específico exista como tal. En algunos casos, las acciones se fundan en la Constitución —que puede contener disposiciones particulares en favor de las personas mayores—, en otros, en mandatos constitucionales y también

en leyes especiales, en tanto que hay algunos en que solo se cuenta con leyes especiales, las que incluso pueden ser de distinto carácter: general, de referencia o por extensión.

La planificación de las intervenciones puede asimismo asumir diferentes formas. Por ejemplo, hay casos en que la misma política contiene los lineamientos programáticos para llevarla a cabo, y otros en que se dispone de un plan nacional específico o de programas sectoriales de “alistamiento”.

Junto con identificar las características principales de una política, interesa también establecer si se trata de una política pública o de una política de gobierno. Al respecto es posible encontrar tres situaciones:

- Política pública, que corresponde a una política concreta con una base institucional, dotada de un sustento legal para su implementación —generalmente una ley especial general— que traspasa la temporalidad de los gobiernos y que, por lo tanto, ha logrado un consenso mucho más amplio en su construcción.
- Política de gobierno, contenida en un documento titulado política o plan, que no necesariamente requiere de un sustento legal y depende de las prioridades del ejecutivo. Por lo tanto es fácil que su existencia no perdure más allá de la administración de turno.
- Política de gobierno dirigida a consolidar una política pública, caso en el que existe una política concreta que plantea intervenciones específicas e incluye medidas tendientes a influenciar el aparato del Estado (transversalidad), impulsar la coordinación interinstitucional, el desarrollo de institucionalidad, la promulgación de una ley especial o la realización de reformas legales (Huenchuan, 2003).

Como puede deducirse, no existe un patrón único en cuanto a los contenidos de una política. No obstante, el ejercicio de situar las políticas sobre vejez en el marco más amplio de las políticas públicas es importante para ordenar el debate y el análisis respecto de éstas.

## **II. ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS SOBRE VEJEZ**

La teoría de las políticas públicas aporta algunos conceptos y esquemas útiles para el análisis de las políticas sobre vejez.

## 1. Proceso de construcción de una política

Es un hecho aceptado que toda política atraviesa por un ciclo de vida y que las etapas de las políticas públicas están secuencial y cronológicamente ordenadas. El primer momento corresponde a la constitución del problema en un asunto público; luego —una vez aceptada su incorporación en la agenda de gobierno— se inicia la contienda en torno de su definición.

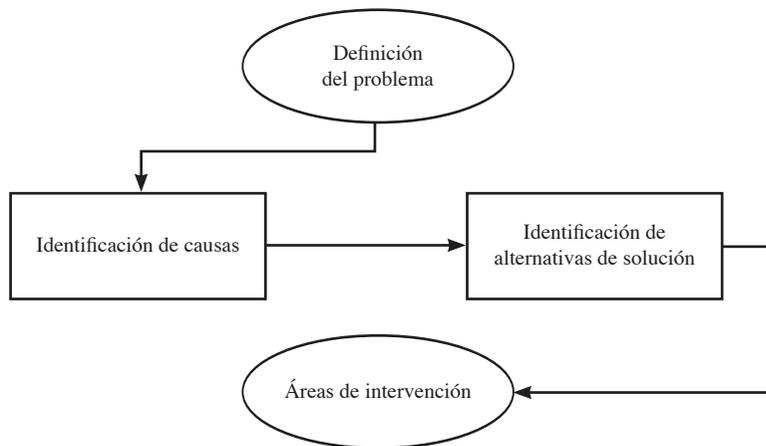
Esta definición es un producto político, crea un discurso, localiza responsabilidades y moviliza las acciones hacia determinados elementos que esa definición “ilumina”. Este es el momento más importante en el proceso de formulación de la política, ya que quedarán fuera de ella aquellos elementos no considerados al definir la cuestión.

En el caso de las políticas sobre vejez, los problemas más graves que enfrentan las personas mayores son, en gran parte, cuestiones socialmente construidas a partir de la concepción de edad social de la vejez. Es entonces inevitable elegir una definición de vejez e identificar los problemas que deberán tratarse, puesto que estas elecciones guiarán las políticas públicas (Elder y Cobb, 1993).

Es importante subrayar que de la calidad de la definición del problema depende la posibilidad de prefigurar las formas de resolverlo. Una vez establecida esa definición se identifican las causas del problema y las alternativas de solución, las cuales pueden dar origen a ámbitos de intervención específicos. Este proceso se ilustra en el gráfico 2.

Gráfico 2

### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN



Fuente: Elaborado por la autora.

En la etapa de formulación es preciso diseñar los instrumentos,<sup>1</sup> construir un marco legal y lograr una base institucional para la implementación de la política y su posterior seguimiento. En el gráfico 3 se muestra, en forma simplificada, el proceso de elaboración de una política, que incluye la definición del problema, la formulación de la política y su implementación.

Un aspecto de este proceso que es importante destacar es lo que Giandomenico Majone (1996) llama “factibilidad de las políticas públicas”, entendiéndose por esto que en sí mismas constituyan soluciones que logren enfrentar con éxito las restricciones pertinentes (sociales, políticas, económicas, administrativas, técnicas e institucionales). En este sentido, el conocimiento de la realidad y el manejo de determinados conceptos, teorías y herramientas técnicas permiten identificar las dificultades existentes, así como también plantear soluciones más eficientes y eficaces para encarar los problemas públicos. La construcción de una informada línea de base de la situación que se busca cambiar es fundamental para incrementar la factibilidad de las políticas.

Gráfico 3



**Fuente:** Elaborado por la autora sobre la base de Luis Aguilar, “Estudio introductorio”, *La hechura de las políticas públicas*, México, D.F., Editorial Miguel Angel de Porrúa, 1996.

<sup>1</sup> En el caso de las políticas sobre vejez, la propuesta de instrumentos programáticos aquí presentada es la siguiente: nivel macro (nacional) —plan de vejez; medio (ministerios, institutos autónomos del estado, otros)— programas sectoriales; nivel micro (ámbito regional, local) —proyectos (corresponde a la planificación de la intervención más concreta).

Es necesario subrayar que el esquema de fases sucesivas en la realización de políticas presentado en el gráfico 3 es útil como herramienta de análisis y está ampliamente difundido entre los científicos sociales, pese a que algunos autores opinan que se ajusta más al análisis de los modos de hacer gobierno desde la cima a la base (*top-down*) y prescriptivos (Toledo, 2003). No obstante, para los efectos de este artículo resulta conveniente descomponer el objeto de estudio en etapas como parte de un ejercicio teórico para efectuar el análisis.

Un posible complemento de las fases secuenciales de la construcción de una política es aquella que distingue las siguientes tres dimensiones, que pueden desarrollarse en forma simultánea o traslapada y que se relacionan recurrentemente:

- Dimensión simbólica o conceptual: proceso de formulación de problemas, explicitación de demandas, elaboración de discursos apoyados en determinados valores, marcos cognitivos y sistemas de creencias y, finalmente, configuración de la agenda pública de actuación (formación de la agenda pública).
- Dimensión sustantiva: proceso de negociación de contenidos y opciones de fondo para luego formalizarlos mediante decisiones jurídicamente respaldadas (formación de la agenda de gobierno).
- Dimensión operativa: proceso de puesta en marcha de mecanismos de producción de servicios, programas y proyectos (implementación) (Toledo, 2003).

El estudio de las políticas sobre vejez puede centrarse en el análisis del ciclo de las políticas o de las dimensiones de las políticas. Los resultados que arroja este ejercicio son importantes para identificar la definición de la problemática del envejecimiento, las redes de política y la posición del Estado respecto de esta cuestión, entre otros elementos.

**a) Enfoques que guían las interpretaciones de las cuestiones abordadas por las políticas sobre vejez**

Como ya se ha dicho, los problemas de política son construcciones sociales que reflejan concepciones específicas de la realidad (Elder y Cobb, 1993) y, en el caso de las personas mayores, las cuestiones que es preciso abordar se relacionan directamente con la concepción de vejez a partir de la cual se diseñan propuestas para lograr ciertos objetivos.

A nivel programático, la concepción predominante ha sido la que percibe la vejez como carencias económicas, físicas y sociales. Las primeras se expresan en falta de ingresos, las segundas en falta de autonomía, las terceras en falta de roles sociales. Por lo tanto, la intervención se define a partir de lo que las personas mayores no poseen en comparación con otros grupos sociales y de acuerdo con un modelo androcéntrico de la organización y funcionamiento de la sociedad. Los instrumentos de política son así paliativos para superar esas pérdidas o carencias. Esta interpretación también está presente en los enfoques referidos a la pobreza y a los problemas de integración social (véase el recuadro 2).

Un cambio paradigmático al respecto es el surgimiento del enfoque de derechos que, aplicado a las políticas sobre la vejez, promueve la habilitación de las personas mayores y la creación de una sociedad integrada desde el punto de vista de la edad. Este enfoque traspasa la esfera individual e incluye los derechos sociales (derecho al trabajo, a la asistencia, al estudio, a la protección de la salud y a la libertad de la miseria y del miedo, entre otros), cuya materialización requiere de la acción positiva de los poderes públicos, la sociedad y las personas mayores.

El enfoque de derechos entronca perfectamente con el paradigma de la calidad de vida en la medida en que tiene como finalidad garantizar una situación de certidumbre, lo que implica procurar las condiciones para un desarrollo integral. Esto significa asegurar la realización personal en un contexto social concreto, garantizando a cada individuo o colectividad el desarrollo de su capacidad para reivindicar las condiciones inherentes a su dignidad ante instancias de decisión, para lograr la satisfacción de sus necesidades básicas en un plano de justicia y, en definitiva, erradicar conductas o ideas inconsistentes con el respeto de aquella dignidad.

Otro aspecto que interesa destacar con respecto a los dos enfoques de política es la concepción hegemónica de la población destinataria, que paradójicamente puede tener algunos elementos comunes en ambos, tal como se aprecia en el gráfico 4.

En un polo se encuentra la concepción de la persona de edad como sujeto y, en el otro, como objeto. La distinción entre objeto y sujeto radica en que el objeto en sí mismo no tiene conciencia del derecho (o del beneficio) y disfruta pasivamente de la garantía de este, en tanto que el sujeto es una parte activa en la construcción y ejercicio del derecho (o del beneficio).

Recuadro 2

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA EN LAS POLÍTICAS SOBRE VEJEZ:  
POBREZA E INTEGRACIÓN**

Por mucho tiempo se consideró que los problemas del envejecimiento y de los viejos formaban parte de la vida natural y que había que resolverlos en cada ámbito individual. Se convirtieron en objeto de la atención pública solo cuando se empezó a definir la vejez como una categoría social distinta, integrada por personas que en razón de su edad merecían consideraciones especiales (Elder y Cobb, 1993).

La vejez como asunto de pobreza: la primera concepción de la vejez que se encuentra en las políticas sobre la materia es su construcción social como un asunto de pobreza. Esta noción se originó en las sociedades industriales de finales del siglo XIX y principios del XX. Atemperados los primeros rigores del liberalismo económico se elaboran y ponen en marcha los sistemas de pensiones contributivas, que pretenden garantizar la subsistencia de los trabajadores demasiado viejos para ser considerados mano de obra. La otra cara de la moneda la constituyen aquellos individuos que, por circunstancias diversas, no han logrado trabajar a lo largo de su vida durante un lapso suficiente como para merecer una pensión, o lo han hecho en sectores marginales: los “*paupers*” o “pobres estructurales” son el objeto fundamental de la política de beneficencia para la vejez de aquella época (Miranda, 1998). El modelo asistencialista diseñado para los viejos pobres en ese período no era diferente del diseñado para los jóvenes pobres: es el *asilo*, que cumple la doble función de mantenerlos con vida (proveer medios de subsistencia) y apartarlos de la sociedad (para protegerla de sus malos ejemplos o del desagradable espectáculo de su miseria) (Miranda, 1998).

En este sentido, la condición de pobreza de hombres y mujeres viejos está relacionada con determinadas fases particulares de vulnerabilidad en su ciclo de vida (Wolf, 1989). En términos simples, la edad de la vejez conllevaría una condición de fragilidad en la que los individuos descienden bruscamente del nivel de subsistencia al de pobreza con más facilidad que en otras etapas. En los países desarrollados, la cuestión de la vejez definida como un asunto de pobreza ha ido perdiendo poco a poco la legitimidad de que gozaba debido a que la insuficiencia de ingresos se está desplazando paulatinamente a otras edades, por lo que la creciente competencia que se producirá entre los diferentes grupos de edad para acceder a recursos de transferencia cada vez más exigüos podría desembocar en una verdadera guerra de edades (Wolf, 1989).

La vejez como un asunto de integración social: la noción de integración social se puede encontrar en los trabajos de Durkeim, quien instala el debate en torno al planteamiento de que las sociedades modernas producen y mantienen un orden social, entendiendo la integración social en relación con los medios y modos de organización y regulación de la sociedad, a partir de una concepción de esta última como un sistema de orden que incluye el conjunto de normas reguladoras (Alfaro y Baez, s/f). Otros

autores conciben la integración social como “un proceso donde los elementos tienden a coordinar en un todo unificado y homogéneo” (Pratt, 1987) o como “interdependencia dentro de un sistema funcional que mantiene lo diverso en la unidad, orden y coherencia en un cierto espacio y tiempo” (Scioglieveto, 1986). En general, el concepto de integración social considera a la sociedad como un sistema —armónico o en conflicto— que debe tender al orden, la sincronización y el disciplinamiento de las partes. Los sujetos, por tanto, deben adherirse al sistema y mantener la estructura.

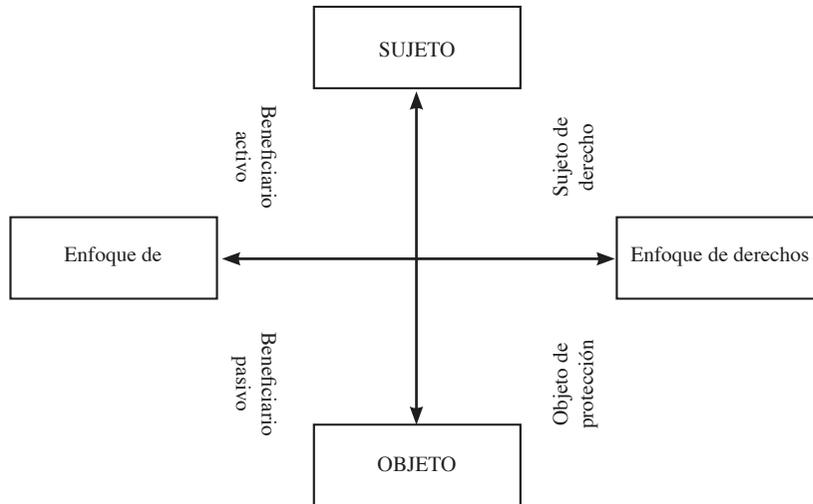
En el caso de la vejez, según ciertas teorías, en esta etapa de la vida se da un proceso de desapego paulatino. Por ejemplo, para la teoría funcionalista del envejecimiento, la vejez es una forma de ruptura social, en tanto que para la teoría del rol es una pérdida progresiva de funciones; por otra parte, según la teoría de la desvinculación, la vejez se caracteriza por un alejamiento mutuo. La persona mayor reduce voluntariamente sus actividades y compromisos, mientras que la sociedad, por su parte, estimula la segregación generacional presionando al individuo, entre otras cosas, para que se retire (Huenchuan y Toledo, 1999). En términos de integración social, esto significa que se necesitan intervenciones que mantengan a las personas mayores vinculadas al sistema y alienten en ellas un comportamiento funcional respecto de la reproducción de la estructura y sus componentes.

En el ámbito de las políticas cabe señalar que en Europa, a partir de la década de 1970, las políticas sobre vejez y los sistemas de protección social comenzaron a detectar nuevas necesidades, entre las que se incluyen aquellas de carácter social, relacionadas fundamentalmente con los problemas concernientes a la integración social de los viejos, hombres y mujeres, y a la pérdida de la autonomía principal (Castells, 1992); se busca evitar así que la muerte social se adueñe de los adultos viejos antes que los haya abandonado la vida biológica (Guillermard, 1992). En materia de protección social, esta opción supone privilegiar acciones de ayuda a domicilio y soluciones alternativas a la institucionalización y la hospitalización, a fin de mantener a las personas mayores en su entorno habitual y prevenir los riesgos de desinserción que implican las separaciones bruscas de este (Guillermard, 1992).

**Fuente:** Sandra Huenchuan, “Políticas de vejez en América Latina. Una propuesta para su análisis”, ponencia presentada en el quincuagésimo primer Congreso internacional de americanistas (Santiago de Chile, 14 al 18 de julio), 2003.

Gráfico 4

**POBLACIÓN DESTINATARIA Y ENFOQUES DE POLÍTICA**



**Fuente:** Elaborado por la autora.

En efecto, de acuerdo con el enfoque de carencias, la población destinataria solo puede ser incorporada como beneficiaria pasiva de los servicios y bienes; también pueden existir espacios de colaboración y coordinación en que asuma un papel más activo, pero nunca espacios de empoderamiento. En el marco del enfoque de derechos, las personas mayores solo pueden ser concebidas como objetos de protección o bien como sujetos de derecho con garantías, pero también con responsabilidades respecto de sí mismos, su familia y su sociedad, así como de su entorno inmediato y de las futuras generaciones.

Con la introducción de estas distinciones se quiere aclarar que una política puede adherir explícitamente a un enfoque de derechos, pero solo sus fines y contenidos darán una certeza al respecto. Lo mismo ocurre en el caso del enfoque de carencias, ya que una política puede valorar la participación de las personas mayores, pero expresar en sus contenidos una concepción paternalista e infantilizante de la vejez.

### III. LA SITUACIÓN EN LA REGIÓN: TENDENCIAS GENERALES DE LAS POLÍTICAS SOBRE VEJEZ

Como se ha señalado, al estudiar las políticas sobre vejez es necesario centrarse en el ciclo de vida de la política y considerar para su análisis elementos tales como: definición de la cuestión del envejecimiento, actores participantes y ámbitos de acción de la política. En esta sección se abordará la descripción y análisis de estos elementos sobre la base de seis casos de estudio: las políticas sobre vejez de Bolivia,<sup>2</sup> Brasil,<sup>3</sup> Chile,<sup>4</sup> Costa Rica,<sup>5</sup> El Salvador,<sup>6</sup> y Perú.<sup>7</sup>

#### 1. Definición del tema en las políticas sobre vejez

En las políticas bajo estudio, la definición del problema se centra en aquello que las personas no poseen; es decir, en sus carencias de índole económica, psicológica o social, así como en la ausencia de condiciones para lograr la integración social y el ejercicio de los derechos de la vejez.

En Costa Rica, el problema que dio origen a la política fue el de las “carencias económicas, psicológicas (falta de cuidados y afecto) y de reconocimiento de derechos ciudadanos por parte de la familia, la comunidad y el Estado costarricense” (CONAPAM, 2002). Algo similar se plantea en Chile cuando se indica que el problema de las personas mayores es su “insuficiente integración, una percepción del poder nula, incapacidad de influir en las decisiones que los afectan y una representación social de la vejez inadecuada a la realidad” (Comisión Nacional para el Adulto Mayor, 1996).

En otros países se pone el énfasis en la inexistencia de condiciones adecuadas, ya sea para lograr la integración familiar, comunitaria y social en la vejez (El Salvador), alcanzar un envejecimiento saludable (Bolivia) o promover la autonomía, la integración y la participación efectiva de las personas mayores en la sociedad (Brasil). En Perú, en tanto, se resaltan los

---

<sup>2</sup> Plan Nacional para el Adulto Mayor (2001).

<sup>3</sup> Ley 8.842 que regula la Política Nacional do Idoso (Política Nacional para la persona de edad) (1994).

<sup>4</sup> Política Nacional para el Adulto Mayor (1996).

<sup>5</sup> Política Nacional para la Atención Integral de la Persona Adulta Mayor: Plan de acción 2002-2006 (2001).

<sup>6</sup> Política Nacional de Atención a la Persona Adulta Mayor (2001).

<sup>7</sup> Lineamientos de Política para las Personas Adultas Mayores (2002).

factores que deterioran las condiciones de vida de las personas mayores y que les impiden alcanzar una vejez satisfactoria y saludable.

Las políticas bajo estudio se centran en el objetivo de enfrentar las carencias de la actual generación de personas mayores, propósito que constituye su fundamento inmediato, y promueven, a más largo plazo, la creación de condiciones que permitan lograr un envejecimiento con dignidad, entendida esta última desde el punto de vista individual como autonomía o independencia, o bien desde el punto de vista colectivo como configuración de un escenario favorable para el ejercicio de los derechos en la vejez, a través de mecanismos tales como la participación y el desarrollo de ciudadanía (Brasil y Costa Rica).

De esta manera se reconoce que el envejecimiento, más allá de ser un cambio en la estructura de edades de una población, constituye un fenómeno social que plantea desafíos a las actuales formas de organización social, económica, cultural y política de las sociedades, por lo que se requieren intervenciones no solo para mejorar las actuales condiciones de vida de las personas mayores, sino también otras de orden estructural y estratégico que conduzcan a un cambio a escala de toda la sociedad.

## **2. Actores de las políticas sobre vejez**

En general, en todas las políticas se reconoce que enfrentar los retos que plantea el envejecimiento es un asunto que corresponde al Estado y sus instituciones, pero también al conjunto de la sociedad —a la familia en particular— y a las propias personas mayores. Un tema recurrente es el de la “corresponsabilidad” como principio rector.

En Brasil, Chile y Costa Rica se establece que debe haber coordinación y articulación de acciones sectoriales vinculadas al tema a nivel de ministerios, municipios, organizaciones no gubernamentales (ONG), organismos privados y de cooperación internacional; por otra parte, en estos tres casos las personas mayores tienen algún grado de participación en las instancias institucionales pertinentes.

En Brasil se establece que el Conselho Nacional dos Direitos do Idosos —cuya función consiste en supervisar y evaluar la política en materia de vejez, así como en acompañar a los órganos del Estado en su implementación— debe incorporar a nueve representantes de la sociedad civil organizada que actúen en el campo de la promoción y defensa de los derechos de las personas mayores (Decreto 4.227 del año 2002).

En Chile, el Comité Consultivo del Adulto Mayor —encargado de asesorar al Director del Servicio Nacional del Adulto Mayor en temas relativos a planes y programas sobre vejez— está integrado por académicos,

representantes de organizaciones de personas mayores inscritas en los registros del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y representantes de instituciones que trabajan en áreas relacionadas con la vejez y el envejecimiento (Ley 19.828 del 2002).

En Costa Rica, en la misma política se indica que será ejecutada en estrecha relación con las instituciones públicas y privadas y demás organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas mayores. Al igual que en los otros países, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) está integrado por representantes de la sociedad civil, los medios académicos y las organizaciones de personas mayores (CONAPAM, 2002).

En Perú y El Salvador también se contempla la corresponsabilidad entre el Estado, la familia y las personas mayores en la implementación de la política pertinente, aunque se establecen mecanismos distintos.

A diferencia de las prácticas tradicionales en la política pública de hace dos décadas, frente a la inalterable hegemonía del Estado en el diseño, implementación y evaluación de las políticas, las aquí analizadas plantean la corresponsabilidad en el diseño y la implementación de prácticas públicas. En otras palabras, proponen una reconceptualización del papel de los múltiples actores sociales, propiciando la participación y la intersectorialidad, en concordancia con las nuevas realidades sociales y políticas reflejadas en la recuperación de lo público como espacio compartido y no exclusivo del Estado (Uvalle, 2001).

Sin embargo, es importante subrayar que en los países de la región las familias y las organizaciones civiles en general han tenido un papel protagónico en la satisfacción de las necesidades de la población mayor. Por ende, su incorporación explícita en las acciones dirigidas a este segmento de la sociedad no hace más que reconocer dicho protagonismo y formalizar su participación en una práctica moderna del quehacer público. Asimismo, es importante destacar la importante función que se asigna al colectivo de las personas mayores, en la medida en que deben asumir obligaciones referidas a la consecución de su propio bienestar y el ejercicio de sus derechos.

### **3. Ámbitos de acción de las políticas sobre vejez**

Los ámbitos de intervención de las políticas y sus contenidos son muy similares en los países bajo estudio y se pueden agrupar en tres categorías: seguridad económica, salud y entornos favorables (físicos y sociales), tal como se muestra resumidamente en el cuadro 1.

Cuadro 1

**ÁMBITOS DE ACCIÓN DE POLÍTICAS SOBRE VEJEZ  
EN SEIS PAÍSES SELECCIONADOS**

Seguridad económica	Fomento de la participación económica; protección de derechos laborales en la vejez; supresión de la discriminación por edad en el mercado del trabajo; atención preferente a personas mayores en estado de indigencia y pobreza; mejoramiento del sistema de seguridad social; otros
Salud	Promoción del autocuidado y de estilos de vida saludables; acceso a la atención en materia de salud; formación de recursos humanos; reglamentación del funcionamiento de instituciones de larga estadía; acceso a medicamentos esenciales; otros
Entornos físicos favorables	Acceso a espacios públicos; acceso a vivienda
Entornos sociales	Promoción de una imagen realista del envejecimiento; fortalecimiento de la solidaridad intergeneracional; acceso a la educación continua; participación y ejercicio de derechos

**Fuente:** Bolivia, *Plan nacional para el adulto mayor*, La Paz, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, 2001; Brasil, *Política nacional para la persona de edad. Ley 8.842*, Brasilia, 1994; Chile, *Política nacional para el adulto mayor (1996). Ley 19.828*, Santiago de Chile, Comisión Nacional para el Adulto Mayor, 2002; Costa Rica, *Política nacional para la atención integral de la persona adulta mayor. Plan de acción 2002-2006*, San José, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, 2001; El Salvador, *Política nacional de atención a la persona adulta mayor*, San Salvador, Secretaría Nacional de la Familia, 2001; Perú, *Lineamientos de política para las personas adultas mayores*, Lima, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2002.

En general, todas las políticas se insertan en el paradigma del envejecimiento activo, sea desde el punto de vista de su participación en el mercado del trabajo o desde el de la realización de actividades para prevenir su desvinculación social.

Implícitamente, sin embargo, al definir el problema como un asunto de carencias se compara la situación de las personas mayores con un modelo androcéntrico de la organización de la sociedad e indirectamente se construye identidad a partir de aquello no poseído. Este aspecto es extremadamente importante, ya que los beneficiarios de las acciones de las políticas son aquellos que necesitan los mecanismos compensatorios que estas ofrecen, lo que redundará en una estigmatización.

Las políticas —exceptuando aquellas en que se reconoce el valor del conocimiento y las experiencias de las personas mayores— no buscan desarrollar el potencial humano y colectivo en esta etapa de la vida, sino que se centran más bien en crear mecanismos reparadores de carencias.

De igual modo, aunque las políticas apuntan a generar condiciones adecuadas para envejecer son escasos los mecanismos que se proponen para lograr ese objetivo. Uno de los más recurrentes se relaciona con la promoción de una imagen positiva del envejecimiento y con la inserción del tema en los currículos educacionales; no obstante, no se plantea la instauración de mecanismos para lograr la igualdad entre generaciones y, por esa vía, eliminar la discriminación basada en las diferencias etarias; tampoco se proponen fórmulas para promover la equidad intergeneracional en las políticas públicas, garantizar el acceso igualitario a los beneficios, recursos y oportunidades que ofrece el desarrollo o asegurar una participación equitativa en las decisiones públicas. Otro tema ausente es el de la igualdad de género en la vejez o en las políticas sobre vejez y los programas sectoriales dirigidos a las personas mayores.

Llama asimismo la atención que tanto la definición del problema que da origen a la política como las medidas propuestas en los distintos ámbitos de intervención estudiados son en extremo homogéneos. Esto indica que existen ciertos problemas en cuanto a la formulación de la política. No es posible que en países tan diferentes como El Salvador y Costa Rica se reconozcan los mismos problemas y se planteen soluciones tan similares. Esto puede deberse a que las políticas, en general, se han construido sobre la base de las recomendaciones internacionales al respecto, sin prestar atención a las condiciones y características de cada país.

En efecto, en la mayoría de las políticas estudiadas se señala que se han seguido los lineamientos del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (Viena, 1982) y los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Pero tales recomendaciones no fueron traducidas a la realidad nacional. Tal vez esto se deba a que no se disponía de instrumentos regionales —como la actual *Estrategia de implementación regional para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*— que guiaran la formulación de políticas sobre vejez y a la inexistencia de un corpus de conocimiento (línea de base) sobre la situación particular de las personas mayores y el tema del envejecimiento en cada país que permitiera formular políticas adecuadas.

Hay que reconocer, sin embargo, que no en todos los países bajo estudio se detectaron tales deficiencias. Por ejemplo, el caso de Brasil es diferente, ya que en su política se plantea como tema central el reconocimiento y el

ejercicio de derechos en la vejez, en tanto que las medidas que se proponen para la consecución de ese objetivo son coherentes. Sin embargo, cuando llegó el momento de que esos lineamientos de política se transformaran en un Plan de Acción, buena parte de los contenidos estratégicos establecidos en la legislación sobre el tema se diluyó.

Pese a lo anterior, lo importante de las políticas bajo estudio es que existen, lo que implica que concitaron cierto consenso nacional y esto permitió que el Estado tomara una posición respecto del tema y lo considerara como una arena de intervención. Esto es aún más meritorio si se considera que los países estudiados han sido pioneros en el establecimiento de políticas explícitas dirigidas a las personas mayores, de las cuales se pueden extraer lecciones que servirán no sólo al resto de la región, sino también a esos mismos países para perfeccionar sus propias intervenciones.

#### IV. CONCLUSIONES

En la región, la formulación de políticas sobre vejez propiamente tales es un tema reciente y escasamente generalizado, cuyo umbral de inicio se puede ubicar en la década de 1990, siendo aún pocos los países latinoamericanos y caribeños que cuentan con estos instrumentos.

Respecto del establecimiento de políticas sobre vejez es posible hacer una distinción importante:

- i) Países que formularon sus políticas sobre vejez en los años noventa (Brasil y Chile), con posterioridad a la realización de algunas actividades relevantes sobre la materia por parte de las Naciones Unidas, entre ellas la aprobación en 1991 de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad.
- ii) Países que formularon sus políticas sobre vejez con posterioridad al Año internacional de las personas de edad (1999) o a la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada en el año 2002 (Bolivia, Costa Rica, El Salvador y Perú).

Independientemente de su ubicación temporal, estos seis países constituyen la vanguardia en términos de planificación de acciones dirigidas a las personas mayores. En los casos de Brasil y Chile, la temprana decisión gubernamental fue avalada por factores demográficos, ya que son países con tasas de envejecimiento moderado avanzado. En Bolivia, por el contrario, que presenta un envejecimiento incipiente, las acciones al respecto

podrían dar por resultado un aprestamiento más oportuno para enfrentar las consecuencias del envejecimiento poblacional en el futuro.<sup>8</sup>

Sin embargo, más allá del mero acto de formular una política —asumiendo que esta es producto de la inclusión del tema en las agendas pública y de gobierno— lo importante es analizar los contenidos de dichos instrumentos, tal como se ha procurado hacer aquí. Para esto es importante conocer y aplicar determinados conceptos y enfoques de análisis de políticas públicas, dado que las acciones en favor de las personas mayores forman parte de un proceso decisorio más amplio, inserto en un contexto sociopolítico determinado.

Paralelamente, tal como se ha indicado, es preciso subrayar que los contenidos de las políticas sobre vejez son el resultado de las formas de comprender y aprehender la realidad —en el mejor de los casos apoyadas en teorías sociales— por lo que un correcto análisis debe permitir identificar las conexiones causales que sirven como bases del proceso de decisión-acción social, explicitarlas y contribuir a su mejoramiento y mayor pertinencia.

Lo dicho implica conocer y manejar determinados conocimientos, cuyos principales elementos se han presentado de manera simplificada en este artículo, que se espera sea de utilidad tanto para analizar las políticas existentes como para extraer lecciones que guíen la formulación de nuevas acciones en favor de las personas mayores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, A. (2002), “Las políticas públicas como perspectiva de análisis”, *Revista de ciencias sociales*, N° 97, Universidad de Costa Rica.
- Aguilar, Luis (1996), “Estudio introductorio”, *La hechura de las políticas públicas*, México, D.F., Editorial Miguel Angel de Porrúa.
- Alfaro, Jaime y Ximena Báez (s/f), “La integración social como modelo teórico metodológico para la observación de procesos sociales”, *Psicología científica*, Bogotá, D.C.
- Beadoux, E. y otros (1992), *Guía metodológica de apoyo a proyectos y acciones de desarrollo*, Madrid, Editorial IEPALA.

---

<sup>8</sup> Para más detalle sobre las categorías de países según etapa en el proceso de envejecimiento, véase CEPAL, 2003.

- Bolivia (2001), *Plan nacional para el adulto mayor*, La Paz, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.
- Brasil (1994), *Política nacional para la persona de edad. Ley 8.842*, Brasilia.
- Castells, M. (1992), *Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de Servicios Sociales.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2003), *Las personas mayores en América Latina y el Caribe: diagnóstico sobre la situación y las políticas; síntesis (LC/L.1973)*, documento presentado en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: Hacia una Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre).
- \_\_\_\_\_ (2002), *Panorama social de América Latina 1999-2000 (LC/G.2068-P/E)*, Santiago de Chile. Publicación de Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.18.
- Chile (2002), *Política nacional para el adulto mayor (1996). Ley 19.828*, Santiago de Chile, Comisión Nacional para el Adulto Mayor.
- Costa Rica (2001), *Política nacional para la atención integral de la persona adulta mayor. Plan de acción 2002-2006*, San José, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.
- El Salvador (2001), *Política nacional de atención a la persona adulta mayor*, San Salvador, Secretaría Nacional de la Familia.
- Elder, Ch. y R. Cobb (1993), “Formación de la agenda. El caso de la política de ancianos”, *Problemas públicos y agenda de Gobierno*, México, D.F., Editorial Miguel Porrúa.
- Ferri, J. (s/f), “Políticas públicas”, *Diccionario crítico de ciencias sociales*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Guillermán, A. (1992), *Análisis comparativo de las políticas de vejez en Europa*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO).
- Huenchuan, Sandra (2003), “Políticas de vejez en América Latina. Una propuesta para su análisis”, ponencia presentada en el quincuagésimo primer Congreso internacional de americanistas (Santiago de Chile, 14 al 18 de julio).
- \_\_\_\_\_ (1999), “De objetos de protección a sujetos de derecho: trayectoria y lecciones de las políticas de vejez en Europa y Estados Unidos”, *Revista de trabajo social perspectivas: notas sobre intervención y acción social*, N° 8, Santiago de Chile, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, diciembre.
- Huenchuan, Sandra y V. Toledo (1999), *Adultos mayores, diversidad y políticas públicas*, Santiago de Chile, Fondo para el Estudio de las Políticas Públicas de la Universidad de Chile/Instituto de Normalización Previsional.

- Majone, Giandomenico (1996), “Los usos del análisis de políticas”, *La hechura de las políticas públicas*, México, D.F, Editorial Miguel Angel de Porrúa.
- Miranda, J. (1998), “Internamiento y derechos humanos en la tercera edad”, *El derecho al desarrollo o el desarrollo de los derechos*, Madrid, Editorial Complutense de Madrid.
- Oszlack, Osvaldo y Guillermo O’Donell (1990), “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, *Redes, Revista de estudios sociales de la ciencia*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Perú (2002), *Lineamientos de política para las personas adultas mayores*, Lima, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Pratt H. (1987), “National interest groups among elderly”, *Aging and Public Policy*, Connecticut, Greenwood Press.
- Scioveletto, (1986), *Diccionario de Sociología*, Madrid, Editorial Paulinas.
- Toledo, V. (2003), “Análisis territorial de la política de tierras indígenas en Chile”, Informe proyecto de investigación financiado por el Fondo para el Estudio de las Políticas Públicas, Santiago de Chile, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.
- Uvalle, R. (2001) “Nuevos derroteros en ciencia política y administración pública”, *Convergencia*, N° 25, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mayo-agosto.
- Wolf, S. (1989), *Los pobres en la Europa moderna*, Barcelona, Editorial Crítica.

## **ESTRATEGIA REGIONAL DE IMPLEMENTACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL ENVEJECIMIENTO**

Los países de América Latina y el Caribe participantes en la Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, celebrada en Santiago de Chile, del 19 al 21 de noviembre de 2003, Considerando lo siguiente:

### **I. CONSIDERACIONES GENERALES:**

1. La adopción del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y de la declaración política, el 12 de abril de 2002, marcó un hito en el tratamiento del envejecimiento demográfico en el mundo entero.
2. El contexto de transición demográfica en América Latina y el Caribe revela una región que está envejeciendo paulatina pero inexorablemente, siendo este un proceso generalizado, en que todos los países marchan hacia sociedades más envejecidas. No obstante, la situación difiere de un país a otro: unos países están en una etapa de envejecimiento avanzado, mientras que otros se sitúan en el otro extremo, en una fase aún incipiente de este proceso. Por ello, si bien los retos a mediano y largo plazo pueden ser similares, las prioridades en el corto plazo pueden diferir.
3. El proceso de envejecimiento demográfico es el resultado del descenso sostenido de la fecundidad, la emigración e inmigración en algunos países, y el aumento de las expectativas de vida. Estos fenómenos reflejan una mayor capacidad de las sociedades de evitar la muerte temprana y permitir que las parejas puedan determinar libremente el número de hijos deseados. Desde esta perspectiva, el envejecimiento constituye un éxito de la salud pública y un mayor ejercicio de derechos.

4. El hecho de que la estructura por edad envejezca plantea retos que se vuelven más complejos dadas las características del proceso mismo y la situación de la región. En primer lugar, el envejecimiento se está dando y se dará en el futuro a un ritmo más rápido que el registrado históricamente en los países hoy desarrollados. En segundo lugar, ocurre en un contexto caracterizado por una gran incidencia de la pobreza, una alta y creciente participación laboral en el mercado informal, una persistente y aguda inequidad social, un escaso desarrollo institucional y una baja cobertura de la seguridad social. A ello se agrega la mayor dificultad que habría en el futuro si los hijos de las cohortes más jóvenes, que serían los que prestarían apoyo a las generaciones más viejas, no logran tener los recursos suficientes para compensar el hecho de que son parte de una red familiar más pequeña y si desde el Estado no se apoya la prestación de servicios que hoy entregan, especialmente las mujeres, al interior de las familias.
5. No obstante, la mayor inversión en capital humano de las nuevas generaciones, posibilitada por la baja de la fecundidad, permite crear condiciones para mantener el apoyo familiar. Al mismo tiempo, la baja de la fecundidad crea una ventana de oportunidades por la disminución de la tasa de dependencia demográfica y la consecuente baja de la carga que representan los niños, niñas y adolescentes y las personas mayores para la población en edad de trabajar.
6. En el proceso de envejecimiento hay rasgos claros de inequidades de género, etnia y raza que repercuten en la calidad de vida e inclusión de las personas mayores. En general estos grupos tienen una inserción deficiente en el mercado laboral (menor salario y mayor precariedad contractual). Las mujeres, además, debido a interrupciones en la participación económica vinculadas con la maternidad y a su mayor longevidad, quedan en una situación desventajosa frente a los sistemas de seguridad social. En consecuencia, la meta de la equidad de género, etnia y raza es una condición fundamental de las políticas e implica la eliminación de todas las formas de discriminación.
7. La presente Estrategia regional tiene como meta general definir las prioridades para la implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, que se fundamenta en los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad (independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad) y se enmarca en los compromisos de la Declaración del Milenio.
8. Asimismo, establece orientaciones generales que fundamentan las metas, objetivos y acciones propuestas, entre ellas:

- a) El envejecimiento activo, entendido como el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomenta la autoestima y la dignidad de las personas y el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales.
- b) El protagonismo de las personas mayores en el logro de su bienestar económico supone una plena integración en el mundo laboral y el acceso a oportunidades de formación y educación continua que les permita disminuir brechas generacionales y de género.
- c) Una de las principales características del grupo de personas mayores es su heterogeneidad, determinada por diferencias de edad, género, nivel socioeconómico, etnia, condición migratoria o de desplazamiento, residencia urbana o rural, entre otras.
- d) Es necesario adoptar un enfoque de ciclo de vida y de visión prospectiva de largo plazo, a fin de entender que el envejecimiento es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida y, por lo tanto, exige considerar el efecto en la vejez de las acciones realizadas en etapas precedentes.
- e) La solidaridad intergeneracional es un valor fundamental para guiar las acciones dirigidas a las personas mayores. Se trata de avanzar hacia la construcción de una actitud de respeto, apoyo, estimulación e intercambio entre generaciones.
- f) La incorporación de la cuestión del envejecimiento en el desarrollo integral y en las políticas públicas, con la consecuente reasignación de recursos entre las generaciones, es parte de los ajustes necesarios para dar respuesta a los problemas de las sociedades demográficamente más envejecidas. En éstas se requiere un nuevo contrato social en que participe el conjunto de la sociedad, con miras a lograr la erradicación de la pobreza y una mejor calidad de vida para las personas mayores en la región.

## **II. LAS PERSONAS DE EDAD Y EL DESARROLLO**

- 9. El desarrollo implica no solo la capacidad de un país de producir una mayor cantidad de bienes y servicios con una alta tasa de productividad sino también la disponibilidad y acceso equitativo de todos sus habitantes a dichos recursos y la creación de condiciones para la autorrealización personal en un contexto de seguridad y dignidad.
- 10. La vejez constituye la continuidad de una serie de logros y la madurez de una experiencia vital, y la participación de las personas mayores en

el desarrollo aporta elementos de interrelación con sus conciudadanos que a todos enriquecen.

11. Un componente fundamental de la calidad de vida de las personas mayores es su seguridad económica, definida como la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos adecuados y sostenidos que les permita llevar una vida digna y el logro de calidad de vida en la vejez.
12. Las condiciones de seguridad económica en gran parte de los países de América Latina y el Caribe son insuficientes y no equitativas, especialmente para las mujeres, los habitantes rurales y los grupos étnicos y raciales.
13. Muchas personas mayores desearían seguir trabajando o desarrollando proyectos que les permitan generar ingresos, mantenerse activos o buscar su realización personal. No obstante, en la mayoría de los casos no cuentan con el acceso al crédito ni a la capacitación necesarios para desarrollar estas actividades.
14. Las personas mayores realizan actividades de distinta índole en su propio beneficio y el de la comunidad, a través de su participación en organizaciones compuestas exclusivamente por adultos mayores u organizaciones intergeneracionales y, en general, provocan cambios positivos en sus condiciones de vida y en su empoderamiento como grupo social.
15. Muchas personas mayores de la región no cuentan con oportunidades de acceso a la educación continua, a pesar de que constituyen el grupo de menor nivel de instrucción, con un elevado analfabetismo, especialmente entre las mujeres.

Se establece como meta general:

**A. Protección de los derechos humanos de las personas mayores y creación de las condiciones de seguridad económica, de participación social y de educación que promuevan la satisfacción de las necesidades básicas de las personas mayores y su plena inclusión en la sociedad y el desarrollo**

Para alcanzar esta meta general se definen los siguientes objetivos específicos, con las correspondientes recomendaciones para la acción:

16. **Objetivo 1: Promover los derechos humanos de las personas mayores**

Recomendaciones para la acción:

- a) Incorporar explícitamente los derechos de las personas mayores a nivel de políticas, leyes y regulaciones.
- b) Elaborar y proponer legislaciones específicas que definan y protejan estos derechos, de conformidad con los estándares internacionales y la normativa al respecto aceptada por los Estados.
- c) Crear mecanismos de monitoreo a través de los organismos nacionales correspondientes.

**17. Objetivo 2: Promoción del acceso, en condiciones de igualdad, al empleo decente, a la formación continua y al crédito para emprendimientos propios o comunitarios**

Recomendaciones para la acción:

- a) Aplicar las disposiciones de la recomendación 162 de la OIT referida a promover políticas de igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores de todas las edades.
- b) Realizar campañas de sensibilización y promoción del potencial productivo de las personas mayores dirigidas a los interlocutores del mundo laboral público y privado.
- c) Generar incentivos para la participación de las personas mayores en trabajos remunerados y no remunerados (voluntariado).
- d) Ofrecer programas para el desarrollo de habilidades laborales y de otro tipo de las personas mayores y sus organizaciones, tales como alfabetización, aprendizaje de oficios y capacitación en el uso de las tecnologías de la información, que les faciliten su permanencia en el mundo laboral, así como la creación y el fortalecimiento de actividades generadoras de proyectos e ingresos.
- e) Promover el acceso a oportunidades de crédito para las personas mayores con el fin de facilitar la creación de emprendimientos propios.
- f) Incentivar el modelo de economía solidaria en las áreas rurales, marginales e indígenas.
- g) Promover la formación de organizaciones no gubernamentales que tengan como objetivo el desarrollo socioeconómico de la población adulta mayor en áreas vulnerables.

**18. Objetivo 3: Promoción y facilitación de la inclusión laboral formal para los adultos mayores**

Recomendaciones para la acción:

- a) Fomentar la creación de trabajos de menor horario (horario reducido), más acorde con la demanda del mercado laboral.
- b) Promover todas aquellas medidas y normas que tiendan a posi-

- bilitar la continuidad laboral del adulto mayor y su reinserción laboral, incluso más allá de haber adquirido su calidad de jubilado o pensionista.
- c) Diseñar medidas y lineamientos que protejan a las personas mayores de los riesgos que se les presentan en su seguridad y salud ocupacional.
19. **Objetivo 4: Ampliación y mejoramiento de la cobertura de pensiones, tanto contributivas como no contributivas**  
Recomendaciones para la acción:
- a) Ampliar de manera progresiva y sustentable la cobertura y suficiencia de las pensiones no contributivas, sobre la base de criterios de focalización que aseguren la inclusión de las personas mayores en situación de mayor vulnerabilidad.
- b) Incluir la problemática de la población mayor en las estrategias integrales de reducción de la pobreza.
- c) Establecer mecanismos de cooperación entre el Estado, la sociedad civil y las organizaciones de personas de edad, para velar por el cumplimiento de los derechos de las personas mayores.
20. **Objetivo 5: Creación de las condiciones adecuadas para articular la plena participación de las personas mayores en la sociedad, con el fin de favorecer su empoderamiento como grupo social y fortalecer el ejercicio de una ciudadanía activa**  
Recomendaciones para la acción:
- a) Ratificar, en los casos que proceda, divulgar, promover y difundir los instrumentos internacionales vigentes en favor del adulto mayor, y dar cumplimiento, según la realidad de cada país, a los compromisos adoptados al respecto en las distintas cumbres mundiales.
- b) Incorporar a las personas mayores en el diseño y monitoreo de las políticas que las afectan, mediante su participación con derecho a voz y voto en los consejos consultivos o asesores de las instituciones encargadas de los asuntos de la vejez a nivel nacional.
- c) Promover el apoyo financiero y técnico a las organizaciones de personas mayores para favorecer su funcionamiento y autogestión, y especialmente en la satisfacción —en conjunto con los gobiernos locales— de las necesidades de las personas mayores en situación de pobreza.
- d) Incorporar los intereses y expectativas de las personas mayores en los servicios que ofrecen las organizaciones no gubernamentales, la empresa privada y los gobiernos.

- e) Apoyar la elaboración de estudios en que se cuantifique el aporte de las personas de edad a sus familias, comunidades y sociedad en general.

21. **Objetivo 6: Promoción de la igualdad de oportunidades y de acceso a la educación a lo largo de toda la vida**

Recomendaciones para la acción:

- a) Fomentar la igualdad de oportunidades que faciliten el acceso de las personas mayores a la alfabetización, a fin de lograr su mayor autonomía social.
- b) Desarrollar sistemas flexibles e incentivos para que las personas mayores completen su educación básica y secundaria.
- c) Promover el rol de las personas mayores en la transmisión de la cultura e historias locales a las nuevas generaciones, posibilitando la conservación de las tradiciones y las raíces culturales de las comunidades locales.
- d) Fomentar el acceso de las personas mayores a programas de educación superior.
- e) Crear y fomentar las actividades de las personas mayores jubiladas, cuya experiencia laboral y profesional sea un apoyo efectivo y eficaz para grupos generacionales más jóvenes.

### **III. EL FOMENTO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR EN LA VEJEZ**

- 22. La salud en la vejez es el resultado de la forma en que se ha vivido a lo largo de la vida. Las condiciones y prácticas durante la niñez y la edad adulta en cuanto al cuidado de la salud en general, la salud sexual y reproductiva, la nutrición, la actividad física y recreativa y demás factores tienen gran influencia en el buen estado de salud de las personas mayores.
- 23. Las personas mayores de la región se enfrentan a diferentes problemas de salud, cuyo curso está determinado por la condición social, género y etnia, y por la inequidad en el acceso oportuno a servicios de salud de calidad.
- 24. La promoción de la salud constituye una de las estrategias de mayor impacto en la situación de salud de la población. Sin embargo, menos del 2% de los países incluyen metas de promoción de salud para la población de 60 años y más. El desarrollo de un enfoque de

salud comunitaria que promueva el envejecimiento activo es uno de los principales retos que enfrentan los gobiernos de la región dado el aumento de la esperanza de vida. En América Latina y el Caribe se detectan varias experiencias demostrativas en salud comunitaria de los adultos mayores, pero la falta de evaluación y sistematización de la mayoría de éstas no ha permitido su pleno aprovechamiento.

25. La prevalencia de enfermedades crónicas y discapacidades entre las personas mayores podría reducirse mediante la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, trayendo consigo un significativo ahorro para los sistemas de salud y una mejora en la calidad de vida de las personas mayores.
26. La epidemia de VIH/SIDA pone un gran peso sobre las familias, los cuidadores y los sistemas de salud.
27. En el caso de las personas mayores, los servicios de salud están fragmentados y no ofrecen una atención integral. La coordinación de la red de servicios no está adaptada a sus necesidades, de manera que el nuevo usuario se acopla a un esquema de funcionamiento concebido para atender los problemas agudos de los usuarios más jóvenes, y no los de las personas mayores.
28. Muchos países de la región acusan una falta de personal capacitado y sensibilizado para atender a las personas mayores. A pesar de que todos los adultos mayores tienen derecho a ser atendidos por personal de salud que haya recibido capacitación apropiada en el manejo de los problemas de salud más comunes en la vejez, un porcentaje importante de este personal carece de una formación o capacitación en salud pública, envejecimiento, gerontología y geriatría. Este problema se agrava en algunos países, especialmente del Caribe, por la emigración selectiva de profesionales de la salud, sobre todo enfermeras, hacia los países desarrollados.
29. La atención familiar es una constante para los miembros mayores con discapacidad, asumida en general por una sola persona, que suele ser la mujer y que incluso puede ser otra persona mayor. Esto representa una carga excesiva que debe casi siempre compartirse con otras responsabilidades. Por lo tanto, es preciso reconocer el rol que la mujer ha ejercido en la provisión de servicios y cuidados, y arbitrar las medidas para favorecer que dichas actividades sean también responsabilidad de los hombres.
30. Existe un desarrollo limitado y una escasa fiscalización de las regulaciones que rigen el funcionamiento de las instituciones de larga estancia. Tampoco existe una fiscalización adecuada en cuanto a los derechos humanos ni un monitoreo de las obligaciones internacionales

que han asumido los Estados respecto del tratamiento y cuidado de las personas mayores que residen en dichas instituciones.

31. La investigación y el monitoreo de las condiciones de salud de las personas mayores son limitados. Actualmente, ninguno de los sistemas de vigilancia de la región tiene la capacidad de analizar la naturaleza y magnitud de las amenazas que plantean la malnutrición, las caídas, la artropatía o la demencia, a medida que las personas envejecen. No hay investigación sobre los factores de riesgo y el cambio de los comportamientos nocivos de las personas de 60 años y más. Se define la siguiente meta general:

**B. Las personas mayores deberían tener acceso a servicios de salud integrales y adecuados a sus necesidades, que garanticen una mejor calidad de vida en la vejez y la preservación de su funcionalidad y autonomía**

Para alcanzar la anterior meta general se establecen los siguientes objetivos específicos y recomendaciones para la acción:

32. **Objetivo 1: Promoción de una cobertura universal de las personas mayores a los servicios de salud, incorporando el envejecimiento como componente esencial de las legislaciones y políticas nacionales de salud**

Recomendaciones para la acción:

- a) Definir y aplicar los estándares apropiados para promover el acceso equitativo de todas las personas mayores a los cuidados de salud necesarios y adecuados, de conformidad con la normativa internacional de derechos humanos ratificada por los Estados de la región y los estándares internacionales aprobados por los organismos internacionales.
- b) Desarrollar un sistema sanitario que destaque la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la provisión de cuidados equitativos y dignos a los adultos mayores.
- c) Establecer normas relativas al derecho a la prestación de servicios, la provisión de medicamentos básicos, equipamientos de ayuda y servicios integrales de rehabilitación, especialmente adaptados para mejorar la autonomía de las personas mayores con discapacidades.
- d) Procurar una mejor prestación de servicios sanitarios para las personas adultas mayores pobres, indígenas y rurales, adoptando

las medidas necesarias para garantizarles un acceso sin discriminación y teniendo en cuenta sus patrones culturales, tanto en las leyes como en las políticas nacionales de salud pública.

- e) Incorporar la salud de los adultos mayores en las funciones esenciales de salud pública acordadas por los ministros de salud de la región en el marco de la Organización Panamericana de la Salud.
- f) Formular políticas en que se definan los cuidados que necesitan las personas mayores y los mecanismos de acceso a ellos.
- g) Capacitar y sensibilizar a todo el personal sanitario en la implementación de los cambios requeridos para la eliminación de las barreras de acceso de las personas mayores a los servicios de salud.

**33. Objetivo 2: Establecimiento de un servicio integral de salud que responda a las necesidades de las personas adultas mayores, fortaleciendo y reorientando para ello los servicios existentes y creando aquellos que fueran necesarios**

Recomendaciones para la acción:

- a) Implementar un plan integral de salud, dotándolo progresivamente de los recursos necesarios tanto humanos como financieros, en que se coordinen los servicios destinados al cuidado de la salud de los adultos mayores, en el ámbito local, regional y nacional.
- b) Aplicar un plan básico para la distribución de equipamientos, medicamentos, prótesis y ortesis, productos y tecnologías que ayuden a las personas mayores en su funcionamiento, participación e independencia.
- c) Elaborar programas de salud mental, en el contexto de la atención primaria, con énfasis en la promoción, prevención y diagnóstico temprano, y que incluyan programas de rehabilitación de base comunitaria.
- d) Establecer los mecanismos apropiados para la colaboración entre las distintas instituciones tanto públicas como privadas prestadoras de servicios de salud a las personas mayores.
- e) Estimular que las políticas y programas orientados a la población femenina incluyan temas específicos para las adultas mayores, en particular en el campo de la salud sexual y reproductiva, con un enfoque de promoción de la salud y un seguimiento permanente.

34. **Objetivo 3: Promoción de conductas personales y ambientes saludables a través de leyes, políticas, programas y acciones nacionales y comunitarios**

Recomendaciones para la acción:

- a) Realizar campañas nacionales y locales para combatir los factores de riesgo y promover patrones de vida saludables, incluidas la actividad física y la alimentación balanceada, así como prácticas de salud, y en particular de salud sexual y reproductiva, conducentes a una mejor calidad de vida en la vejez.
- b) Desarrollar los mecanismos adecuados para hacer accesible la información sobre hábitos saludables.
- c) Promover la inserción del tema de envejecimiento en los programas de educación formal e informal, con una perspectiva del ciclo de vida.
- d) Generar la colaboración multisectorial a nivel local para el desarrollo de actividades de promoción de salud para las personas mayores.
- e) Impulsar mecanismos para que los adultos mayores participen en el establecimiento de metas de salud comunitarias.

35. **Objetivo 4: Creación de marcos legales y mecanismos adecuados para la protección de los derechos de las personas mayores que utilizan los servicios de cuidado de largo plazo**

Recomendaciones para la acción:

- a) Implementar las disposiciones legales para la apertura y el funcionamiento de los centros residenciales y la vigilancia de las condiciones de vida, derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores que residen en ellos.
- b) Fortalecer la capacidad gubernamental e institucional para establecer, difundir y hacer cumplir reglas y normas que deban regir a los establecimientos que ofrecen cuidados de largo plazo para las personas mayores, especialmente aquellas con discapacidad, para proteger sus derechos y su dignidad y evitar violaciones a los mismos.
- c) Capacitar al personal encargado del cumplimiento de dichas normas y de toda la normativa internacional ratificada por los Estados y supervisar su desempeño.
- d) Elaborar y actualizar permanentemente un registro de los establecimientos que ofrecen cuidados de largo plazo y establecer mecanismos de monitoreo en que participen distintas instituciones del Estado, según corresponda.

- e) Desarrollar una estrecha colaboración multisectorial para educar a los proveedores y a los usuarios de estos servicios acerca de la calidad de los cuidados y los derechos humanos, libertades y condiciones de vida óptimas para su bienestar, con el establecimiento y difusión de mecanismos eficaces de queja que sean fácilmente accesibles para los usuarios y sus familiares.
  - f) Fomentar la creación de redes de apoyo a los cuidadores familiares para viabilizar la permanencia de la persona mayor en el hogar y a la vez prevenir el agotamiento físico y mental del cuidador.
  - g) Fomentar la creación de alternativas comunitarias a los cuidados de largo plazo para las personas mayores.
36. **Objetivo 5: Promoción de la formación de recursos humanos a través del diseño y la implementación de un plan nacional de capacitación en gerontología y geriatría para los prestadores actuales y futuros de servicios de salud, en todos los niveles de atención, con énfasis en el nivel de atención primaria**
- Recomendaciones para la acción:
- a) Proponer la incorporación de las herramientas básicas de gerontología y geriatría en la educación universitaria en salud.
  - b) Promover el desarrollo de programas de especialización en geriatría en las escuelas de medicina.
  - c) Promover la incorporación de los actuales profesionales de la salud en entrenamientos de especialización en gerontología y geriatría.
  - d) Formular iniciativas regionales y nacionales para el establecimiento de modelos de capacitación práctica en geriatría.
  - e) Incorporar en los servicios de atención primaria el concepto de envejecimiento como parte del ciclo vital y las particularidades en la atención de ese grupo poblacional.
37. **Objetivo 6: Elaboración y utilización de instrumentos para mejorar el conocimiento del estado de salud de las personas mayores y monitorear sus cambios**
- Recomendaciones para la acción:
- a) Establecer los mecanismos para la recolección sistemática de información disponible de las personas de 60 años y más desagregadas por sexo y grupo étnico y racial, con los siguientes datos: características sociodemográficas, mortalidad, morbilidad, factores de riesgo de enfermedad y discapacidad, estado

- nutricional, capacidades funcionales, acceso y utilización de servicios, incluido el uso de medicamentos y de apoyos —tales como muletas y sillas de ruedas—, gastos personales en salud, barreras de acceso y prácticas discriminatorias.
- b) Trazar metas regionales y nacionales quinquenales específicas en salud para ser evaluadas mediante la implementación de un sistema de vigilancia que incluya un mínimo de indicadores necesarios para su monitoreo.
  - c) Promover el establecimiento de una agenda de investigación en salud y envejecimiento y la búsqueda de recursos para su desarrollo.
  - d) Formar recursos humanos capacitados para la investigación en salud y envejecimiento, especialmente en los temas de epidemiología, biología, demografía del envejecimiento y bioética.
  - e) Promover la inclusión de los temas del envejecimiento en las agendas de investigación nacionales.

#### **IV. CREACIÓN DE UN ENTORNO PROPICIO Y FAVORABLE**

- 38. La creación de condiciones políticas, económicas, físicas, sociales y culturales adecuadas para las personas mayores es fundamental para el desarrollo social y el ejercicio de los derechos, deberes y libertades en la vejez.
- 39. En la región las condiciones que las sociedades ofrecen para vivir esta etapa de la vida revelan importantes carencias, tanto en el espacio físico como en el entorno social, político, económico y cultural, que obstaculizan la capacidad de las personas mayores de lograr cambios significativos en sus condiciones de vida.
- 40. Si bien las personas mayores, en general, son propietarias de las viviendas que habitan, éstas no responden adecuadamente a sus necesidades de habitabilidad, seguridad y accesibilidad. El desafío de una vivienda segura y propicia para las personas mayores implica reconocer, por una parte, la diversidad de necesidades y preferencias de las personas mayores, incluidos la opción y el derecho de “envejecer en casa” y, por otra, las situaciones de fragilidad que exigen cuidados y formas especiales de residencia.
- 41. Algunos espacios públicos no están preparados para recibir a las personas mayores, lo que desalienta su uso. Para que las personas mayores puedan integrarse y ejercer la ciudadanía, especialmente en las áreas urbanas, se requieren espacios públicos con características

físicoespaciales que generen un entorno seguro y accesible y una nueva generación de diseño de este espacio, así como facilidades en el transporte que permitan a las personas mayores ejercer su derecho a desplazarse con autonomía y seguridad, de modo que puedan acceder no solo a un espacio de intercambio y recreación sino también a servicios sociales y ejercer sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

42. La discriminación por edad se manifiesta de distintas maneras, entre ellas en la falta de reconocimiento expreso de las personas mayores como sujetos pasivos de violencia y maltrato en algunas legislaciones. Asimismo, se tiende a presentar una imagen estereotipada de la vejez, expresada como pasividad, enfermedad, deterioro, carga o ruptura social que, en general, los medios de comunicación mantienen y reproducen.
43. Las redes informales de apoyo social son parte de los activos del capital social acumulado por las personas mayores en el transcurso de su vida y por lo tanto son factores de importancia para su bienestar. Los hombres mayores son altamente vulnerables a perder o reducir sus redes de apoyo una vez pasada su jubilación. En el caso de las mujeres, las principales dificultades se encuentran en el acceso y disponibilidad de las redes de apoyo de orden formal, sobre todo de la seguridad social.

Se establece la siguiente meta general:

### **C. Las personas mayores gozarán de entornos físicos, sociales y culturales que potencien su desarrollo y favorezcan el ejercicio de derechos y deberes en la vejez**

Para alcanzar esta meta general se definen los siguientes objetivos específicos con las correspondientes recomendaciones para la acción:

44. **Objetivo 1: Adaptación del entorno físico a las características y necesidades de las personas mayores para lograr una vida independiente en la vejez**

Recomendaciones para la acción:

- a) Promover iniciativas que permitan a los adultos mayores acceder a financiamiento para adquirir una vivienda o adaptar la propia a sus nuevas necesidades de habitabilidad y seguridad.
- b) Introducir en la normativa que regula la construcción de viviendas a nivel nacional las necesidades de las personas mayores con

relación a su accesibilidad, seguridad y dotación de servicios públicos.

- c) Adaptar los medios de transporte público a las necesidades de las personas mayores, velando por el cumplimiento, en los que casos que así corresponda, de las disposiciones legales que regulan su accesibilidad, trato preferencial en asientos reservados y tarifas rebajadas.
- d) Introducir, en las políticas urbanas, la creación y habilitación de espacios públicos amigables y seguros, garantizando, mediante la eliminación de barreras arquitectónicas, la accesibilidad de las personas mayores.
- e) Disminuir los riesgos de accidentes de tránsito en las personas mayores, a través de la educación peatonal y de conductores, la señalización adecuada de las vías públicas y los vehículos apropiados para el transporte de pasajeros.

45. **Objetivo 2: Aumento de la disponibilidad, sostenibilidad y adecuación de los sistemas de apoyo social de las personas mayores**

Recomendaciones para la acción:

- a) Fomentar la creación y mejoramiento de la infraestructura social y de servicios comunitarios a nivel local.
- b) Promover incentivos para apoyar a las familias que brindan cuidado a las personas mayores.
- c) Sensibilizar a las personas, y en especial a los hombres, respecto de la importancia de crear y mantener redes de familiares, amigos o comunidades durante su vida para disfrutar de apoyo y compañía en su vejez.
- d) Promover actividades durante la etapa laboral que sirvan de apoyo a las personas en su tránsito hacia la jubilación, a fin de prevenir los efectos negativos de esta.
- e) Apoyar la creación y el fortalecimiento de organizaciones locales autogestionadas, formadas por personas mayores y otros interesados.
- f) Asegurar la equidad de género en el acceso al sistema de protección social y otras fuentes de apoyo formal.
- g) Facilitar mecanismos de coordinación entre los sistemas de apoyo formales e informales.

46. **Objetivo 3: Eliminación de todas las formas de discriminación y maltrato en contra de las personas mayores**

Recomendaciones para la acción:

- a) Procurar que la publicidad no incluya imágenes discriminatorias de las personas mayores y el envejecimiento.
- b) Fomentar, al interior de la familia, en la enseñanza y en los medios de comunicación, valores como la tolerancia y el respeto de la diversidad basada en las diferencias etarias y en cualquier otra condición social como el género, la etnia u otras.
- c) Fomentar programas de acción social, cultural, cívica y de otra índole en que “la sociedad para todas las edades” sea una sociedad de integración y colaboración intergeneracionales, sobre la base del conocimiento y la comprensión de las características correspondientes a cada etapa de la vida.
- d) Crear programas que potencien el conocimiento de las diversas etapas del desarrollo de la vida humana, especialmente la vejez, con el fin de lograr relaciones intergeneracionales de complementariedad y apoyo recíproco.
- e) Combatir la violencia, abuso, negligencia y explotación de las personas mayores, estableciendo leyes y normas que penalicen toda forma de maltrato físico, psicológico, emocional y económico.
- f) Facilitar el acceso a la asistencia jurídica y sicosocial para denunciar y castigar el abuso y maltrato de las personas mayores.
- g) Promover la inclusión, en los entes gubernamentales de derechos humanos, de un capítulo específico de derechos humanos de las personas mayores.

**47. Objetivo 4: Promoción de una imagen positiva de la vejez**

Recomendaciones para la acción:

- a) Sensibilizar a los medios de comunicación y publicitarios para que proyecten una imagen positiva del envejecimiento.

## **V. APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL**

48. La responsabilidad de los gobiernos de los países firmantes es crucial en la aplicación de estos acuerdos y en el seguimiento de la evolución de la situación de las personas mayores en la región.

Se establece la siguiente meta general:

**D. Se alienta a cada país de la región a impulsar las acciones necesarias para lograr la plena ejecución de esta Estrategia**

**y establecer los mecanismos para su aplicación, seguimiento, evaluación y revisión, de acuerdo con sus propias realidades**

Con miras a esta meta general se definen los siguientes objetivos específicos y sus correspondientes recomendaciones para la acción.

49. **Objetivo 1: Incorporación del envejecimiento en todos los ámbitos de política pública, con el propósito de adecuar las intervenciones del Estado al cambio demográfico y a la construcción de una sociedad para todas las edades**

Recomendaciones para la acción:

- a) Integrar el envejecimiento demográfico en los planes de desarrollo nacional y en la planificación de las intervenciones de los Ministerios de Hacienda, Planificación, Desarrollo Social, Salud, Educación, Vivienda, Transporte, Trabajo, Turismo y Comunicación, así como en los programas de cobertura a nivel de la seguridad social.
- b) Establecer o fortalecer, cuando ya existan, puntos focales sobre envejecimiento en los ministerios nacionales competentes.
- c) Promover, en caso de que no existan, la creación de puntos focales sobre envejecimiento en las organizaciones multilaterales y la inclusión del tema en los trabajos que estas realicen en la región.
- d) Integrar el envejecimiento en el quehacer de las administraciones gubernamentales en todos sus niveles, de manera de responder a los desafíos que implica la heterogeneidad de las personas mayores y sus contextos.
- e) Actuar de manera constante y coordinada en todos los niveles mediante la promoción de alianzas estratégicas entre el Estado, la sociedad civil y las organizaciones de personas mayores, comprometiendo incluso al sector privado en la implementación de la Estrategia, sin olvidar que la responsabilidad primordial recae en los gobiernos nacionales.

Trabajar para asegurar el apoyo presupuestario necesario para la aplicación de las medidas que se contemplen en las políticas y programas a favor de las personas mayores.

50. **Objetivo 2: Consecución de asistencia técnica a través de la cooperación entre países y del apoyo de los organismos internacionales para el diseño de políticas y programas sobre envejecimiento**

Recomendaciones para la acción:

- a) Solicitar a las instituciones internacionales en el área del envejecimiento a través del grupo interinstitucional conformado por la CEPAL, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Panamericana de la Salud, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo, el Programa sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, que coordinen sus actividades para atender mejor las solicitudes de asistencia técnica de los países a la hora de elaborar sus políticas y programas nacionales dirigidos a las personas mayores.
- b) Convocar a grupos de expertos y organizaciones de personas mayores en cada país para identificar y debatir las prioridades relacionadas con el envejecimiento y la manera de satisfacerlas en el correspondiente contexto nacional.
- c) Solicitar la asistencia técnica de la CEPAL y los demás organismos del grupo interinstitucional para apoyar a los países en la elaboración de sus propios planes de acción.
- d) Promover fórmulas adecuadas de colaboración en el seguimiento del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento con las redes intergubernamentales, internacionales y de la sociedad civil que trabajan en materia de envejecimiento en la región, como la RIICOTEC, la CARICOM y todas aquellas otras que se desempeñan en este ámbito, con el fin de lograr una adecuada complementariedad de esfuerzos.

**51. Objetivo 3: Elaboración e implementación de un sistema de indicadores específicos que sirva de referencia en el seguimiento y evaluación de la situación de las personas mayores a nivel nacional y regional.**

Recomendaciones para la acción:

- a) Recabar toda la información disponible de los censos y otras fuentes de datos sobre la situación de las personas mayores en cada uno de los países y en la región y analizar y difundir esa información, desagregándola por edad, género y condición étnica y racial.
- b) Definir modos de obtención de información para el monitoreo de los indicadores clave de la Estrategia, incluida la incorporación de módulos especiales relacionados con la calidad de vida de las personas mayores en encuestas de hogares y demás encuestas nacionales para evaluar los avances en cada uno de los objetivos.

- c) Establecer un sistema de monitoreo de la situación de las personas mayores en el marco de los sistemas de monitoreo elaborados en otras cumbres o programas nacionales y donde se incluyan organizaciones de adultos mayores
- d) Solicitar a los organismos internacionales el apoyo técnico y financiero necesario para el diseño y aplicación de instrumentos que permitan conocer la situación de los adultos mayores.

52. **Objetivo 4: Desarrollo y promoción de investigaciones sobre los principales aspectos del envejecimiento a nivel nacional y regional.**

Recomendaciones para la acción:

Promover la elaboración de una agenda de investigación sobre los principales temas relacionados con las personas mayores en los países y en la región.

- a) Implementar estrategias de obtención de financiamiento para la realización de dichas investigaciones.  
Fomentar la cooperación entre los distintos organismos y organizaciones internacionales especializadas, universidades e instituciones académicas para lograr así una acción investigadora coherente.

53. **Objetivo 5: Solicitud a la CEPAL y demás organizaciones pertinentes de propiciar contactos con todos los países de la región, haciéndoles llegar el ofrecimiento formal de apoyo del grupo interinstitucional para desarrollar los mecanismos necesarios que permitan la aplicación adecuada de los compromisos emanados de esta Conferencia**

## VI. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

- 54. En el párrafo 114 del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento se afirma que el éxito de éste exige una acción sostenida en todos los niveles, gobiernos, sociedad civil, sector privado y demás partes interesadas para dar respuesta a las necesidades de una sociedad demográficamente cambiante.
- 55. Esta Estrategia regional ofrece un marco para la concreción de las medidas más adaptadas a la realidad de cada país.
- 56. La CEPAL, como Comisión Regional de las Naciones Unidas, está en una posición idónea para establecer las conexiones con los países, las autoridades nacionales encargadas de los asuntos relativos a las

personas mayores, los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y demás organismos internacionales y lograr así la coordinación del proceso de seguimiento.

57. La realización de la Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento y la formulación de la presente Estrategia de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento fue solicitada por los países miembros de la CEPAL por medio de la resolución 590(XXIX) aprobada en el vigésimo noveno periodo de sesiones de la CEPAL, celebrado en Brasilia en mayo de 2002 y propuesta por el Comité Especial sobre Población y Desarrollo. En este contexto, este Comité constituye el órgano intergubernamental idóneo para el seguimiento a nivel regional de la implementación de la presente Estrategia.

Los países participantes en la Conferencia se comprometen a:

58. Definir, dentro de un plazo de seis meses después de finalizada la presente Conferencia, para cada uno de los objetivos de la Estrategia, las metas específicas por lograr, de acuerdo con sus propias realidades, así como los mecanismos para realizar el seguimiento de las políticas y programas que apliquen. Los avances logrados en tal sentido se presentarán en la reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo, que se llevará a cabo en el marco del trigésimo período de sesiones de la CEPAL (Puerto Rico, mayo de 2004).
59. Solicitar a la Comisión Económica para América Latina y Caribe que, en colaboración con las instituciones del Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento, continúe actuando como Secretaría Técnica, haciéndose receptora de las metas comprometidas por cada uno de los países y su seguimiento.
60. Examinar los resultados obtenidos con relación a las metas fijadas a nivel nacional en oportunidad de la reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo en el marco del trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL (2006).
61. Invitar a la CEPAL a que continúe con la publicación del Boletín sobre envejecimiento, como medio de difusión y comunicación de las acciones que cada país emprenda.

**ANEXO:  
REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS  
Y DE OTROS PAISES**

Participaron en la Conferencia representantes de 30 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe:

Antigua y Barbuda  
Argentina  
Barbados  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Estados Unidos de América  
Francia  
Haití  
Honduras  
Italia  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
Santa Lucía  
Trinidad y Tabago  
Uruguay  
Venezuela.

También se hicieron representar tres miembros asociados de la Comisión:

Anguila  
Aruba  
Puerto Rico.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 6 de las Atribuciones de la Comisión, participaron con carácter consultivo representantes de los siguientes cinco Estados miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la Comisión:

La Federación de Rusia  
Marruecos  
Polonia  
Rumania  
Suiza.

A la reunión asistió como observador con carácter consultivo un representante de la Santa Sede.